

Toluca de Lerdo, México; 22 de mayo de 2023

CUARTO INFORME EN MATERIA DE REGULACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES Y SONDEOS DE OPINIÓN ELECCIÓN DE GUBERNATURA 2023

1. Fundamento

En cumplimiento de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* artículos 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8; de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* artículos 32, numeral 1, inciso a) fracción V; 104 numeral 1, inciso I) y 213 numerales 1 y 3; del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral* artículos 132, 133, 136, numerales 1, inciso b), 2, 3, y 4, 143, 144, numerales 1 y 3, y 146 numeral 1, y el *Código Electoral del Estado de México*, artículos 168 fracción XII y 185 fracción XXXIX y LIV se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el **Quinto Informe en materia de regulación de encuestas electorales y sondeos de opinión.**

2.- Periodo que se informa

El **quinto informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de opinión**, sobre el Proceso Electoral 2023, para la Elección de Gubernatura, comprende el periodo del **19 de abril al 16 de mayo de 2023.**

3. Monitoreo realizado por la UCS

En atención al oficio **IEEM/SE/2738/2022** de esta Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Comunicación Social (UCS) desde el inicio de proceso electoral ha remitido **19** informes semanales de monitoreo a medios impresos para detectar encuestas sobre preferencias electorales, y **4** corresponden al periodo que se informa (ANEXO 1), la verificación es semanal, incluyendo los fines de semana y se verifican **aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales.** La información del monitoreo se describe en la siguiente tabla:

No. de informe	Semana de monitoreo	Número de notas detectadas	No. de oficio Anexo 1
1	Del 19 al 25 de abril de 2023	9 notas (citas o referencias de estudios originales)	IEEM/UCS/393/2023
2	Del 26 de abril al 2 de mayo de 2023	12 notas (citas o referencias de estudios originales y 3 encuestas originales)	IEEM/UCS/452/2023
3	Del 3 al 9 de mayo 2023	15 notas (citas o referencias de estudios originales y 1 encuesta original)	IEEM/UCS/505/2023
4	Del 10 al 16 de mayo 2023	15 notas (citas o referencias de estudios originales y 1 encuesta original)	IEEM/UCS/534/2023

4. Informes recibidos

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva recibió **82 informes** de resultados de encuestas sobre preferencias electorales del proceso comicial 2023. La revisión de requisitos se detalla en el ANEXO 2.

No.	Fecha de Recepción	Empresa	Anexan reporte metodológico
1	19 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
2	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
3	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
4	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
5	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
6	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
7	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
8	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
9	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
10	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
11	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
12	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
13	20 de abril de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
14	20 de abril de 2023	Diario "Basta"	SI
15	20 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI

16	20 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
17	20 de abril de 2023	FactoMétrica S.A. de C.V.	SI
18	21 de abril de 2023	C&E Research (C&E Campaigns & Elections México)	SI
19	22 de abril de 2023	Cripeso, Servicios de Consultoría S.C.	SI
20	24 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
21	24 de abril de 2023	Grupo Impacto "Gii360"	SI
22	24 de abril de 2023	Demoscopia Digital S.A. de C.V.	SI
23	25 de abril de 2023	C&E Research (C&E Campaigns & Elections México)	SI
24	25 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
25	25 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
26	3 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
27	25 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
28	25 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
29	25 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
30	27 de abril de 2023	Parámetro Consultores S.C.	SI
31	1 de mayo de 2023	Grupo Racpen S.A. de C.V.	SI
32	1 de mayo de 2023	Grupo Racpen S.A. de C.V.	SI
33	26 de abril de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
34	2 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
35	2 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
36	3 de mayo de 2023	Covarrubias y Asociados, S.C.	SI
37	2 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
38	3 de mayo de 2023	Mendoza Blanco S.A. de C.V.	SI
39	3 de mayo de 2023	El Financiero	SI
40	3 de mayo de 2023	Enkoll, S.A de C.V.	SI
41	3 de mayo de 2023	Votia Sistemas de Información, S.A. de C.V.	SI
42	3 de mayo de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
43	3 de mayo de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
44	3 de mayo de 2023	Reforma (Consortio Iberoamericano de comunicación, S.A, de C.V.)	SI
45	4 de mayo de 2023	Gobernarte S.C.	SI
46	4 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
47	5 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
48	5 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
49	5 de mayo de 2023	Metrics MX	SI
50	5 de mayo de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
51	5 de mayo de 2023	STMKT Target Consulting S.A. de C.V.	SI
52	5 de mayo de 2023	Enkoll, S.A de C.V.	SI
53	6 de mayo de 2023	Demoscopia Digital S.A. de C.V.	SI
54	6 de mayo de 2023	Cripeso, Servicios de Consultoría S.C.	SI
55	8 de mayo de 2023	C&E Research (C&E Campaigns & Elections México)	SI

56	8 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
57	8 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
58	8 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
59	8 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
60	8 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
61	8 de mayo de 2023	La Encuesta MX. (Listening and Strategy S.A. de C.V)	SI
62	8 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
63	8 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
64	9 de mayo de 2023	Parametría S.A. de C.V.	SI
65	9 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
66	11 de mayo de 2023	Gobernarte S.C.	SI
67	11 de mayo de 2023	Mendoza Blanco S.A. de C.V.	SI
68	11 de mayo de 2023	Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política SC. "CEPLAN"	SI
69	11 de mayo de 2023	Demoscopia Digital S.A. de C.V.	SI
70	11 de mayo de 2023	Demoscopia Digital S.A. de C.V.	SI
71	11 de mayo de 2023	Demoscopia Digital S.A. de C.V.	SI
72	12 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
73	12 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
74	13 de mayo de 2023	Cripeso, Servicios de Consultoría S.C.	SI
75	15 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
76	15 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
77	15 de mayo de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
78	15 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
79	15 de mayo de 2023	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
80	16 de mayo de 2023	Reyna Marisabel del Real Guzmán	SI
81	16 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
82	16 de mayo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI

5. Requerimientos


En el presente periodo no se realizaron requerimientos a alguna persona física o jurídico colectiva por el incumplimiento de la normatividad en materia de encuestas electorales.

6. Solicitudes de carta acreditación para realizar encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales

Finalmente, se informa que al día de la elaboración de este documento se cuenta con la solicitud de **23** personas jurídico colectivas **19** corresponden al periodo de este informe,

que en atención al artículo 138 del Reglamento de Elecciones han remitido la documentación para realizar algún estudio de opinión el próximo 4 de junio.

No.	Empresa Solicitante	Fecha de Recepción	Logotipo	Cumplimiento de requisitos
01	FOCUS INVESTIGACIONES DE MERCADO Y ESTUDIOS DE OPINIÓN, S.C.	11/03/2023		SI
02	PARAMETRÍA, S. A. DE C.V	14/03/2023		SI
03	VOTIA DEVELOPMENT RESEARCH S.A DE C.V.	14/03/2023		SI
04	MISIÓN MÉXICO A.C.	31/03/2023		NO
05	CON ESTADISTICA, S.C.	11/04/2023		SI
06	ENKOLL, S.A DE C.V.	25/04/2023		SI
07	CONSULTA, CONSULTORES ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN DE OPINIÓN S.A. DE C.V.	26/04/2023		SI
08	ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.	29/04/2023		SI
09	BUENDÍA & MÁRQUEZ S.C.	03/05/2023		SI
10	SISTEMAS DE INTELIGENCIA EN MERCADOS Y OPINIÓN, S.C.	04/05/2023		SI
11	DEMOTECNIA 2.0 S.A. DE C.V.	04/05/2023		SI
12	OLIVARES PLATA CONSULTORES S.A. DE C.V.	04/05/2023		SI

13	INDEMERC MUNDIAL, S.A	05/05/2023		SI
14	CENTRO ACADÉMICO DE OPINIÓN PÚBLICA, S.C	09/05/2023		SI
15	MEGATENDENCIAS DE MERCADO Y OPINIÓN, S.A. DE C.V.	11/05/2023		SI
16	PARÁMETRO CONSULTORES, S.C	12/05/2023		SI
17	VALKIRYA DIGITAL MEDIA, S.A. DE C.V.	12/05/2023		SI
18	MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C	13/05/2023		SI
19	INDICADORES, S.C.	17/05/2023		SI
20	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, S.C.	18/05/2023		SI
21	STMKT TARGET CONSULTING, S.A. DE C.V.	18/05/2023		SI
22	AVANTQUEST, S.A. DE C.V.	19/05/2023		SI
23	DEFOE, EXPERTS ON SOCIAL REPORTING, S.C	19/05/2023		SI



ANEXO 1

INFORMES DE MONITOREO Y NOTAS PERIODÍSTICAS DETECTADAS



Toluca, México, 25 de abril de 2023
Oficio No. IEEM/UCS/393/2023

M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio número **IEEM/SE/2738/2022** de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143; numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gubernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que **durante el periodo comprendido entre el 19 y el 25 de abril 2023**, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, **se localizaron las siguientes notas periodísticas:**

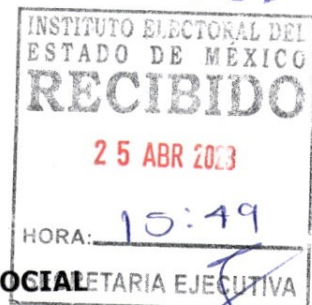
1. 19 de abril 2023, La Calle, pág. 5: **Delfina Gómez con el 60% de las preferencias.**
2. 21 de abril 2023, Diario Portal, pág. 4: **Propuestas de Delfina ganan el debate a las agresiones de Ale Del Moral.**
3. 21 de abril 2023, La Tribuna, pág. 3: **Alejandra y Delfina debaten ideas y contrastan proyectos.**
4. 22 de abril 2023, El Valle, pág. 6: **Candidata Delfina Gómez presenta mejores propuestas en debate, según encuestas.**
5. 22 de abril 2023, Diario Amanecer, pág. 3: **Delfina Gómez gana debate y presenta mejores propuestas, dicen.**
6. 22 de abril 2023, Diario Amanecer, pág. 5: **El debate, lo ganaron los mexiquenses: Del Moral.**
7. 24 de abril 2023, Diario Basta, pág. 7: **Repudian a Del Mazo y el PRI.**
8. 25 de abril 2023, El Financiero, pág. 33: **Chequeo de opinión: Elecciones Edoméx.**
9. 25 de abril 2023, Capital Estado de México, pág. 4: **Alejandra Del Moral acorta distancia con Delfina Gómez.**

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E

MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Archivo.
Serie 8C.1





Propuestas de Delfina ganan el debate a las agresiones de Ale del Moral

Mientras la candidata de la coalición Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, Delfina Gómez enfocó temas de interés en las propuestas presentadas en el primer debate, Alejandra del Moral (PRI, PAN, PRD, NA) se empeñó en denostar a su adversaria, hecho que no trajo buenos dividendos a la priista pues de acuerdo con encuestas realizadas a los mexicanos, las iniciativas de la abanderada guinda ganaron la discusión.

Es así que Demoscopia Digital, Enkoll, TResearch Internacional, y Mendoza Blanco & Asociados (Meba), entre otras prestigiadas compañías, dieron a conocer los resultados de sus estudios demoscópicos en donde la maestra Delfina Gómez es la triunfadora del debate ciudadano en busca del gobierno del Estado de México.

La conclusión de los resultados estadísticos, es que quien obtuvo el triunfo fue la maestra Delfina Gómez, quien encabeza la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", en virtud de que fue considerada por los mexicanos que observaron el debate de 1 hora, como la candidata que presentó las mejores propuestas para gobernar la entidad.

Las casas encuestadoras midieron varios aspectos sobre el debate acontecido en la sede del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y donde la candidata morenista Delfina Gómez se concentró en exponer sus propuestas en "Combate a la Corrupción", "Violencia de Género", "Servicios Públicos", y "Cultura y Recreación".

Según la encuesta de Demoscopia Digital, el 73% de las personas encuestadas vía telefónica después del debate, consideran que la maestra Delfina Gómez fue la ganadora con una ventaja de 46 puntos sobre Alejandra del Moral, candidata del PRIAN, quien sumó el 27%.



En tanto, el estudio hecho por Enkoll y publicado en El Universal, señala que la maestra Delfina Gómez ganó el debate con una ventaja de 30 puntos, producto de un 65% de la población que piensa que ella es la mejor posicionada después del foro, por el 35% que piensa que fue la aspirante del PRIAN.

Así mismo, de la encuesta realizada por Mendoza Blanco & Asociados, el 56% piensa que la maestra Delfina Gómez se llevó el triunfo en el debate, por el 37% para Del Moral. Una ventaja de 19 puntos porcentuales.

Por otro lado, en el estudio hecho por TResearch, el 46.4% de las y los encuestados señaló que la maestra Delfina Gómez ganó el debate, 16.9 puntos por encima de su contrincante priista, quien obtuvo 29.5%.

Delfina presentó las mejores propuestas, dicen mexicanos

En la encuesta de Demoscopia, la maestra Delfina Gómez obtuvo el 78% de reconocimiento en la pregunta "Quién considera que pre-

sentó las mejores propuestas", una ventaja de 56 puntos sobre Del Moral, a quien el 22% consideró que sus propuestas fueron mejores.

Mientras que TResearch publicó que el 49.3% de las personas encuestadas consideraron que la maestra Delfina Gómez hizo mejores propuestas, por el 29.2% que lo hizo por la aspirante del PRIAN.

En esa misma encuesta, Del Moral generó la mayor percepción de que fue la candidata que más atacó con el 59.2%, por el 17.1% que piensa que lo hizo la maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT, y PVEM.

TResearch informa que su metodología se basa en muestreo multicuotas Propensity Weighting. Enkoll realizó 518 entrevistas vía telefónica con una confianza del 95%. Meba y Demoscopia también realizaron una muestra de mil entrevistas aleatorias entre pobladores de la entidad. (Foto: Especial Portal)

Alejandra y Delfina debaten ideas y contrastan su proyecto

Las dos candidatas, debaten proyectos, ideas y parte de su plan de trabajo al competir por el gobierno del Estado de México. Las encuestas no votan -dijo-. Alejandra Del Moral; nos vemos el 4 de junio en las urnas.

La Tribuna/Mucio Gómez Reyes.

La noche de este jueves, como se esperaba, el debate organizado por el IEEM, transcurrió evidenciando el desconocimiento geográfico de los municipios y las regiones del Estado de México, por parte de la candidata de Morena Delfina Gómez Álvarez, la moderadora, Ana Paula Ordóñez, en más de una ocasión, fue abuchada durante el debate, por cuestionar la corrupción del fallo judicial que emitió el tribunal electoral contra la maestra Delfina Gómez cuando fue presidenta municipal en Texcoco.

En las propuestas, la maestra Delfina se turbó constantemente durante el debate, comiendo palabras, atropellándose al leer las líneas que su equipo de campaña le preparó.

Sin embargo, Alejandra Del Moral, entró bien pero al mencionar que va a Proteger lo que está bien y cambiar lo que está mal, repitió el eslogan que dijo el gobernador mequense Alfredo Del Mazo Mazza hace más de 5 años.

La maestra Delfina jalaba aire y respiraba con profundidad demostrando nerviosismo ante los ataques que no pudo esquivar, sobre todo cuando de manera forzada, habló de No Robar, No Mentir, No Traicionar, Delfina Gómez, simplemente se desdibujó, ante la agilidad de Alejandra Del Moral, quien la llevó al terreno que ella quería llevarla: "La corrupción -le dijo-, la cometen las personas, no las instituciones". Tú -Delfina-, en 10 años, has sido señalada primero como presidenta municipal y luego como servidora pública del gobierno federal por corrupción, ya fuiste declarada y juzgada como culpable, tú representas la corrupción y la remato con la frase "Fídeles perdón y explícales que hiciste con su salario a esas familias de trabajadores de Texcoco."

Del Moral prosiguió el debate

hablando de El gasto público, que debe ser transparente, yo si voy hacer públicas las licitaciones -dijo-, las observaciones tendrán sanciones, la corrupción se combate con transparencia. Acto seguido, la maestra Delfina escuchó de manera frontal la sentencia de Alejandra Del Moral: ya perdiste una vez y vas a volver a perder.

Delfina Gómez, trató de defenderse, y dijo que se han dicho mentiras, eso fue un fallo, que se hizo a un partido, no dijo Morena, ni su partido, pero no hacia una persona, y en esa parte del debate, no salió bien librada, por el contrario, por momentos le cambió el semblante y la sudoración del maquillaje hizo evidente su nerviosismo.

Alejandra Del Moral, dijo que "La diferencia es que la señalan a ella, la corrupción es de las personas, no de las instituciones", en alusión clara y directa a la maestra Delfina Gómez. En 20 años, no he tenido ninguna sanción pública, han sido 20 años de caminar con la frente en alto, me he formado en el camino de la cultura del esfuerzo, a ver Delfina, tú, ya fuiste presidenta municipal en Texcoco, yo ya fui presidenta municipal en Cuautlilán Izcalli, aquí hoy 20 años de trabajo sin ninguna sanción.

VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS:

De 125 municipios sólo 11 cuentan con policía de género.

Cualquier agresión y violación a mujeres, será tomado como algo personal en mi gobierno, dijo Alejandra Del Moral.

Delfina Gómez, habló de una estrategia con el Gobierno federal, gobierno municipal, gobierno de la CDMX para fortalecer la seguridad con las cámaras de seguridad y



botones de pánico en el transporte, por lo que al pasar a otro tema, la moderadora la llamó a respetar el orden de los temas en sus intervenciones, y nuevamente fue abuchada por los porros que acompañaron a la maestra Delfina.

Alejandra Del Moral, -dijo-, "Ese tema (Violencia de Género y Feminicidios), lo tomaré como un tema personal, fortalecer a la fiscalía especializada para atención de delitos de género, cada feminicida en el Estado de México, será perseguido y enjuiciado, ese es mi compromiso con las mujeres mexiquenses, al tiempo que reforzó su participación mencionando que de los 11 municipios en Estado de México, que cuentan con Alerta de Género, 7, son gobernados por Morena y adelantó que en su gobierno, 10 mil policías de género serán contratados exclusivamente para ese tema de violencia de Género.

Delfina Gómez, habló de la Violencia de Género, será abordada en un eje transversal, es una cuestión de educación, de cultura, de trabajo, de empleo, en todas las áreas dijo.

Fortaleceré el número de Ministerios Públicos y Peritos,

tenemos mujeres de Grupos Indígenas que muchas veces por no tener un traductor, son sentenciadas injustamente.

AGUA POTABLE:

La maestra Delfina, dijo que cerca del 40 por ciento de las obras, no se ven porque están por debajo del subsuelo, comenzaríamos por rehabilitar las redes, abordar la contaminación del Río Lerma y la presa Madín, fallan políticas públicas para preservar, cuidar la presa, generar plantas de tratamiento y reforestación.

Alejandra Del Moral dijo que los servicios públicos serán prioritarios, el acceso al agua potable en Ecatepec, Texcoco, y otros municipios de la zona oriente donde tenemos conocimiento que es drenada la cantidad de 47.1 metros cúbicos por segundo, vamos a invertir en infraestructura hidráulica y trabajar con el gobierno federal, trabajar con los municipios, para afrontar el grave problema del Agua Potable en el Estado de México, dijo.

Por su parte, la maestra Delfina Gómez, habló también de los caminos del sur, pero se equivocó cuando -dijo- Leyendo en San Felipe del Progreso o Tejupilco (SIC)... vamos a implementar acciones por los caminos rurales y su mejoramiento.

Alejandra Del Moral, habló de rescatar el Río Lerma, Que es tan complejo ese rescate y cuando quedará evidente el rescate y cuánto costará le preguntó la moderadora, a quien respondió "Voy ser una gobernadora municipalista" palabras del diputado federal Ricardo Aguilar Castillo, el Edomex, es la entidad más plural y le aclaró: "San Felipe del Progreso, está en el norte, no en el sur como Tejupilco maestra Delfina y remató diciendo que las encuestas no votan, el 4 de junio nos veremos en las urnas.



Candidata Delfina Gómez presenta mejores propuestas en debate según encuestas

Por: Eduardo Ortega

Toluca, Méx.- La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México, por MORENA, PT y PVEM, ganó el primer debate, hasta por 46 puntos, de acuerdo con las encuestas publicadas de las principales empresas especializadas en estudios de opinión pública. Es así que Demoscopia Digital, Enkoll, Tresearch Internacional y Mendoza Blanco & Asociados (Meba), entre otras prestigiadas compañías, dieron a conocer los resultados de sus estudios demoscópicos en donde la maestra Delfina Gómez es la triunfadora del debate ciudadano en busca del gobierno del Estado de México. La conclusión de los resultados estadísticos, es que quien obtuvo el triunfo fue la maestra Delfina Gómez, quien encabeza la candidatura común "Juntos Hacemos Historia

en el Estado de México", en virtud de que fue considerada por los mexicanos que observaron el debate de 1 hora, como la candidata que presentó las mejores propuestas para gobernar la entidad. Las casas encuestadoras midieron varios aspectos sobre el debate acontecido en la sede del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y donde la candidata morenista Delfina Gómez se concentró en exponer sus propuestas en "Combate a la Corrupción", "Violencia de Género", "Servicios Públicos", y "Cultura y Recreación". Según la encuesta de Demoscopia Digital, el 73% de las personas encuestadas vía telefónica después del debate, consideran que la maestra Delfina Gómez fue la ganadora con una ventaja de 46 puntos sobre Alejandra del Moral, candidata del PRIAN, quien sumó el 27%.



Delfina Gómez gana debate y presentamejores propuestas, dicen

La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, ganó el primer debate, hasta por 46 puntos, de acuerdo con las encuestas publicadas de las principales empresas especializadas en estudios de opinión pública.

Es así que Demoscopia Digital, Enkoll, TResearch Internacional, y Mendoza Blanco & Asociados (Meba), entre otras prestigias compañías, dieron a conocer los resultados de sus estudios demoscópicos en donde la maestra Delfina Gómez es la triunfadora del debate ciudadano en busca del gobierno del Estado de México.

La conclusión de los resultados estadísticos, es que quien obtuvo el triunfo fue la maestra Delfina Gómez, quien encabeza la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", en virtud de que fue considerada por los mexiquenses que observaron el debate de 1 hora, como la candidata que presentó las mejores propuestas para gobernar la entidad. Las casas encuestadoras midieron varios aspectos sobre el debate acontecido en la sede del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y donde la candidata morenista Delfina Gómez se concentró en exponer sus propuestas en "Combate a la Corrupción", "Violencia de Género", "Servicios Públicos", y "Cultura y Recreación".

Según la encuesta de Demoscopia Digital, el 73% de las personas encuestadas vía telefónica después del debate, consideran que la maestra Delfina Gómez fue la ganadora con una ventaja de 46 puntos sobre Alejandra del Moral, candidata del PRIAN, quien sumó el 27%.

En tanto, el estudio hecho por Enkoll y publicado en El Universal, señala que la maestra Delfina Gómez ganó el debate con una ventaja

¿Qué candidata a la gubernatura consideras que ganó el debate?



78%

¿QUIÉN CONSIDERA QUE PRESENTÓ LAS MEJORES PROPUESTAS?

22%

de 30 puntos, producto de un 65% de la población que piensa que ella es la mejor posicionada después del foro, por el 35% que piensa que fue la aspirante del PRIAN.

Así mismo, de la encuesta realizada por Mendoza Blanco & Asociados, el 56% piensa que la maestra Delfina Gómez se llevó el triunfo en el debate, por el 37% para Del Moral. Una ventaja de 19 puntos porcentuales.

Por otro lado, en el estudio hecho por TResearch, el 46.4% de las y los encuestados señaló que la maestra Delfina Gómez ganó el debate, 16.9 puntos por encima de su contrincante priista, quien obtuvo 29.5%.

DELFINA TAMBIÉN GANÓ AL PRESENTAR MEJORES PROPUESTAS

En la encuesta de Demoscopia, la maestra Delfina Gómez obtuvo el 78% de reconocimiento en la pregunta "Quién considera que presentó las mejores propuestas", una ventaja de 56 puntos sobre Del Moral, a



quien el 22% consideró que sus propuestas fueron mejores.

Mientras que TResearch publicó que el 49.3% de las personas encuestadas consideraron que la maestra Delfina Gómez hizo mejores propuestas, por el 29.2% que lo hizo por la aspirante del PRIAN.

En esa misma encuesta, Del Moral generó la mayor percepción de que fue la candidata que más atacó con el 59.2%, por el 17.1% que piensa que lo hizo la maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT, y PVEM.

METODOLOGÍAS

TResearch informa que su metodología se basa en muestreo multicuotas Propensity Weighting. Enkoll realizó 618 entrevistas vía telefónica con una confianza del 95%. Meba y Demoscopia también realizaron una muestra de mil entrevistas aleatorias entre pobladores de la entidad.



El debate, lo ganaron los mexiquenses: Del Moral

► **El primer gobierno de coalición les dará resultados**

► **Las encuestas "no votan"; el 4 de junio nos vemos en las urnas**

► **Tengo la convicción, las ganas y la energía para sacar adelante al estado y mantener lo que está bien y cambiar lo que está mal**", expuso la exalcaldesa de Cuautitlán Izcalli, en el debate moderado por la periodista Ana Paula Ordorica.

Al dejar en claro que el primer gobierno de coalición que encabezará al frente del Estado de México dará resultados, la candidata de la coalición **PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, Alejandra Del Moral Vela**, se posicionó como la ganadora del primer debate rumbo a la gubernatura mexiquense.

"Aquí empieza el camino a la victoria, cuyo punto de partida es la reconciliación, sabré sumar y escuchar a todas y a todos y resolver para todos porque será un gobierno de todas y todos", expresó en el primer debate público organizado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Subrayó que **"las encuestas no votan, no hay un resultado escrito en piedra, el 4 de junio nos vemos en las urnas"**, donde los mexiquenses votarán por la abanderada que tenga la capacidad, que tome las decisiones y resuelva los problemas.

Necesitamos una mujer que gobierne y no sea manipulada, "no podemos equivocarnos", yo tengo la experiencia, el compromiso, la energía y la voluntad para cuidar el ingreso y la economía familiar e impulsar a las mujeres mexiquenses, subrayó.

"Tengo la convicción, las ganas y la energía para sacar adelante al estado y mantener lo



que está bien y cambiar lo que está mal", expuso la exalcaldesa de Cuautitlán Izcalli, en el debate moderado por la periodista Ana Paula Ordorica. De cara a la elección del 4 de junio próximo, Alejandra Del Moral Vela destacó que como gobernadora, la entidad mexiquense tendrá a una mujer con capacidad, carácter, criterio y tomando sus propias decisiones.

Subrayó además que ella es una mujer transparente, legal, pública y con sus bienes en orden. **"Nunca he sido sancionada en mi desempeño como funcionaria pública en 20 años de trabajo"**.

En ese aspecto, sostuvo que no hay peor acto de corrupción que robarle a la gente como lo hizo Delfina Gómez, cuando estuvo al frente del municipio de Texcoco, donde se quitó a los trabajadores el 10 por ciento de su sueldo y por lo que la autoridad emitió sanciones.

Destacó que, en cambio, ella será implacable en la corrupción, primero dándole más autonomía a la Contraloría del gobierno estatal, **"el gasto público debe ser transparente como una caja de cristal donde todos tengamos derechos a conocer el gasto público y a quien se beneficia"**.

"Durante mi gobierno se harán públicas las licitaciones, bienvenida la competencia, de la mano con la transparencia", y las observaciones tendrán sanciones. **"quien haga mal uso de los recursos, sea quien sea, tendrá que responder por sus actos y será castigado"**, sentenció. Al retar a Delfina Gómez a pedir perdón por lo que cometió cuando fue presidenta municipal de Texcoco, la candidata del **PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza** le recordó: **"Ya perdiste una vez y vas a volver a perder"**.

Un gobierno por las mujeres y para las mujeres. Al abordar el tema de Violencia de Género, en el marco del primer debate público Del Moral Vela expuso que **"cualquier agresión o violación contra las mujeres lo voy a tomar como un tema personal y será castigado"**.

"Cero delitos contra las mujeres sin castigo, todos los feminicidios serán resueltos" y se tendrá una policía de género con 10 mil elementos que atenderán exclusivamente la violencia contra las mujeres, porque **"si nos tocan a una, nos tocan a todas"**.

Alejandra Del Moral puntualizó que en el tema del feminicidio no va a voltear hacia otro lado por lo que se comprometió que como próxima gobernadora asumirá la responsabilidad de trabajar sin descanso por las mujeres y para las mujeres.

La candidata de Va por el Estado de México señaló que va a impulsar la igualdad salarial: **"a trabajo igual, salario igual"** y dejó en claro que el salario rosa seguirá siendo prioridad. **"Nosotros lo creamos y nosotros lo vamos a fortalecer para que llegue a más"**

Asimismo, Del Moral Vela enfatizó que cerrar las Escuelas de Tiempo Completo y las Estancias Infantiles, fue una traición a las mujeres que trabajan. Tú, Delfina, cuando fuiste secretaria de Educación Pública cerraste las Escuelas de Tiempo Completo y las Estancias Infantiles".

"Es verdaderamente una traición a las mujeres y esta decisión sólo la pudo tomar alguien que no sabe lo que es trabajar y tener que dejar a tus hijos solos en tu casa".

Agua potable y mejor transporte para las y los mexiquenses

Del Moral Vela propuso trabajar de la mano con los tres órdenes de gobierno y la Ciudad de México para mejorar el transporte, además de impulsar obras de infraestructura para que el agua potable llegue a más mexiquenses.

"Mejorar el acceso al agua particularmente en los municipios de Ecatepec, Texcoco, Ciudad Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, en la zona Oriente, por supuesto, en el Valle de México", dijo la exfuncionaria estatal y federal. La demanda del líquido es equivalente a 47.1 metros cúbicos por segundo, es decir, mil 200 albercas olímpicas diarias y se podrá alcanzar uniendo recursos, esfuerzos y facultades de las tres instancias de gobierno, aseguró Del Moral Vela.

"Para una mejor gestión del sistema Cutzamala, Teoloyucan, Madín así como el sistema Tláhuac-Mixquic", en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, incluyendo el saneamiento de aguas para aumentar las fuentes de abastecimiento mexiquenses, abundó.

La aliancista propuso que, en conjunto con los concesionarios de transporte público, se buscará equipar con más cámaras de vigilancia a las unidades que transitan por la entidad mexiquense.



Alejandra Del Moral Vela



ALEJANDRA DEL MORAL PAGARÁ ERRORES EN ELECCIONES

REPUDIACION A DEL MAZO Y EL PRI

Mexiquenses quedan cada vez más insatisfechos con su gobernador



■ Del Mazo es de los gobernadores menos respaldados

DATO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Alejandra del Moral con respaldo de Del Mazo, no sólo será la primera candidata del PRI, también será la encargada de sepultar a este partido en su definitiva obsolescencia

DETALLE

La estrategia de Del Moral es aparentar ser algo así como una candidata independiente, como tratándose de velar la sombra inmensa detrás de ella, de casi 100 años de gobierno priista

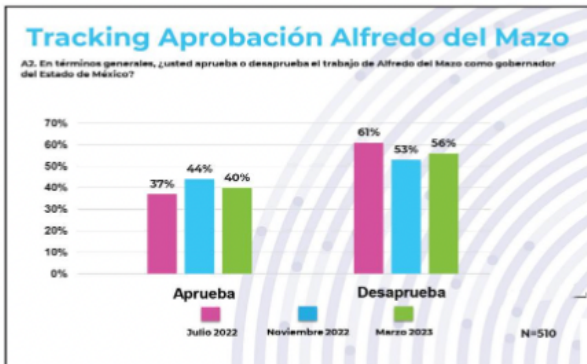
Al PRI en el Estado de México sólo le faltan seis años para poder llegar al centenario en el poder de la entidad, sin embargo, el descontento de los mexiquenses le pasará factura estas próximas elecciones al tricolor y su candidata Alejandra del Moral.

Y es que en las últimas encuestas de Grupo Cantón, el mandatario Alfredo Del Mazo, se posiciona como uno de los políticos menos respaldados por sus votantes, tan solo en marzo según el 56 por ciento de los mexiquenses respondieron reprobar su gestión.

El rechazo de los mexiquenses con Del Mazo Maza fue una constante en su gobierno que contrasta con el nivel federal, pues mientras el priista tiene elevados puntos dedesaprobación, el trabajo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se ubica arriba de los mismos porcentajes, pero en la aceptación de sus acciones de gobierno.

Asimismo, en la misma encuesta, un 40 por ciento de los mexiquenses, contestó que aprueba la actual gestión del PRI en la entidad. Mientras que hubo un 4 por ciento de personas indecisas.

Por otra parte, la gestión



METODOLOGÍA: Mujeres y hombres con credencial de elector vigente en el Estado de México, entrevistados telefónicamente aplicando un cuestionario como instrumento de recolección. Se aplicaron 510 entrevistas efectivas en el Estado de México, del 15 al 17 de marzo del 2023. El número de entrevistas completas permite esperar, con un nivel de confianza de 95%, un nivel de precisión de alrededor de $\pm 4.4\%$ para estimaciones de porcentajes cercanos al 50%, y una mejor precisión para porcentajes menores.

PERFIL DEL INFORMANTE: 52% son mujeres y 48% son hombres. 28% tienen entre 18 y 29 años, 40% tienen entre 30 y 49 años y 32% tienen 50 años o más.



■ Pagará los platos rotos



de Del Mazo ha mantenido el mismo bajo nivel de aprobación, ya que en marzo de 2022 un 37 por ciento de los encuestados aprobaron sus acciones; para noviembre la aprobación fue del 44 por ciento, pero al último corte de 2023, las estadísticas indicaron que la aprobación del gobernador del Edomex disminuyó al 40 por ciento.

A pesar de que Del Mazo es heredero de un legado en la política mexicana, debido

GÓBER

Del Mazo nunca pudo tener una gran aprobación en sus seis años de gobierno

a que su padre y su abuelo fueron gobernadores de la misma entidad, su gestión no logró convencer a la ciudadanía y dejará la entidad con graves problemas.

Algunas de las promesas que hizo el sucesor del Grupo Atlacomulco fue convertir al Estado de México en la entidad más segura del país, pero en ninguno de sus seis años lo logró, al contrario, la inseguridad posicionó al estado como uno de los más inse-

guros, varias veces ocupando los primeros lugares por casos de feminicidios.

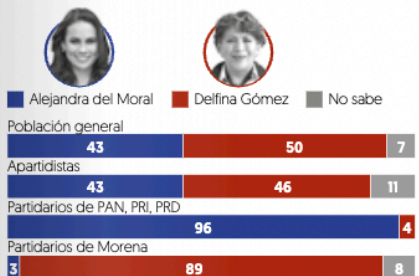
Debido a que uno de los sectores más afectados por la inseguridad es el de las mujeres, Del Mazo prometió que con la instalación de luminarias, botones de pánico, la implementación de transporte para mujeres, cámaras de vigilancia en la vía pública y el transporte público, delitos como asaltos, secuestros, extorsiones, trata de personas, violaciones y violencia de género, irían a la baja. Al final, sucedió lo contrario, pues el Edomex se encuentra en color rojo respecto a los semáforos rojos de seguridad.

ENCUESTA PREFERENCIAS ELECTORALES

CHEQUEO DE OPINIÓN: ELECCIONES EN EDOMEX

Quién ganó el debate

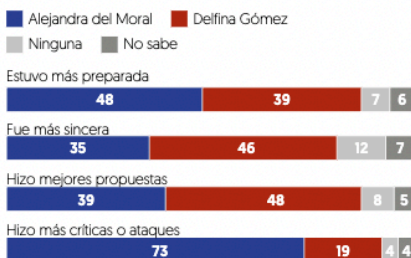
Por lo que usted vio o se enteró, ¿quién ganó el debate? (%)



Pregunta aplicada a quienes vieron, escucharon o se enteraron del debate (66% de la muestra).

Impresión de las candidatas

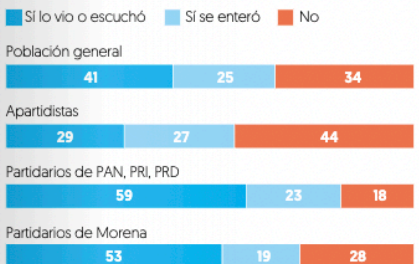
Entre Alejandra del Moral y Delfina Gómez, ¿quién considera que en el debate...? (%)



Pregunta aplicada a quienes vieron, escucharon o se enteraron del debate (66% de la muestra).

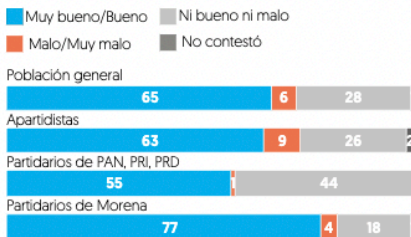
Cuántos lo vieron

¿Usted vio, escuchó o se enteró del debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México? (%)



Así lo evaluaron

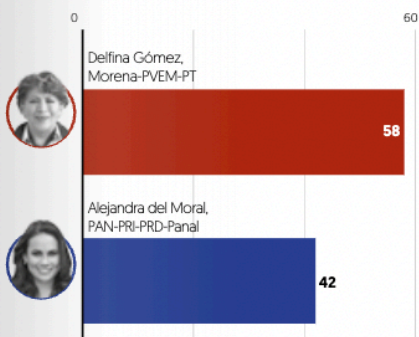
Por lo que usted vio o se enteró, ¿cómo calificaría el debate? (%)



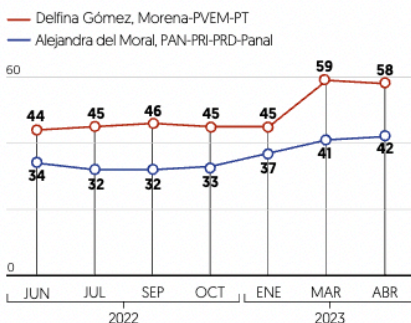
Pregunta aplicada a quienes vieron, escucharon o se enteraron del debate (66% de la muestra).

Intención de voto para gobernadora

Si hoy fueran las elecciones para gobernadora del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



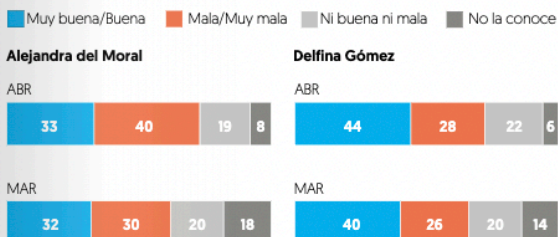
Porcentaje efectivo sin considerar 17% de indefinidos



Nota: de junio a octubre de 2022 la pregunta se hizo como careo hipotético y las opciones de respuesta incluían a Juan Zepeda, de MC, y no incluían a Nueva Alianza. En la encuesta en vivienda de marzo se utilizó el método de boleta y una.

Imagen de las candidatas

¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)



Metodología: Encuesta en el Estado de México realizada el 21 de abril de 2023 vía telefónica a 500 adultos con credencial para votar vigente. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/- 4.4 por ciento. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 62%. Se hicieron correcciones muestrales para reflejar las características del electorado. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas. Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Electoral del Estado de México.

Patrocinio y realización: El Financiero.

SIN GANADORA CLARA

Debate en Edomex divide opinión de apartidistas

En este sector 46% vio mejor a Delfina Gómez y 43% a Alejandra del Moral

En intención de voto, la morenista recibe 58%, por 42% de la aspirante de PAN, PRI y PRD

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

El debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, que se realizó el jueves 20 de abril, no tuvo una ganadora clara, toda vez que las opiniones del electorado, sobre todo quienes son apartidistas, se dividieron.

Una encuesta de EL FINANCIERO indica que 50 por ciento de los entrevistados que siguieron el debate dio por ganadora a Delfina Gómez y 43 por ciento, a Alejandra del Moral. Entre el segmento de apartidistas, que representa 53 por ciento del electorado estatal, 46 por ciento mencionó como ganadora a la morenista y 43 por ciento a la abanderada de la alianza PAN-PRI-PRD-Panal, prácticamente un empate, si se considera el margen de error de la encuesta.

El sondeo se realizó vía telefónica el 21 de abril a 500 adultos, de los cuales 66 por ciento aseguró haber visto, escuchado o haberse enterado sobre el debate.

Según la encuesta, entre los partidarios de Morena, 89 por ciento señaló a la maestra Delfina como ganadora, mientras que entre los partidarios del PAN, PRI y PRD, 96 por ciento alzó la mano a Alejandra del Moral.

Al preguntar la opinión sobre el desempeño de las candidatas en

el debate, a Alejandra del Moral la vieron más preparada y como la candidata que lanzó más críticas o ataques a su oponente. Por su parte, a Delfina Gómez se le vio más sincera y con las mejores propuestas.

El 65 por ciento de las personas entrevistadas calificó al debate como bueno o muy bueno, mientras que solamente 6 por ciento lo calificó como malo o muy malo.

A quienes más les gustó el debate fue a los partidarios de Morena, con 77 por ciento de opinión favorable, seguidos por los apartidistas, con 63 por ciento. Entre las y los seguidores del PAN, PRI y PRD, 55 por ciento manifestó una opinión positiva del debate del jueves.

El estudio arrojó una intención de voto que favorece a Delfina Gómez con 58 por ciento, mientras que Alejandra del Moral obtuvo 42 por ciento, una diferencia de 16 puntos, poca variación respecto al sondeo anterior, realizado en marzo, cuando la ventaja de la morenista era de 18 puntos.

Lo que sí varió un poco más fue la imagen de las candidatas: Delfina Gómez avanzó cuatro puntos en su valoración positiva, al pasar de 40 a 44 por ciento entre marzo y abril, mientras que sus negativos subieron ligeramente de 26 a 28 por ciento.

La imagen positiva de Alejandra del Moral mejoró un punto, al pasar de 32 a 33 por ciento, pero sus negativos crecieron 10 puntos, al pasar de 30 a 40 por ciento. Es posible que la percepción de que fue la candidata que más atacó a su oponente durante el debate le haya generado más opinión negativa entre el electorado.

LA OPINIÓN.

Para 65% de los encuestados, el debate fue bueno o muy bueno, mientras que sólo 6% lo calificó de malo o muy malo.



Alejandra Del Moral acorta distancia con Delfina Gómez

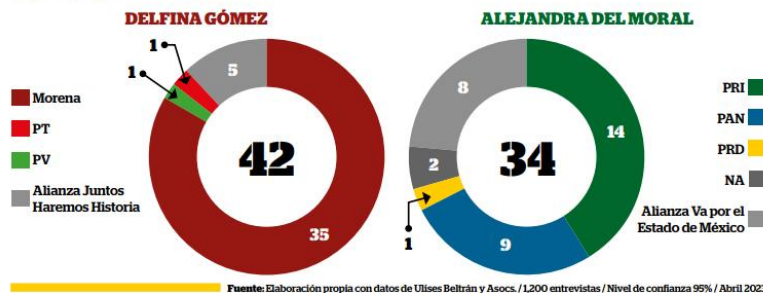
Revela encuesta que en la Zona Metropolitana poniente, la abanderada de Vapor México adelanta

REDACCIÓN CAPITAL

Tras el primer debate entre la candidata de la Coalición "Va por el Estado de México" del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza (NA), Alejandra Del Moral Vela y la abanderada de la candidatura común de "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México" por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo

SE REDUCE LA BRECHA ENTRE ALEJANDRA Y DELFINA

Si el día de hoy fuera la elección para gobernador del Estado de México ¿Por cuál partido o candidata votaría usted?



(PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), Delfina Gómez Álvarez, la distancia se cerró a 8 puntos de diferencia entre las dos competidoras por la gubernatura del Estado de México.

De acuerdo con la encuesta pre-electoral de Ulises Beltrán y Asoc-

ciados en la Zona Metropolitana poniente, Alejandra Del Moral Vela, tiene ventaja sobre Delfina Gómez Álvarez, mientras que en la Zona Metropolitana oriente, tiene la ventaja por un promedio de cuatro puntos, Gómez Álvarez.

Los números son resultado de

una encuesta telefónica estatal, realizada posterior al debate de ambas aspirantes a suceder a Alfredo del Mazo Maza, al frente del Poder Ejecutivo en la entidad mexicana. Por supuesto, los cuestionamientos se realizaron a personas mayores de 18 años, en edad de vo-

tar y quienes dijeron tener contemplado acudir a las urnas el próximo 4 de junio.

Las zonas en donde se aplicaron los cuestionarios correspondientes, por cierto, aleatoriamente en el espacio conocido como Zona Metropolitana, así como en el resto de la entidad con un promedio de 400 personas encuestadas.

El estudio de Ulises Beltrán y Asociados, se planteó con el objetivo de indagar las preferencias electorales para la elección de gobernadora en el Estado de México, también medir el grado de conocimiento y las opiniones sobre las candidatas Alejandra Del Moral y Delfina Gómez y evaluar la intención de votar en las próximas elecciones estatales.

Uno de los cuestionamientos realizados fue: Si el día de hoy fuera la elección para gobernador del Estado de México, ¿por cuál partido o candidata votaría usted? La respuesta fue de 42 por ciento por Delfina Gómez y un 34 por ciento por Alejandra Del Moral.

Los partidos que más votos estarían aportando sería el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras que el porcentaje de No sabe/No contestó, se sigue manteniendo en un 17 por ciento.

Toluca, México, 2 de mayo de 2023
Oficio No. IEEM/UCS/452/2023

M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio número **IEEM/SE/2738/2022** de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143; numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gubernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que **durante el periodo comprendido entre el 26 de abril y el 2 de mayo de 2023**, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, **se localizó un total de 15 notas periodísticas:**

1. 26 de abril 2023, Diario Portal, pág. 3: **Presume PRI "otros datos" en encuestas y dice que Del Moral empatará, pese a ventaja contundente de Delfina Gómez.**
2. 27 de abril 2023, Publímetro, pág. 3: **Crece a 24 puntos la ventaja de Delfina Gómez sobre Alejandra Del Moral.**
3. 27 de abril 2023, La Tribuna, pág. 9: **El debate redefinió las reglas electorales: Alejandro Ozuna.**
4. 27 de abril 2023, Impulso, pág. 6: **Alejandra Del Moral está en permanente crecimiento en la intención del voto: Va por el Estado de México.**
5. 27 de abril 2023, Diario Amanecer, pág. 8: **Alejandra Del Moral en permanente crecimiento en la intención del voto.**
6. 27 de abril 2023, La Calle, pág. 6: **Delfina primer lugar, Alejandra segundo lugar, del 8 al 15 de mayo, la priista alcanza y gana.**
7. 28 de abril 2023, Reforma, pág. 8 y portada: **Aventaja Delfina en cualidades.**
8. 28 de abril 2023, Portal, pág. 4: **Delfina crece en intención del voto, supera por 24 puntos a la priista Ale Del Moral.**
9. 28 de abril 2023, Puntual, pág. 1: **La maestra Delfina, 24 puntos arriba: Covarrubias & Asociados.**
10. 28 de abril 2023, Impulso, pág. 8: **Tras un mes de campaña en Edomex, Delfina Gómez crece en encuestas: tiene 24 puntos de ventaja sobre Del Moral.**
11. 2 de mayo 2023, La Jornada Estado de México, pág. 3: **Artículo. Delfina mantiene su ventaja a mitad de campaña.**
12. 2 de mayo 2023, Diario Amanecer, pág. 5: **Cambiando de tema. Del Moral en ascenso.**
13. 2 de mayo 2023, Uno más uno, pág. 3: **Cambiando de tema. Del Moral en ascenso.**
14. 2 de mayo 2023, 24 Horas, pág. 11: **Tras primer debate, percepción favorece a Alejandra Del Moral.**
15. 2 de mayo 2023, El Universal, pág. A11: **Delfina Gómez lleva ventaja de 20 puntos en preferencias.**



Durante este periodo se identificó que la encuesta publicada por el periódico **Reforma** es **original**; la de **El Universal** fue elaborada por **Enkoll** para dicho medio y la de **Publimetro** fue realizada por **Covarrubias & Asociados**.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

**MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Archivo.
Serie 8C.1

ESTA MAÑANA, PRESIDENTES
Estatales los partidos que integran la coalición Va por el Estado de México, PRI-PAN, PRD y Nueva Alianza, afirmaron que su candidata común Alejandra del Moral ha crecido al menos diez puntos y confían para la segunda semana de mayo, Alejandra del Moral empató con la candidata por la Coalición Juntos Hacemos Historia.

Aunque los "otros datos" del PRI prevén un avance de su candidata en preferencia electoral, la mayor parte de las encuestas dan más de 15 puntos de ventaja a la

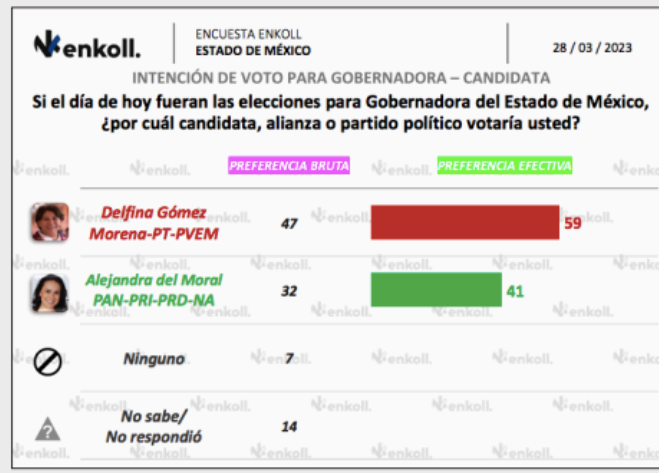
Presume PRI "otros datos" en encuestas y dice que Del Moral empatará, pese a ventaja contundente de Delfina Gómez

morenista Delfina Gómez. En este sentido, la encuestadora Enkoll, da 59 puntos a Delfina, mientras Del Moral obtiene 41 puntos. Incluso Mitofsky, encuestadora que se ha decantado históricamente por el PRI y el PAN, en un estudio hecho para El Financiero registra 58.1 puntos de preferencia para Delfina y 41.9 puntos para Del Moral, una diferencia de 16.2 puntos a favor de la guinda.

"Hoy vamos a hablar de encuestas"

Antes de iniciar con la proyección de las casas de opinión que, de acuerdo a los dirigentes estatales, cumplen con "una metodología clara y criterios de carácter científico"; Mario Alberto Cervantes Palomino de Nueva Alianza, y Eric Sevilla, descalificaron al menos tres encuestas que dan ventaja a la candidata Delfina Gómez Álvarez, catalogándolas de "encuestas patito", así como "viciadas y alejadas de la realidad".

El presidente estatal del PRI, Eric



Sevilla, presentó en conferencia de prensa los resultados de cuatro casas de opinión: Buendía&Laredo con una diferencia de nueve puntos; BELTRÁN con ocho puntos de diferencia; MASSIVE CALLER con 5.6 puntos de diferencia, y RUBRUM con 4.2 puntos de diferencia, así mismo, hizo un balance entre RUBRUM, que fue la más cercana, y los resultados que arrojó la encuesta publicada por EL FINANCIERO de 16 puntos de diferencia, donde el margen fue de 8 y 10 puntos.

Pese a que, en los resultados de estas casas de opinión, validados por la coalición Va por el Estado de México, se acorta la diferencia entre ambas candidatas, Delfina Gómez Álvarez sigue encabezando las preferencias en la intención del voto de la ciudadanía.

En mayo empatan

"El que alcanza, gana", dijo Eric Sevilla, pues, señaló que entre el inicio de la campaña, el 3 de abril,

al 18 de abril, la coalición avanzó 10 puntos, y de continuar esta tendencia de crecimiento, confían que en menos de tres semanas Del Moral alcance a su contrincante.

"Estamos pensando que entre el 8 y el 15 de mayo estaremos empatados". Agregó que en los próximos días de campaña la coalición concentrará gran parte de sus esfuerzos en la población que aún no decide, que representa un promedio del 20% en las encuestas.

Al finalizar la rueda de prensa en la casa del Partido Revolucionario Institucional, Estado de México, los dirigentes de la coalición Va por el Estado de México celebraron el encuentro de Alejandra del Moral con la Sociedad Civil el pasado domingo, así como su simbólica toma de protesta como la candidata de la "Marea Rosa". (Foto: Dafney Vergara/ Enkoll/ Mitofsky)

Hacia el 4 de junio. Si hoy fueran las elecciones, la maestra Delfina Gómez conseguiría la alternancia política en el Estado de México

Crece a 24 puntos la ventaja de Delfina Gómez sobre Alejandra del Moral

La empresa de investigación de opinión pública Covarrubias y Asociados —en su más reciente estudio— dio a conocer que la intención de voto efectiva “si hoy fueran las elecciones para elegir gobernadora del Estado de México” favorece a Delfina Gómez con 62% de los encuestados; en comparación, Alejandra del Moral registra 38%. Una diferencia de 24 puntos porcentuales.

En marzo, la diferencia en intención de voto efectiva entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral era de 21 puntos, de acuerdo con el estudio hecho por la misma encuestadora y publicado por *Publím metro*, cuando el 58% de los encuestados dijo que votaría por la morenista y el 37% expresó que iría con la priista.

En la encuesta denominada *Estado de México*, realizada en viviendas “cara a cara” y que fue levantada del 14 al 18 de abril de este año, destaca al cuestionamiento: “Independientemente de su preferencia, ¿quién cree que va a ganar la elección para gobernadora?”; 56% de entrevistados opinó a favor de Delfina Gómez; 19% por Alejandra del Moral.

El estudio demoscópico se aplicó a mil 200 residentes de la mencionada entidad, a personas mayores de 18 años con

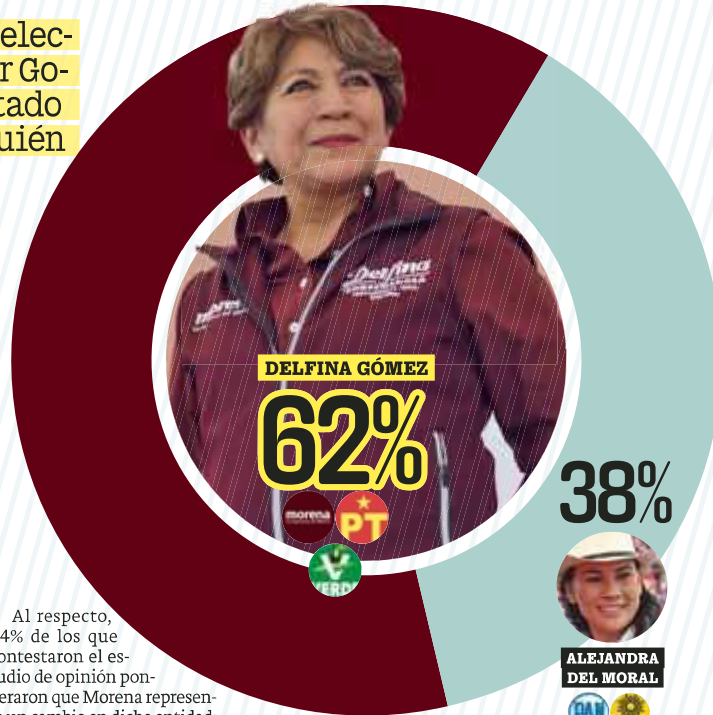
Si hoy fueran las elecciones para elegir Gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría usted?

credencial de elector, en la que otra de las variantes se basó en la siguiente pregunta: “¿Cuál de las siguientes candidatas representa un cambio para el Estado de México?”. La candidata de Morena, PT y PVEM se ubicó en 53%; mientras que la abanderada aliancista registró 23%.

En lo que respecta a los partidos, la encuesta —que tiene un 95% de nivel de confianza—, apunta que Morena obtiene 43% de la intención de voto a la interrogante “si hoy fueran las elecciones para elegir a la gobernadora del Estado de México, ¿por cuál partido votaría?”. 17% optó por el PRI; 6% por el PAN; 3% por el PRD; 2% por el PT y PVEM, respectivamente; y 1% por Nueva Alianza.

Interrogados sobre “en su opinión, ¿qué es mejor para el Estado de México en este momento?”, 71% de los entrevistados se inclinó a favor de “que haya un cambio de partido en el gobierno”; 20% “que siga gobernando el PRI”.

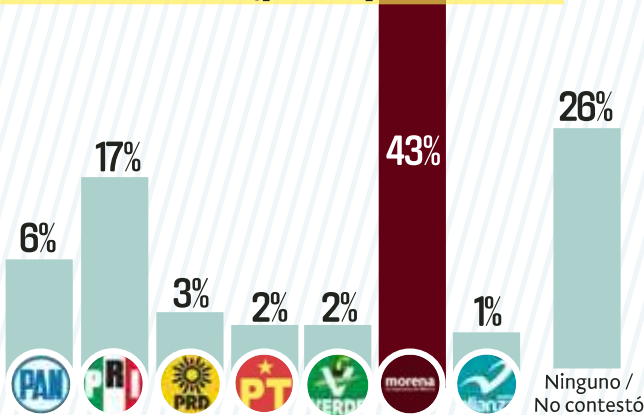
Al respecto, 54% de los que contestaron el estudio de opinión ponderaron que Morena representa un cambio en dicha entidad; 11% se inclinó a favor del PAN; 5% por el PVEM; 4% PRD y Nueva Alianza; y 3% el Partido del Trabajo. **PUBLIMETRO**



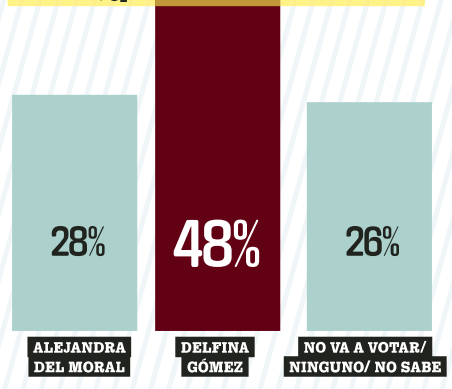
METODOLOGÍA

- **Fecha de Levantamiento:** 14 al 18 de abril de 2023.
- **Técnica de recolección:** cara a cara en vivienda con dispositivos móviles.
- **Universo:** personas mayores de 18 años, con credencial de elector, residentes del Estado de México.
- **Tamaño de muestra:** 1,200 casos.
- **Procedimiento de muestreo:** probabilístico, polietápico aleatorio con asignación PPT y estratificación por municipio y tipo de sección electoral con selección aleatoria sistemática.
- **Error teórico de estimación:** ±2.83%, con un nivel de confianza del 95%.

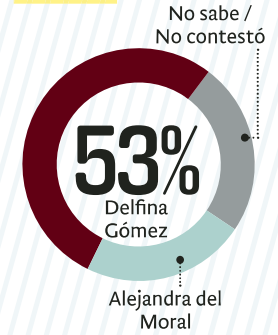
Si hoy fueran las elecciones para elegir a la gobernadora del Estado de México, ¿por cuál partido votaría?



Si hoy fueran las elecciones para elegir a la gobernadora del Estado de México, ¿por cuál candidata votaría?



¿Cuál de las siguientes candidatas representa un cambio para el Estado de México?



El debate, redefinió las reglas electorales: Alejandro Ozuna

La Tribuna/Mucio Gómez Reyes.

El coordinador de planeación estratégica de la Coalición Va por México, dijo que después del debate, los electores indecisos, son determinantes para remontar.
Alejandra Del Moral va a seguir recorriendo el Estado de México de la mano de la sociedad, destacó Alejandro Ozuna, ante dirigentes estatales de PAN, PRI, PRD y NA.



Este martes Alejandro Ozuna Rivero, Coordinador de Planeación Estratégica de la candidata de la Coalición Va por México, Alejandra del Moral Vela, acompañado por los dirigentes estatales del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, encabezó una conferencia de prensa para dar a conocer las últimas encuestas que acercaron más el porcentaje que separa a Del Moral con Delfina Gómez, luego de los resultados del pasado debate, donde la diferencia entre las dos candidatas se acortó con resultados que están a la vista de todos.

En el salón presidentes, del Comité Directivo Estatal del PRI, Alejandro Ozuna Rivero, manifestó que el voto de

electores indecisos que supera el 20 por ciento, será determinante para remontar incluso rebasar a Morena en las encuestas, entre el 8 y 15 de mayo, pero además mencionó que las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo, el Seguro Popular, son algunos compromisos que Alejandra Del Moral adquirió porque Ale, está del lado de las mujeres y de las causas de la sociedad.

Sabemos que ni los debates, ni las encuestas votan, sin embargo, en el pasado debate electoral entre las dos candidatas por la gubernatura del Estado de México, medios de comunicación, sociedad civil, y representantes de los partidos políticos,

fueron testigos del pésimo desempeño de la candidata Delfina Gómez durante el debate del pasado 20 de abril celebrado en el Instituto Electoral del Estado de México, IEEM. Eso prácticamente le minó a Morena-PT-Verde Ecologista entre 5.5 y 7.5 puntos en las preferencias electorales, por lo que la brecha de diferencia se cerró, provocando una severa crisis en el equipo de campaña morenista, ante la exigencia de la sociedad que exige estar mejor informada.

Lo que sigue, dijo Alejandro Ozuna, es seguir recorriendo el Estado de México de la mano de la sociedad, subrayó el Coordinador de Planeación Estratégica de

: Casas encuestadoras validan un cierre en la preferencia electoral de la candidata de la alianza Va por el Estado de México con la otra opción política.

Alejandra del Moral está en permanente crecimiento en la intención del voto: Va por el Estado de México

LOS DIRIGENTES DE los partidos políticos que integran la Coalición Va por el Estado de México aseguraron que la candidata Alejandra del Moral Vela crece de forma permanente en las preferencias electorales, lo que está validado por las casas encuestadoras serias y con metodología clara.

Contrario a las encuestas "patito" de Morena, hay casas encuestadoras que perfilan a nuestra candidata con mejor posicionamiento y en plena competencia para ganar la gubernatura del Estado de México, coincidieron en destacar los dirigentes Anuar Azar Figueroa (PAN), Eric Sevilla (PRI), Agustín Barrera (PRD) y Mario Cervantes (Nueva Alianza).

En conferencia de prensa, Eric Sevilla dejó en claro que en materia de encuestas "el que alcanza gana, vamos en una tendencia creciente, Alejandra del Moral se proyecta cada día mejor, está llegando a todos los públicos en una campaña dinámica y completa, porque está con todos los sectores de la sociedad".

El líder priista presentó 4 encuestas de despachos especializados, "Buendía y Laredo" que establece una diferencia de 9 puntos, "Beltrán GC" con diferencia de 8 puntos, "Massive Caller" con diferencia de 5.6 puntos y "Rubrum" que muestra 4.2 puntos de diferencia.

Durante este período de campaña



con dos candidatas en contienda "cada punto ganado se refleja al doble, porque es a costa del contrincante, así es como estamos caminando, el punto de cruce se espera para los próximos días, entre el 8 y 15 de mayo se empatará con la otra opción", agregó.

"Nuestra candidata Alejandra del

Moral continuará en su recorrido por el Estado de México de la mano de la sociedad para atender sus temas y sus causas, la candidata tiene una penetración permanente durante la campaña y un ánimo que nos provoca el triunfo electoral que vemos en el horizonte", comentó Ozuna Rivero.

●●●
En su participación, el coordinador general de la campaña, Alejandro Ozuna Rivero, hizo un llamado respetuoso a continuar con civilidad política el desarrollo del proceso electoral, en un entorno de fiesta democrática y no de intervencionismo que pongan en duda la equidad de la elección.



Alejandra del Moral, en permanente crecimiento en intención del voto

► Casas encuestadoras validan un cierre en la preferencia electoral de la candidata de la alianza Va por el Estado de México con la otra opción política.

Los dirigentes de los partidos políticos que integran la Coalición Va por el Estado de México aseguraron que la candidata Alejandra Del Moral Vela crece de forma permanente en las preferencias electorales, lo que está validado por las casas encuestadoras serias y con metodología clara.

Contrario a las encuestas "patito" de Morena, hay casas encuestadoras que perfilan a nuestra candidata con mejor posicionamiento y en plena competencia para ganar la gubernatura del Estado de México, coincidieron en destacar los dirigentes Anuar Azar Figueroa (PAN), Eric Sevilla (PRI), Agustín Barrera (PRD) y Mario Cervantes (Nueva Alianza).

En conferencia de prensa, Eric Sevilla dejó en claro que en materia de encuestas "el que alcanza gana, vamos en una tendencia creciente, Alejandra Del Moral se proyecta cada día mejor, está llegando a todos los públicos en una campaña dinámica y completa, porque está con todos los sectores de la sociedad".

El líder priista presentó 4 encuestas de despachos especializados, "Buendía y Laredo" que establece una diferencia de 9 puntos, "Beltrán GC" con diferencia de 8 puntos, "Massive Caller" con diferencia de 5.6 puntos y "Rubrum" que muestra 4.2 puntos de diferencia.

Durante este periodo de campaña con dos candidatas en contienda "cada punto ganado se refleja al doble, porque es a costa del contrincante, así es como estamos caminando, el punto de cruce se espera para los próximos días, entre el 8 y 15 de mayo se empatará con la otra opción", agregó.

En su participación, el coordinador general de la campaña, Alejandro Ozuna Rivero, hizo

un llamado respetuoso a continuar con civilidad política el desarrollo del proceso electoral, en un entorno de fiesta democrática y no de intervencionismo que pongan en duda la equidad de la elección.

"Nuestra candidata Alejandra Del Moral continuará en su recorrido por el Estado de México de la mano de la sociedad para atender sus temas y sus causas, la candidata tiene una penetración permanente durante la campaña y un ánimo que nos provoca el triunfo electoral que vemos en el horizonte", agregó Ozuna Rivero.

Ante las encuestas que presenta Morena, el dirigente estatal de Nueva Alianza, Mario Cervantes Palomino, sostuvo que ellos siguen con las trampas de siempre, manejando sus encuestas pagadas porque están preocupados, "hemos acortado mucho la diferencia, estamos seguros y convencidos de que el 4 de junio vamos a ganar la elección", subrayó.

El delegado nacional del PRD en la entidad, Agustín Barrera, sentenció que Morena presenta encuestas falsas, en cambio Alejandra Del Moral realiza campaña en territorio y conecta con la sociedad, "expone ideas claras para la ciudadanía que la observa como opción viable para gobernar el Estado de México".

Anuar Azar Figueroa, líder del panismo mexiquense, destacó que la sociedad civil organizada que no pertenece a ningún partido político "está volteando a ver el proyecto que encabeza la futura gobernadora Alejandra Del Moral y la han tomado como su candidata, este posicionamiento de nuestra candidata en la preferencia electoral es por la ciudadanía", puntualizó.



Delfina Primer Lugar, Alejandra Segundo Lugar, Del 8 al 15 de Mayo, la Priísta Alcanza y Gana

** El líder del PRI, Eric Sevilla con la creencia en las casas encuestadoras, dice que su candidata crece de forma permanente en las preferencias electorales.*

** El líder priísta presentó 4 encuestas de despachos especializados, "Buendía y Laredo" que establece una diferencia (Entre Delfina y Alejandra) de 9 puntos, "Beltrán GC" con diferencia de 8 puntos, "Massive Caller" con diferencia de 5.6 puntos y "Rubrum" que muestra 4.2 puntos de diferencia.*

Toluca, México a 25 de Abril de 2023.- Los dirigentes de PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza que integran la Coalición "Va por el Estado de México" aseguraron que la candidata Alejandra Del Moral crece de forma permanente en las preferencias electorales, lo que está validado por las casas encuestadoras serias y con metodología clara.

Contrario a las encuestas "patito" de Morena, hay casas encuestadoras que perfilan a nuestra candidata con mejor posicionamiento y en plena competencia para ganar la gubernatura del Estado de México, coincidieron en destacar los dirigentes Anuar Azar Figueroa (PAN), Eric Sevilla (PRI), Agustín Barrera (PRD) y Mario Cervantes (Nueva



Alianza).

En conferencia de prensa, Eric Sevilla dejó en claro que en materia de encuestas "el que alcanza gana, vamos en una tendencia creciente, Alejandra

Del Moral se proyecta cada día mejor, está llegando a todos los públicos en una campaña dinámica y completa, porque está con todos los sectores de la sociedad".

El líder priísta presentó 4 encuestas de despachos especializados, "Buendía y Laredo" que establece una diferencia (Entre Delfina y Alejandra) de 9 puntos, "Beltrán GC" con diferen-

cia de 8 puntos, "Massive Caller" con diferencia de 5.6 puntos y "Rubrum" que muestra 4.2 puntos de diferencia.



Durante este período de campaña con dos candidatas en contienda "cada punto ganado se refleja al doble, porque es a costa del contrincante, así es como estamos caminando, el punto de cruce se espera para los próximos días, entre el 8 y 15 de mayo se empatará con la otra opción", agregó.

En su participación, el coordinador general de la campaña, Alejandro Ozuna Rivero, hizo un llamado respetuoso a continuar con civilidad política el desarrollo del proceso electoral, en un entorno de fiesta democrática y no de intervencionismo que pongan en duda la equidad de la elección.

ENCUESTA REFORMA VOTO23

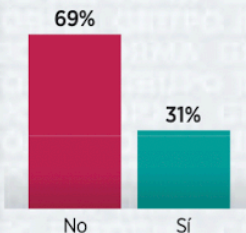
TRAS DEBATE, SIGUE DELFINA ARRIBA

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del Estado de México, ¿por quién votaría?*

	FEBRERO	ABRIL
DELFINA GÓMEZ  <small>Morena PT</small>	55%	57%
ALEJANDRA DEL MORAL  <small>PR PAN</small>	41%	43%
Juan Zepeda (MC)	4%	-

PÁGINA 8


¿Usted vio el debate entre las candidatas el pasado jueves 20 de abril?



Respuesta	Porcentaje
No	69%
Sí	31%

MÁS DATOS

*Porcentaje efectivo sin considerar 24% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada. Encuesta estatal en vivienda del 22 al 26 de abril a mil credencializados.



ENCUESTA REFORMA Edomex

1/3

Aventaja Delfina en cualidades

Mantiene delantera aspirante morenista sobre la priista tras primer debate

LORENA BECERRA
Y RODRIGO LEÓN

A un mes para que se lleven a cabo las elecciones para Gobernador del Estado de México, la morenista, Delfina Gómez, mantiene una ventaja de 14 puntos porcentuales sobre la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD-PANAL, Alejandra del Moral, con 57 y 43 por ciento de intención de voto, respectivamente.

Siete de cada 10 mexicanos no vieron el debate y éste no parece haber tenido un impacto en las preferencias.

En términos de atributos positivos, Delfina Gómez aventaja a Del Moral en casi todos, principalmente en su cercanía con la gente, su confiabilidad y al ser vista como la candidata que más apoyaría a jóvenes y mujeres.

En los aspectos negativos, ambas son vistas como corruptas, pero Alejandra del Moral es percibida como la aspirante que más robaría.

Delfina Gómez también es la preferida para encabezar el cambio en la entidad.



DETALLES

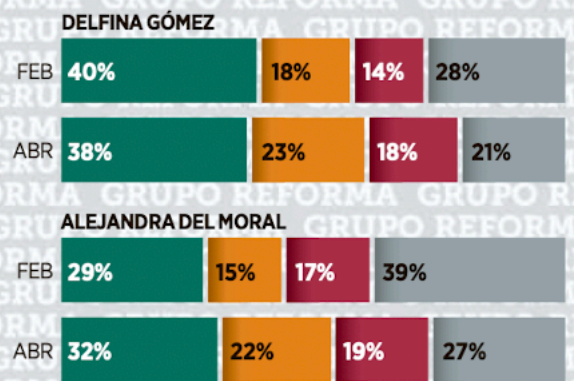
Entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral, ¿quién...?

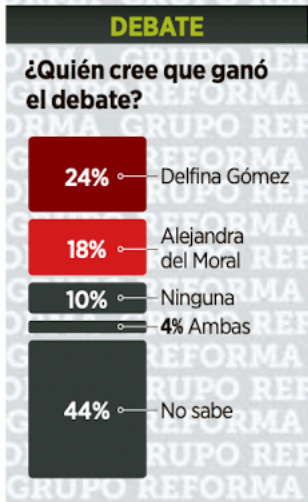
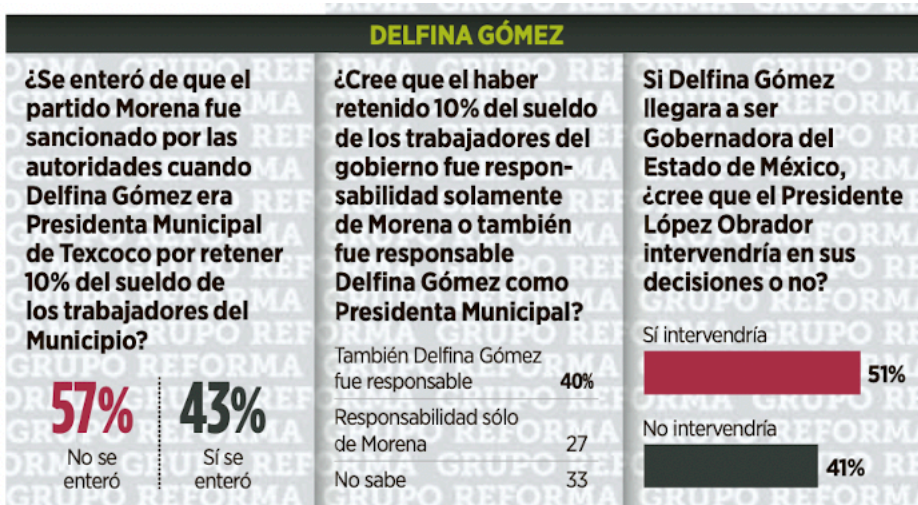


	Delfina Gómez	Alejandra del Moral
Es más cercana a la gente	41%	21%
Haría más por los jóvenes	38	25
Es más confiable	38	22
Apoyaría más a las mujeres	36	26
Combatiría mejor la violencia contra las mujeres	36	24
Tiene las mejores propuestas	36	22
Puede reducir la inseguridad	34	21
Es más simpática	30	30
Es más corrupta	22	24
Robaría más	20	29

¿Me podría decir qué opinión tiene de...?

Muy buena/Buena Regular Mala/Muy mala No la conoce





METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada del 22 al 26 de abril a mil adultos credencializados en la entidad. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-4% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 56%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral del Estado de México" Patrocinio y realización: Grupo Reforma.
Comentarios: opinion publica@reforma.com

ESTADO DE MÉXICO

Considerando cómo va el Edomex, ¿qué es mejor?

	FEB	ABR
Es necesario un cambio de rumbo	77%	73%
Que continúen las cosas como van	21	24

¿Quién considera que representa mejor el cambio de rumbo que necesita el Estado de México?*

DELFINA GÓMEZ

ALEJANDRA DEL MORAL



Ninguna: 9%

Ambas: 2

No sabe: 34

*Pregunta aplicada sólo a quienes consideran que es necesario un cambio de rumbo en el estado.

Delfina crece en intención de voto, supera por 24 puntos a la prianista Ale del Moral

De acuerdo con la más reciente encuesta realizada por Covarrubias y Asociados, publicada por el periódico Publímetro este jueves, la maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, llegó a 24 puntos de ventaja sobre la candidata de la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza Estado de México, Alejandra del Moral.

A la pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernadora del Estado de México" la respuesta es favorable a la maestra Delfina Gómez con 62% de las preferencias; en tanto, Alejandra del Moral registra 38%. Una diferencia de 24 puntos porcentuales.

En marzo, la diferencia en intención de voto entre la maestra Delfina Gómez y su contrincante era de 21 puntos, de acuerdo con el estudio hecho por la misma encuestadora y publicado por Publímetro, cuando el 58% de los encuestados dijo que votaría por la morenista y el 37% expresó que iría con la priista.

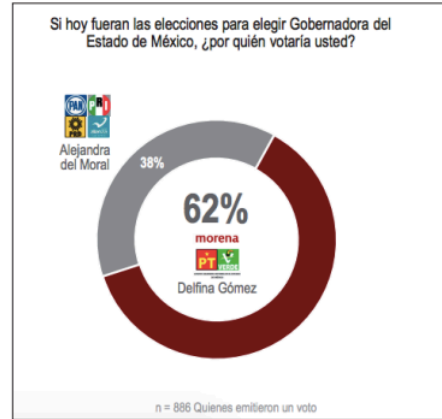


En la encuesta denominada Estado de México, realizada en viviendas "cara a cara" y que fue levantada del 14 al 18 de abril de este año, destaca al cuestionamiento: "Independientemente de su preferencia, ¿quién cree que va a ganar la elección para Gobernadora del Estado de México?"; el 56% de los entrevistados opinó a favor de la candidata morenista Delfina Gómez; y el 25% por Alejandra del Moral.

El estudio demoscópico se aplicó a mil 200 residentes de la mencionada entidad a mayores de 18

años con credencial de elector, en la que otra de las variantes se basó en la siguiente pregunta: "¿Cuál de las siguientes candidatas representa un cambio para el Estado de México?". La maestra Delfina Gómez, candidata de MORENA, PT y PVEM se ubicó en 53%; mientras que la abanderada del PRIAN registró 23%.

En lo que respecta a los partidos, la encuesta —que tiene un 95% de nivel de confianza—, apunta que MORENA obtiene 43% de la intención de voto a la interrogante "si hoy fueran las elecciones para elegir a la gobernadora del Estado de México, ¿por cuál partido votaría?". 17% optó por el PRI; 6% por el PAN; 3% por el PRD; 2% por el PT y PVEM, respec-



tivamente; y 1% por Nueva Alianza.

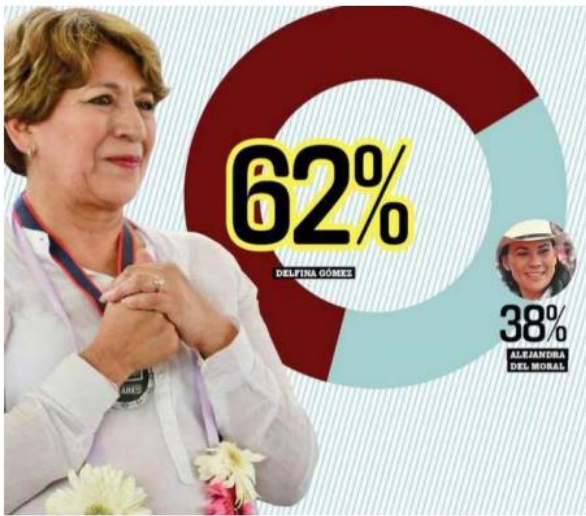
Interrogados sobre "en su opinión, ¿qué es mejor para el Estado de México en este momento?", 71% de los entrevistados se inclinó a fa-

vor de "que haya un cambio de partido en el gobierno"; mientras que el 20% manifestó "que siga gobernando el PRI".

(Foto: Especial Portal)

La maestra Delfina, 24 puntos arriba: Covarrubias y Asociados

SUSANA CORREA



Delfina Gómez, candidata de la 4T. (Foto tomada de Publimetro)

Un estudio de opinión elaborado por la empresa especializada Covarrubias y Asociados, establece que Delfina Gómez se colocó 24 puntos arriba.

La candidata de la 4T incrementó su ventaja sobre la aliancista Ale del Moral en tres por ciento, respecto a la medición de marzo pasado.

La empresa de investigación de opinión pública otorga 62 por ciento a la abanderada de Morena por 38 puntos porcentuales de su contrincante.

<http://diario-puntual.com.mx/marcha-la-maestra-delfina-24-arriba-covarrubias-y-asociados/>

Tras un mes de campaña en Edoméx, Delfina Gómez crece en las encuestas: tiene 24 puntos de ventaja sobre Del Moral

● ● ●
El estudio demoscópico se aplicó a mil 200 residentes de la mencionada entidad a mayores de 18 años con credencial de elector



Impulso/Toluca

DE ACUERDO CON la más reciente encuesta realizada por Covarrubias y Asociados, publicada por el periódico Publímetro este jueves, la maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por Morena, PT y PVEM, llegó a 24 puntos de ventaja sobre la candidata de la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza Estado de México, Alejandra del Moral.

A la pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernadora del Estado de México" la respuesta es favorable a la maestra Delfina Gómez con 62% de las preferencias; en tanto, Alejandra del Moral registra 38%. Una diferencia de 24 puntos porcentuales.

En marzo, la diferencia en intención de voto entre la maestra Delfina Gómez

y su contrincante era de 21 puntos, de acuerdo con el estudio hecho por la misma encuestadora y publicado por Publímetro, cuando el 58% de los encuestados dijo que votaría por la morenista y el 37% expresó que iría con la priísta.

En la encuesta denominada Estado de México, realizada en viviendas "cara a cara" y que fue levantada del 14 al 18 de abril de este año, destaca al cuestionamiento: "Independientemente de su preferencia, ¿quién cree que va a ganar la elección para Gobernadora del Estado de México?"; el 56% de los entrevistados opinó a favor de la candidata morenista Delfina Gómez; y el 25% por Alejandra del Moral.

En la que otra de las variantes se basó en la siguiente pregunta: "¿Cuál de las siguientes candidatas representa un cambio para el Estado de México?";

La maestra Delfina Gómez, candidata de Morena, PT y PVEM se ubicó en 53%; mientras que la abanderada del PRIAN registró 23%.

En lo que respecta a los partidos, la encuesta —que tiene un 95% de nivel de confianza—, apunta que Morena obtiene 43% de la intención de voto a la interrogante "si hoy fueran las elecciones para elegir a la gobernadora del Estado de México, ¿por cuál partido votaría?". 17% optó por el PRI; 6% por el PAN; 3% por el PRD; 2% por el PT y PVEM, respectivamente; y 1% por Nueva Alianza.

Interrogados sobre "en su opinión, ¿qué es mejor para el Estado de México en este momento?", 71% de los entrevistados se inclinó a favor de "que haya un cambio de partido en el gobierno"; mientras que el 20% manifestó "que siga gobernando el PRI".

ARTÍCULO

Delfina mantiene su ventaja a mitad de campaña

FRANCISCO ABUNDIS*

A **LIGUAL QUE** sucedió durante muchas de las elecciones a gobernador, durante 2023 la elección del Estado de México parece que será abierta. Ello no debe de sorprender, ya que en 2005 y 2011 así sucedió en la entidad. Las diferencias fueron por más de 20 y 30 puntos respectivamente. En 2005 el exgobernador Enrique Peña Nieto ganó por 23 puntos y en 2011 el exgobernador Eruviel Ávila ganó por 31 puntos.

LA VENTAJA DE la candidata de Morena Delfina Gómez es más de 20 puntos porcentuales, sobre la candidata de la alianza (PAN-PRI-PRD), Alejandra del Moral. Si se consideran algunas de las mediciones publicadas en fechas anteriores, y se toman de manera literal, incluso se podría decir que la elección se ha abierto.

HAY ELEMENTOS QUE pueden cambiar la historia de una elección: el efecto de las campañas, los debates, el nivel de conocimiento de los candidatos. Cuando evaluamos todos estos elementos parece que no han tenido mayor impacto. En entregas posteriores se reportarán estos indicadores.

QUEDAN POCOS DÍAS para la realización de los comicios. Todavía hay otro debate a realizarse y el resto de la campaña por suceder. Sin embargo, en este primer corte de caja a juzgar por los números el cambio en las preferencias no parece ser mayor.

SI LO QUE hoy día se registra sólo como

una observación, se convirtiera en tendencia, en alguna medida significa que los números no van a cambiar de manera sustancial. Ello no debería de sorprender.

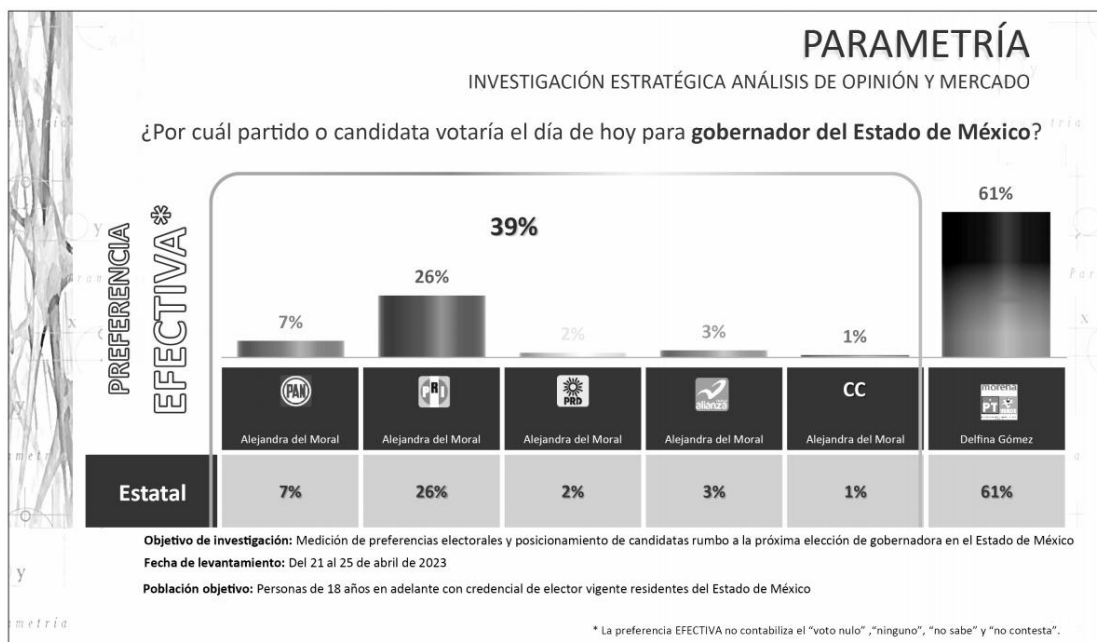
COMO VEREMOS EN las siguientes entregas, lo que dicen los registros de las mediciones de Parametría es que no ha habido impacto sustancial de las campañas. Los debates como indica la literatura en el tema, salvo que suceda un evento inusual, no suelen mover los números de la preferencia electoral.

EL DATO QUE ha cambiado es el de la probable participación en el proceso electoral. El nivel de conocimiento de la elección ha ido creciendo. Esta es una medición que indica el interés y en algún sentido el nivel de participación.

EN EL ESTADO de México, los datos históricos muestran que la participación no suele ser muy alta. La más alta se registró en la última elección del actual gobernador Alfredo del Mazo. En términos de legitimidad democrática la mayor participación es mejor para cualquier proceso democrático.

FALTA POCO TIEMPO para salir de dudas. El próximo 4 de junio se votará por gobernador en el Estado de México. Esperemos que los ciudadanos se involucren en su elección, conozcan más de sus candidatos y sus propuestas. Hoy da la impresión que, con lo que conocen de nueva información, no han cambiado de manera sustancial sus preferencias electorales.

***DIRECTOR DE PARAMETRÍA**



MARTES 2 DE MAYO 2023

amanecer

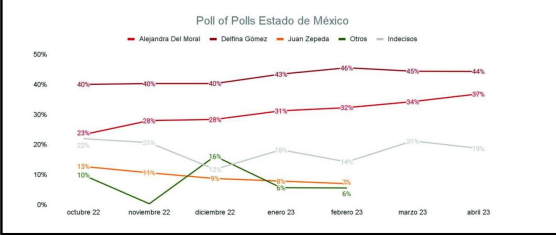
CAMBIANDO DE TEMA 5

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

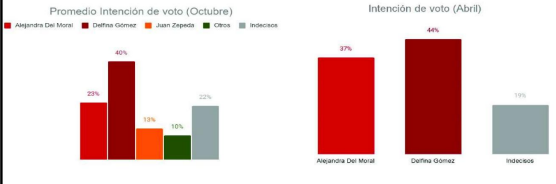
DEL MORAL, EN ASCENSO

Intención de voto de por candidato para la gubernatura del Estado de México 2023



LAS TENDENCIAS IMPORTAN

Alejandra Del Moral pasó de 23% de intención de voto en octubre del año pasado a 37% en abril de 2023. Delfina Gómez sólo creció 4%.



Han transcurrido 29 días de campañas en el Estado de México, tiempo en el que las candidatas Alejandra del Moral de "Va por el Estado de México" y Delfina Gómez, de "Juntos Haremos Historia", han recorrido gran parte del territorio mexicano para llevar sus propuestas al electorado. Sin embargo, hay quienes opinan "que les falta mucho por hacer". Si bien es cierto que, en el caso de Delfina Gómez, se están dejando llevar por "las presuntas encuestas", muchas de las cuales, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó como falsas, aunque señalen como ganadora a la abanderada de la alianza "Juntos Haremos Historia en el Estado de México", pero el trabajo de campaña, en sí, da mucho de qué hablar. En el caso de Alejandra del Moral, desde el dirigente estatal del PRI, Eric Sevilla, hasta el más "humilde" de sus colaboradores, reconocen "que van debajo de Delfina Gómez en las encuestas", pero "tienen fe en que pronto la alcanzarán", pero ese "pronto" está a tan solo 30 días -porque las campañas concluyen el 31 de mayo- y, lo que no han hecho durante la pre-campaña y la campaña, no lo harán en los próximos 30 días a no ser que los coordinadores de campaña de Del Moral "se pongan las pilas" y hagan su chamba.

Y es que algunos promotores de la campaña de Alejandra del Moral, de alguna manera se quejan de que "no son tomados en cuenta". Debemos reconocer que en los grupos de apoyo que se han formado en torno a Del Moral para levantar la imagen y campaña de la priista, existen propuestas bastante bien estudiadas y que aportan sobre temas que tal vez la candidata no ha profundizado, sin embargo, los han hecho a un lado. Quien sea el coordinador de campaña -porque no se le ve a nadie muy cercano- ha ignorado a los "civiles" que, no solo quieren ayudar, sino que quieren ganar!, pero no les dan oportunidad. Hay un tema referente al Sistema Anticorrupción que no han tomado en cuenta en esta campaña, como darle facultades al sistema para que opere como tal en contra de los servidores públicos [corruptos], que tenga sus propias facultades de acción, pero han ignorado la necesidad que existe de que quienes están al frente de éste, pueda actuar no solo "comentar", por decirlo de alguna manera. Hoy estamos rodeados de servidores públicos corruptos, que en las narices de los ciudadanos están haciendo de las suyas atacando a las instituciones para servirse de ellas, convertirlas "a modo" o desaparecerlas y, curiosamente, nadie puede hacer nada.

Los mexicanos, tienen un Congreso "a modo" que se mueve al son que le tocan en Presidencia de la República, pensando que, quienes se sometan a los designios "de los corruptos" ganarán "vida eterna" sin darse cuenta de que esos "vendidos" solo estarán hasta que ya no se les necesite! y dicen, la esperanza de detener esta masacre política es la gubernatura del Estado de México que se juega la oposición (PRI) con Alejandra del Moral cuyo equipo de campaña, no solo no da voz a quienes apoyan a la candidata sino que los ignoran o sea, lo mismo de siempre con el Revolucionario Institucional, lamentablemente y, si sumamos que el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo,

no se ha parado un segundo en la campaña de Del Moral porque su compromiso es realmente con AMLO y no con el PRI y mucho menos con los mexicanos, la lucha de la aliancista Del Moral se vuelve más complicada. Aunque, en un evento llevado a cabo en Naucalpan, la candidata comentó "... algunos me han dicho que no cuento con el apoyo del gobernador del Estado, pero prefiero tener el apoyo de los ciudadanos y de los partidos de la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, porque solo así ganaremos!", entonces, ¿debemos estar en el entendido que la candidata sabe que su gobernador, se vendió a Morena? De ser así, pues va a necesitar más que el apoyo de la coalición, todo el electorado mexicano.

A decir de cientos de miles de mexicanos -aún cuando estén sometidos por los programas asistenciales del gobierno federal- Alejandra del Moral va en ascenso. No porque haya pagado por decirlo ni por manifestarlo en alguna encuesta falsa, sino porque aseguran que la preparación de esta "se nota", y eso se demuestra con la encuesta realizada por Poll of Polls, que manifiesta en su numeraria de octubre de 2022 a abril de 2023 que mientras Alejandra del Moral en "Intención del voto" ha pasado de 23 % a 37 % en ese lapso, la morenista Delfina Gómez,

solo creció 4 %, siendo la diferencia entre una y otra candidata de tan solo 7 %. Pero estarán de acuerdo en que si los priistas o, mejor dicho, los aliancistas no capitalizan ese crecimiento, si el equipo de trabajo de Alejandra del Moral "no se dan baños de pueblo" y le ayudan en el campo, nada, absolutamente nada de lo que se haga a su favor, valdrá la pena, y miren que hay miles de ciudadanos "sin nombre, ni apellido, ni cargo público" pero si con experiencia, que la apoyan y siguen dando "su voto de confianza" y ¡no los toman en cuenta! y es a ellos-entre otros muchos- a los que Del Moral Vela ¡se debe! y debe hacer un buen papel el próximo 4 de junio. Si la candidata Del Moral ya se desmarcó del Alfredo del Mazo -como al parecer lo hizo en Naucalpan el pasado 23 de abril- pues que aproveche ese espacio para hacer lo suyo para su alianza y el Estado de México, lo cual tendrá que reforzar el próximo 18 de mayo durante el 2.º debate organizado por el IEEM entre ambas candidatas a la gubernatura del Estado de México...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx

COLUMNA uno

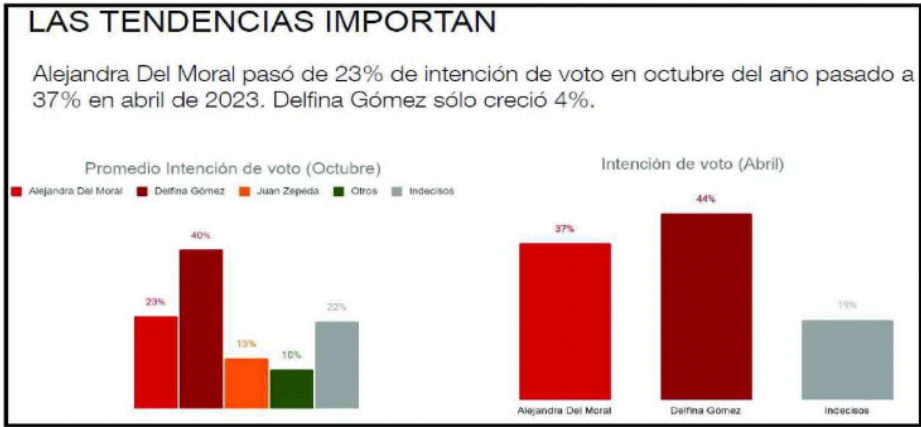
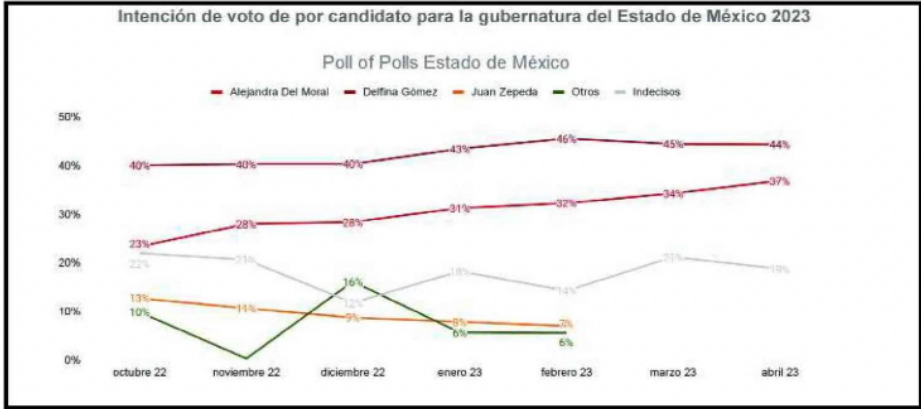


Por Karina A. Rocha Priego

DEL MORAL, EN ASCENSO

Han transcurrido 29 días de campañas en el Estado de México, tiempo en el que las candidatas **Alejandra del Moral** de "Va por el Estado de México" y **Delfina Gómez**, de "Juntos Haremos Historia", han recorrido gran parte del territorio mexicano para llevar sus propuestas al electorado. Sin embargo, hay quienes opinan "que les falta mucho por hacer". Si bien es cierto que, en el caso de **Delfina Gómez**, se están dejando llevar por "las presuntas encuestas", muchas de las cuales, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó como falsas, aunque señalen como ganadora a la abanderada de la alianza "Juntos Haremos Historia en el Estado de México", pero el trabajo de campaña, en sí, da mucho de qué hablar. En el caso de **Alejandra del Moral**, desde el dirigente estatal del PRI, **Eric Sevilla**, hasta el más "humilde" de sus colaboradores, reconocen "que van debajo de **Delfina Gómez** en las encuestas", pero "tienen fe en que pronto la alcanzarán", pero ese "pronto" está a tan solo 30 días -porque las campañas concluyen el 31 de mayo- y, lo que no han hecho durante la pre-campaña y la campaña, no lo harán en los próximos 30 días a no ser que los coordinadores de campaña de Del Moral "se pongan las pilas" y hagan su chamba.

Y es que algunos promotores de la campaña de **Alejandra del Moral**, de alguna manera se quejan de que "no son tomados en cuenta". Debemos reconocer que en los grupos de apoyo que se han formado en torno a **Del Moral** para levantar la imagen y campaña de la priista, existen propuestas bastante bien estudiadas y que aportan sobre temas que tal vez la candidata no ha profundizado, sin embargo, los han hecho a un lado. Quien sea el coordinador de campaña -porque no se le ve a nadie muy cercano- ha ignorado a los "civiles" que, no solo quieren ayudar, sino que quieren ganar!, pero no les dan oportunidad. Hay un tema referente al **Sistema Anticorrupción** que no han tomado en cuenta en esta campaña, como darle facultades al sistema para que opere como tal en contra de los servidores públicos ¡corruptos!, que tenga sus propias facultades de acción, pero han ignorado la necesidad que existe de que quienes están al frente de éste, pueda actuar no solo "comentar", por decirlo de alguna manera. Hoy estamos rodeados de servidores públicos corruptos, que en las narices de los ciudadanos están haciendo de las suyas atacando a las instituciones para servirse de ellas, convertirlas "a modo" o desaparecerlas y, curiosamente, nadie puede hacer nada. Los mexicanos, tienen un Congreso "a modo" que se mueve al son que le tocan en Presidencia de la República, pensando que, quienes se sometan a los designios "de los corruptos" ganarán "vida eterna" sin darse cuenta de que esos "vendidos" solo estarán hasta que ¡ya no se les necesite! y, dicen, la esperanza de detener esta masacre política es la **gubernatura del Estado de México** que se juega la oposición (PRI) con **Alejandra del Moral** cuyo equipo de campaña, no solo no da voz a quienes apoyan a la candidata sino que los ignoran o sea, lo mismo de siempre con el **Revolucionario Institucional**,



lamentablemente y, si sumamos que el **gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo**, no se ha parado un segundo en la campaña de **Del Moral** porque su compromiso es realmente con **AMLO** y no con el PRI y mucho menos con los mexicanos, la lucha de la aliancista Del Moral se vuelve más complicada. Aunque, en un evento llevado a cabo en Naucalpan, la candidata comentó "... algunos me han dicho que no cuento con el apoyo del gobernador del Estado, pero prefiero tener el apoyo de los ciudadanos y de los partidos de la coalición **PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, porque solo así ganaremos**", entonces, ¿debemos estar en el entendido que la candidata sabe que su gobernador, se vendió a Morena? De ser así, pues va a necesitar más que el apoyo de la coalición, todo el **electorado mexicano**. A decir de cientos de miles de mexicanos -aún cuando estén sometidos por los programas asistenciales del gobierno federal- **Alejandra del Moral** va en ascenso. No porque haya pagado por decirlo ni por manifestarlo en alguna encuesta falsa, sino porque aseguran que la preparación de ésta "se nota", y eso se demuestra con la encuesta realizada por **Poll of Polls**, que manifiesta en su numeralia de octubre de 2022 a abril de 2023 que mientras **Alejandra del Moral**

en "intención del voto" ha pasado de 23 % a 37 % en ese lapso, la morenista **Delfina Gómez**, solo creció 4 %, siendo la diferencia entre una y otra candidata de tan solo 7 %. Pero estarán de acuerdo en que si los priistas o, mejor dicho, los aliancistas no capitalizan ese crecimiento, si el equipo de trabajo de **Alejandra del Moral** "no se dan baños de pueblo" y le ayudan en el campo, nada, absolutamente nada de lo que se haga a su favor, valdrá la pena, y miren que hay miles de ciudadanos "sin nombre, ni apellido, ni cargo público" pero si con experiencia, que la apoyan y siguen dando "su voto de confianza" y ¡no los toman en cuenta! y es a ellos -entre otros muchos- a los que **Del Moral Vela ¡se debe!** y debe hacer un buen papel el próximo 4 de junio. Si la candidata **Del Moral** ya se desmarcó del **Alfredo del Mazo** -como al parecer lo hizo en Naucalpan el pasado 23 de abril- pues que aproveche ese espacio para hacer lo suyo para su alianza y el **Estado de México**, lo cual tendrá que reforzar el próximo 18 de mayo durante el 2.º debate organizado por el **IEEM** entre ambas candidatas a la **gubernatura del Estado de México...**

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx



TRAS PRIMER DEBATE, PERCEPCIÓN FAVORECE A ALEJANDRA DEL MORAL

A dos semanas del segundo y último debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral Vela (PRI-PAN-PRD-NA) y Delfina Gómez Álvarez (Morena-PT-PVEM), las preferencias entre los votantes mexiquenses se han modificado.

Según la encuesta de Blitz, Del Moral Vela aumentó su preferencia electoral para ubicarse en 32.5% y se encuentra a solo 7.5 puntos de la morenista que tiene 40% de la intención de voto.

Asimismo, 17.5% de los entrevistados indicó no saber o no contestó sobre su preferencia por alguna de las candidatas, por lo que el porcentaje de indecisos puede provocar que la contienda resulte muy cerrada al final, de acuerdo con los resultados de la muestra.

La encuesta realizada por Blitz y publicada por Polls.mx, empresa especializada en análisis de trabajos demoscópicos, arrojó que luego del debate que se llevó a cabo el pasado 20 de abril entre Del Moral Vela y Gómez Álvarez, 35% de los encuestados creen que la primera ganó el debate frente a la morenista, mientras que 24% piensa que ninguna se llevó el primer enfrentamiento directo.

Por otra parte, 18% de los entrevistados por Blitz dijo haber cambiado de opinión respecto a su voto después de presenciar el encuentro entre candidatas y de ese porcentaje, 75% cambió su preferencia en favor de la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD-NA, mientras que 25% favoreció a la ex secretaria de Educación Pública.

El próximo debate entre las abanderadas se llevará a cabo el 18 de mayo.

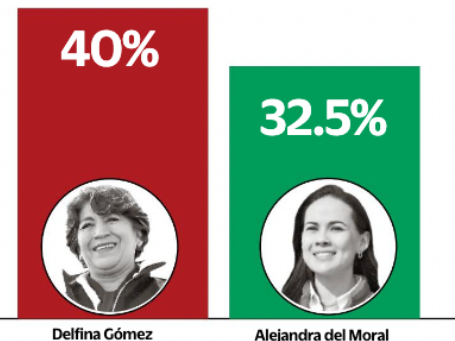
Las campañas electorales de ambas candidatas iniciaron en el primer minuto del 3 abril y concluirán el 31 de mayo; la elección se llevará a cabo el domingo 4 de junio.

El Estado de México es la entidad con el mayor número de habitantes, y por lo tanto, también con la lista nominal más amplia con poco más de 12.6 millones de ciudadanos, lo que representa 13.47% del total de votantes en el país.

Esta es también la primera elección en la entidad de la que saldrá la primera mandataria en la historia

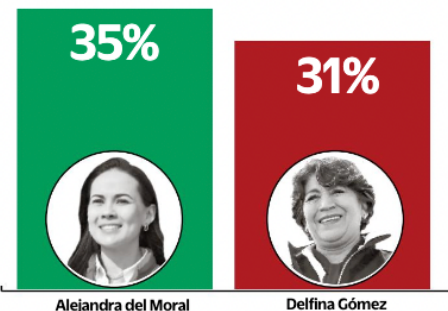
Rumbo a la elección por la gubernatura Edomex 2023

Preferencia de voto



Fuente: BLITZ

¿Quién ganó el debate?



ALEJANDRA. En sus últimos actos de campaña, la abanderada de la coalición Va por el Estado de México se comprometió a generar nuevos empleos a partir de la inversión.



DELFINA. La morenista aseguró que aprovechará el AIFA y su red de caminos y carreteras para convertir a la entidad en el centro logístico del país.

del Estado de México, el cual siempre ha sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Para Gómez Álvarez esta es la segunda ocasión en la que busca dirigir a los mexiquenses, en la elección de

2017, perdió ante el actual mandatario estatal, Alfredo del Mazo.

La metodología utilizada por Blitz fueron mil entrevistas telefónicas a nivel estatal el 25 y 26 de abril de 2023, con IC 95% y error de $\pm 3.3\%$.

El diseño y selección de muestra fue aleatorio simple de los teléfonos dentro del Estado de México; la base de datos se ponderó de acuerdo con las probabilidades de selección de los encuestados y aspectos demo-

gráficos del electorado de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE). / REDACCIÓN

RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX

Delfina Gómez lleva ventaja de 20 puntos en preferencias

interactivo

Vea la encuesta completa

euniversal.com.mx

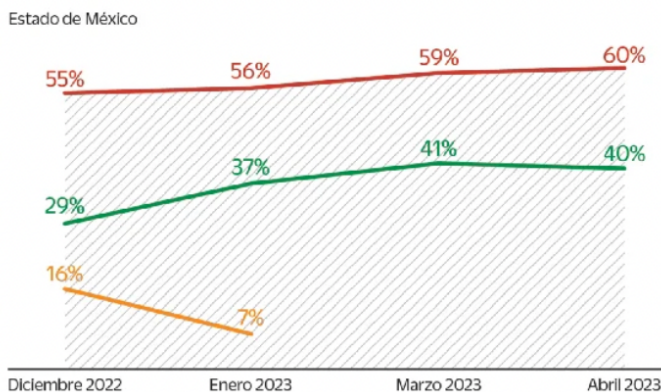
A un mes de la elección, la candidata de Morena, PT y PVEM mantiene una intención de voto de 60% frente a 40% de la abanderada del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, **Alejandra del Moral**

HEIDI OSUNA
—metropoli@eluniversal.com.mx

RUMBO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

INTENCIÓN DE VOTO PARA GOBERNADORA - CANDIDATA
Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernadora del Estado de México, ¿por cuál candidata, alianza o partido político votaría usted?

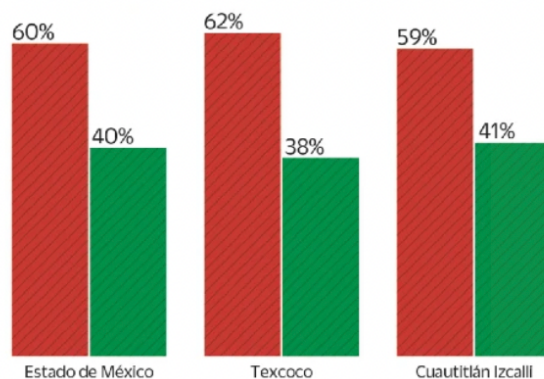
- DELFINA GÓMEZ MORENA-PT-PVEM
- ALEJANDRA DEL MORAL PAN-PRI-PRD-NA
- JUAN ZEPEDA MOVIMIENTO CIUDADANO*



*Se incluyó en diciembre y enero. Nota: se utilizó boleta simulada.

Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernadora del Estado de México, ¿por cuál candidata, alianza o partido político votaría usted?

- DELFINA GÓMEZ MORENA-PT-PVEM
- ALEJANDRA DEL MORAL PAN-PRI-PRD-NA



Nota: Se utilizó boleta simulada.

A prácticamente un mes de que concluyan las campañas, de acuerdo a la más reciente encuesta elaborada por Enkoll para EL UNIVERSAL, Delfina Gómez, candidata a gobernadora en el Estado de México por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mantiene una ventaja de 20 puntos sobre la representante de la coalición Va por México conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza, Alejandra del Moral.

En preferencia efectiva, la candidata de Morena, PT y PVEM mantiene una intención de voto de 60% frente a 40% de la abanderada de la alianza PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza.

Enkoll también midió la preferencia efectiva de votación de ambas candidatas en los municipi-



pios de donde son originarias.

Gómez Álvarez mantiene un porcentaje de votación de 62% en su casa, Texcoco; mientras que Del Moral Vela alcanza 38%.

Incluso se puede observar que la candidata del Morena, PT y PVEM se posiciona arriba de su oponente, Del Moral Vela en el municipio de Cuautitlán Izcalli de donde ésta es originaria, con una diferencia de 18 puntos.

En preferencia bruta, Gómez Álvarez se coloca como la favorita en el Estado de México y en Texcoco de donde es originaria, y 16% arriba en el municipio de Cuautitlán Izcalli de donde proviene la priista.

Tras el primer debate entre ambas aspirantes, Gómez Álvarez es la candidata mejor posicionada en nivel de reconocimiento al obtener 81% mientras que Del Moral Vela registró 62% entre la población encuestada.

Al preguntar qué opinión tienen los mexiquenses sobre ambas candidatas, la senadora con licencia cuenta con una mayor calificación tanto a nivel estatal, con 46%, como en los municipios objeto de este estudio.

En Texcoco tienen una muy buena opinión de ella 54%; en Cuautitlán Izcalli, 46%.

Mientras tanto, Del Moral Vela obtiene porcentuales de 31% a nivel de Estado de México, 33% en Texcoco y 31% en Cuautitlán Izcalli.

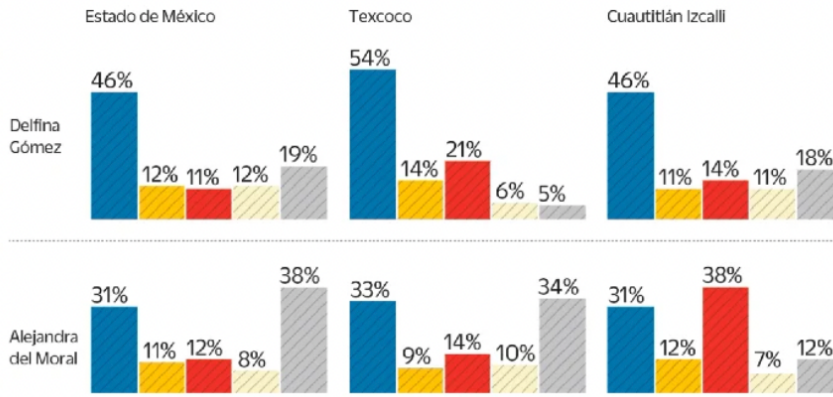
La encuesta revela que entre el ánimo de la población mexiquense continúa la opinión de que exista un cambio de partido en el gobierno en 74%. Esta cifra se eleva en Cuautitlán Izcalli al alcanzar 77%.

La encuesta contempló mil 218 entrevistas efectivas a mujeres y hombres de 18 años y más, con credencial de elector vigente en el Estado de México, mil dos entrevistas en Cuautitlán Izcalli y 804 entrevistas en Texcoco. ●

OPINIÓN DE CANDIDATAS

En una escala de "Muy buena", "Buena", "Mala" o "Muy Mala", ¿qué opinión tiene de...?

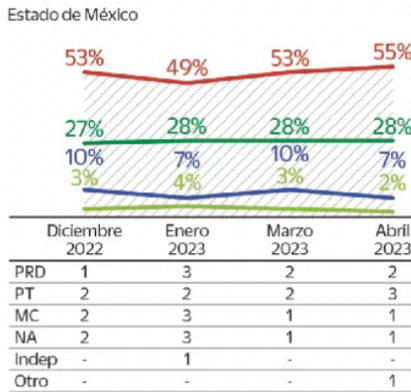
● MUY BUENA / BUENA ● REGULAR ● MALA / MUY MALA ● NO SABE ● NO LO CONOCE



INTENCIÓN DE VOTO PARA GOBERNADORA - PARTIDO

¿Por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para gobernadora del Estado de México?

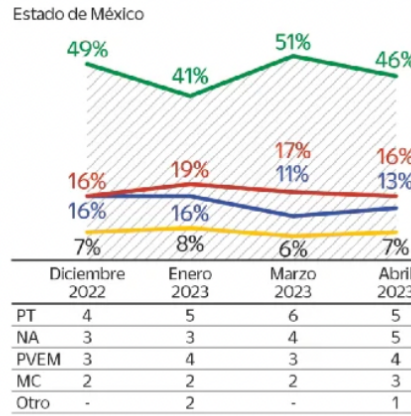
● MORENA ● PRI ● PAN ● PVEM



RECHAZO PARTIDISTA

Y ¿por cuál partido nunca votaría para gobernadora del Estado de México?

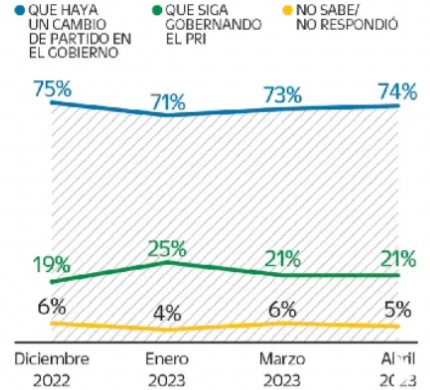
● PRI ● MORENA ● PAN ● PRD



CAMBIO DE PARTIDO EN EL GOBIERNO

Desde su punto de vista, ¿qué es mejor para el Estado de México en este momento?

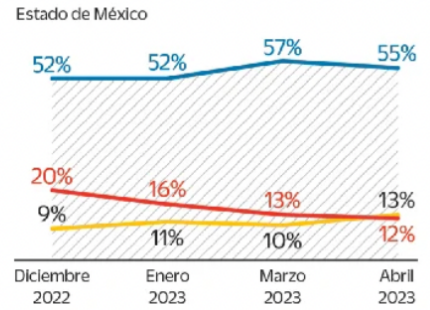
● QUE HAYA UN CAMBIO DE PARTIDO EN EL GOBIERNO ● QUE SIGA GOBERNANDO EL PRI ● NO SABE/ NO RESPONDIÓ



PRINCIPAL PROBLEMA DEL ESTADO

Desde su punto de vista, ¿cuál considera que es el principal problema del Estado de México?

● INSEGURIDAD ● PROBLEMAS ECONÓMICOS ● CORRUPCIÓN



Falta de agua potable: 4%; narcotráfico: 2%; mal gobierno: 2%; calles sin pavimento (trotacera): 2%; calles en mal estado (bacheo): 2%; falta de drenaje/alcantarillado: 1%; no apoyar a la población: 1%; mala calidad del transporte público/movilidad: 1%; falta de alumbrado público: 1%; faltan más o mejores servicios de salud: 1%; Otros: 2%; No sabe/ No respondió: 1%.

Metodología:

1,218 entrevistas efectivas a mujeres y hombres de 18 años y más, con credencial de elector vigente en el Estado de México, 1,002 entrevistas en el municipio de Cuautitlán Izcalli y 804 entrevistas en el municipio de Texcoco. Del 20 al 24 de abril de 2023 (estatal), del 21 al 24 de abril de 2023 (Cuautitlán Izcalli), del 20 al 24 de abril de 2023 (Texcoco). Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio. Selección de la muestra: la muestra tiene representatividad para el Estado de México y los municipios de Cuautitlán Izcalli y Texcoco. Se realizó una muestra probabilística y polietápica. Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por las variables de género cruzada por rango de edad. Precisión y confianza: los resultados tienen un margen de error alrededor del +/- 2.8% (estatal), +/- 3.1% (Cuautitlán Izcalli) y +/- 3.4% (Texcoco) con un nivel de confianza de 95%.



Toluca, México, 9 de mayo de 2023
Oficio No. IEEM/UCS/505/2023

M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESENTE

En atención a su oficio número **IEEM/SE/2738/2022** de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143; numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gubernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que **durante el periodo comprendido entre el 3 y el 9 de mayo de 2023**, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, **se localizó un total de 16 notas periodísticas:**

1. 3 de mayo, 2023. La Jornada Estado de México, pág. 6: **Columna invitada. El mito del efecto del debate. Francisco Abundis.**
2. 3 de mayo, 2023. La Calle, pág. 9: **Tendencia a favor del proyecto de la maestra Delfina Gómez es irreversible: Maurilio Hernández.**
3. 3 de mayo, 2023. La Tribuna, pág. 9: **A un mes de la elección, Delfina Gómez aventaja sobre Del Moral: Encuestas.**
4. 3 de mayo, 2023. Diario Portal, pág. 4: **Delfina crece en intención de voto y es favorita hasta en municipio de Del Moral.**
5. 3 de mayo, 2023. Diario Amanecer, pág. 3: **iInalcanzable! A un mes de la elección, crece la ventaja de Delfina Gómez sobre Del Moral.**
6. 3 de mayo, 2023. Uno más Uno, pág. 18: **iInalcanzable! A un mes de la elección, crece la ventaja de Delfina Gómez sobre Del Moral.**
7. 3 de mayo 2023, La Calle, pág. 8: **iInalcanzable! A un mes de la elección, crece la ventaja de Delfina Gómez sobre Del Moral.**
8. 3 de mayo, 2023. El Valle, pág. 13: **Sigue la tendencia a favor del proyecto de Delfina Gómez: Hernández.**
9. 4 de mayo, 2023. La Jornada Estado de México, pág. 6: **Columna invitada. El impacto de las campañas en la preferencia electoral. Francisco Abundis.**
10. 4 de mayo, 2023. 24 Horas, pág. 11: **Sondeos fallan en reflejar los resultados electorales.**
11. 4 de mayo, 2023. Diario Puntual, pág. 1: **Desacredita alianza las encuestas, fallan por 40 puntos.**
12. 4 de mayo, 2023. Impulso, pág. 7: **A un mes de la elección, crece su ventaja sobre Del Moral según encuestas Enkoll y Parametría.**
13. 4 de mayo, 2023. Diario Portal, pág.1: **Promedio de las encuestas de las dos últimas semanas.**



14. 5 de mayo, 2023. La Jornada Estado de México, pág. 6: **Columna invitada. Imagen de partido contra imagen de candidato. Francisco Abundis.**
15. 5 de mayo, 2023. Diario Portal, pág. 1: **Preferencia por nombre 2023.**
16. 5 de mayo, 2023. Diario Portal, pág. 4: **Sin datos, Del Moral afirma que superó a Delfina en preferencia; mexiquenses encuestados dicen lo opuesto.**

Durante este periodo, el director de *Parametría*, Francisco Abundis publicó una serie de encuestas en La Jornada Estado de México sobre diversos temas.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**

**MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Archivo.
Serie 8C.1

COLUMNA INVITADA

El mito del efecto del debate

FRANCISCO ABUNDIS*

LA MAYOR PARTE de los estudios académicos realizados sobre los debates de candidatos a un puesto de elección popular sugieren que los efectos sobre preferencia electoral son marginales. Pueden tener efectos sobre el debate público o sobre las propuestas de campaña, pero los efectos electorales inmediatos son casi nulos.

DEBE DE HABER UN EVENTO INUSUAL o sorprendente para que un debate mueva las preferencias electorales en el corto plazo. En Estados Unidos hay mayor probabilidad de que tengan efecto cuando se trata de debates entre candidatos del mismo partido, no tanto cuando se trata de partidos opuestos. Para ese momento las preferencias están ya bastante decantadas y partidizadas.

ESTO RESULTA CIERTO sobre todo en elecciones en las que las diferencias son amplias, de más de dos dígitos, como parece ser el caso de esta elección.

CUALQUIER MEDICIÓN QUE se realice, en realidad va a reflejar la preferencia electoral que ya tienen los votantes. Como se observa en la medición realizada el fin de semana posterior al debate. La percepción de ganador resulta muy similar a la preferencia electoral registrada. En alguna medida se podría argumentar que medir la opinión sobre el ganador del debate es similar a medir la preferencia electoral.

POR ELLO NO IMPORTA la pregunta que se realice sobre quien hizo las mejores propuestas, quien atacó más al otro candidato o quien recibió más ataques, sólo serán un reflejo de las preferencias electorales ya decididas.

PUESTO EN NÚMEROS, casi una tercera parte de la población dijo haberlo visto en televisión (18%), por internet (12%) o escuchado por radio (2%). Aunque un poco más de la mitad de la población del Estado de México se enteró (55%).

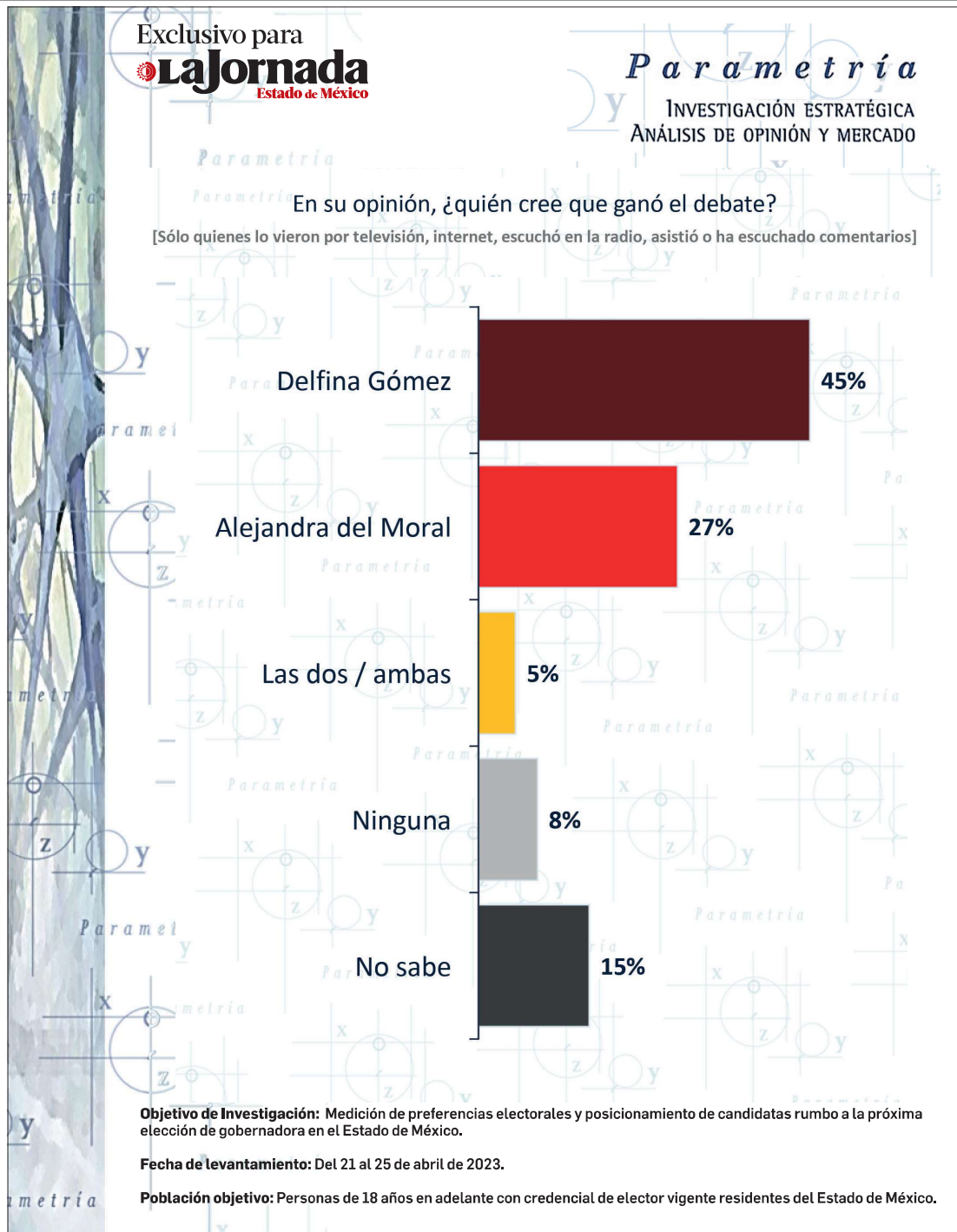
EL PORCENTAJE QUE consideró a Delfina ganadora (45%) o Alejandra del Moral (27%), es muy similar al de la preferencia bruta. Si calculamos la preferencia efectiva, la diferencia de 20 puntos es muy similar a la que registran las mediciones hechas cara a cara en vivienda (La Jornada, El Universal, Reforma).

FINALMENTE, QUIEN HIZO las mejores propuestas (Delfina Gómez 47%), quien atacó más (Alejandra del Moral 57%), o recibió más ataques (Delfina Gó-

mez 59%), no debe de sorprender por sus resultados.

AL FINAL ESTE ES UN EVENTO MÁS que confirma lo que sabemos de los debates: cambian sólo de manera marginal o nula las preferencias electorales.

**Director de Parametría*



Tendencia a Favor del Proyecto de la Maestra Delfina Gómez es Irreversible: Maurilio Hernández

* El líder de la bancada de Morena en el Congreso mexiquense hace un llamado al bloque oficialista a conducirse con civilidad democrática y apego a la ley.

* La Alerta de Género debe estar vigente en por lo menos 50 municipios mexiquenses

Toluca, Méx, 2 de mayo de 2024.- Los estudios científicos que se conocen como encuestas de opinión realizadas por entes ajenos a los partidos políticos como el periódico El Universal y la empresa Consulta Mitofsky, muestran que la tendencia a favor del proyecto encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez de Morena es irreversible al colocarla entre 20 y 16 puntos arriba de la candidata de la alianza electoral oficialista.

Y ante ese escenario Maurilio Hernández González, líder del Grupo Parlamentario que impulsa la 4T desde el Congreso local, hizo un llamado a los operadores de la Alianza para que en los próximos días y semanas no incurran en ataques contra la maestra Delfina Gómez y/o en situaciones irregulares que estén motivadas por la desesperación.

En entrevista registrada previo al inicio de la sesión deliberante a celebrar en el Congreso mexiquense, Maurilio Hernández, consideró que las encuestas evidencian en estos momentos una realidad la cual consiste en que la mayoría de la sociedad del Estado de México, abiertamente manifiesta su deseo a favor del cambio impulsado por la Cuarta Transformación.



“Nosotros traemos nuestros propios números, son auditorias que nos hacemos, y podemos decirles que simplemente estos datos confirman lo que nosotros tenemos. La ventaja que lleva la maestra Delfina en este mo-

mento o el proyecto que encabeza, ya es irreversible”, expreso.

No obstante, el líder parlamentario de Morena en la Cámara local aseguró que nadie de los que impulsan la 4T en el Estado de México está confiado, sino todo lo contrario.

Consideró que es muy difícil que en un mes se pueda revertir la tendencia a favor de la Cuarta Transformación, pero admitió que cada equipo de campaña trae su propia estrategia y estarán tratando de hacer valer su sentir durante el mes que resta de campaña

Por ello, Maurilio Hernández hizo un llamado a ambos equipos de campaña, PRI y Morena, a que todas sus acciones las impulsen y realicen de manera civilizada y en todo momento respeten el marco legal que regula la contienda electoral.

“Hacemos un llamado a la civilidad tanto de un equipo como de otro de campaña; a los militantes nuestros (Morena) como a los militantes de

la Alianza (PRI), a efecto de que abonemos a que demos un paso muy importante por el bien del Estado de México y que esté tránsito sea de manera civilizada y sobre todo que se acepte cual es la decisión que mayoritariamente la población ya está manifestando que va a tomar el próximo 4 de julio”, comentó.

Por otra parte, respecto a las facultades que las y los diputados otorgaron a la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de México para que este en la posibilidad de recibir peticiones de emisión de Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), Maurilio Hernández, dijo que con los datos que se tienen hasta el momento las acciones urgentes que desencadena una Alerta de Género deberían estar vigentes en por lo menos 50 municipios mexiquenses, por el alto grado de agresiones y violencia que se registra en su contra.



A un mes de la elección, Delfina Gómez aumenta ventaja sobre Del Moral: Encuestas

La maestra Delfina Gómez también gana en Cuautitlán Izcalli, lugar de origen de la aspirante del PRIAN



La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, aumentó su ventaja sobre Alejandra del Moral, la aspirante del PRIAN, en los recientes estudios realizados por las encuestadoras Enkoll y Parametría.

De acuerdo con la encuesta de Enkoll, publicada por El Universal, la candidata morenista Delfina Gómez tiene una intención de voto de 60%, frente a 40% a la priista, es decir, tiene una ventaja de 20 puntos porcentuales.

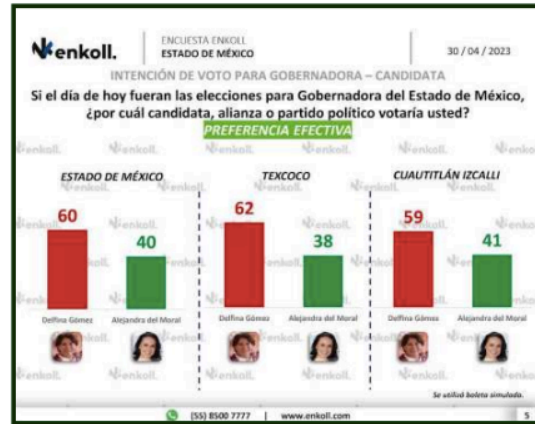


En marzo, la diferencia en intención de voto entre la maestra Delfina Gómez y Alejandra del Moral era de 18 puntos, de acuerdo con el estudio hecho por la misma encuestadora y publicado por El Universal, cuando el 59% de los encuestados dijo que votaría por la morenista y el 41% expresó que iría con la priista.

Así también, la maestra Delfina Gómez, quien encabeza la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México" se posiciona 16 puntos arriba específicamente en el municipio de Cuautitlán Izcalli de donde es originaria Alejandra del Moral, reveló Enkoll.

Según el estudio demoscópico la maestra Delfina Gómez registra -ella si- una elevada preferencia electoral, de 62% en su casa, Texcoco; mientras que Del Moral Vela solo llega a 38%.

Por otra parte, según la última encuesta levantada por la empresa



Parametría que fue publicada en La Jornada, si en este momento fueran las elecciones en el Estado de México, la maestra Delfina Gómez ganaría ampliamente, ya que 61% de los encuestados afirmaron que votarían por ella, contra 39% de Del Moral Vela, una ventaja de 22 puntos.

De igual manera, Parametría registró que la ventaja de la maestra Delfina Gómez creció en comparación con su última medición realizada en marzo, cuando el 45% estaba con la morenista, y el 25% con la priista, una

diferencia de 20 puntos.

La empresa encuestadora dividió al Estado de México en tres regiones: en la zona oriente, la maestra Delfina Gómez tiene una preferencia de 67% contra 33% de la opositora; en la zona norte, la diferencia es de 68% contra 32%; y en el resto de la entidad, la distancia es 51% contra 49%.

Ambas compañías especializadas en estudios de opinión, publicaron sus encuestas y sus metodologías completas en sus respectivos sitios de internet y en sus redes sociales.

Delfina crece en intención de voto y es favorita hasta en municipio de Del Moral

La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, aumentó su ventaja sobre Alejandra del Moral, la aspirante del PRIAN, en los recientes estudios realizados por las encuestadoras Enkoll y Parametría, que

revelan, incluso, una ventaja de 16 puntos en Cuautitlán Izcalli, municipio que gobernó la priista.

De acuerdo con la encuesta de Enkoll, publicada por El Universal, la candidata morenista Delfina Gómez tiene una intención de voto de 60%, frente a 40% a la priista, es decir, tiene una ventaja de 20 puntos por-

centuales.

En marzo, la diferencia en intención de voto entre la maestra Delfina Gómez y Alejandra del Moral era de 18 puntos, de acuerdo con el estudio hecho por la misma encuestadora y publicado por El Universal, cuando el 59% de los encuestados dijo que votaría por la morenista y el 41% expresó que iría con la priista.

Así también, la maestra Delfina Gómez, quien encabeza la candidatura común 'Juntos Hacemos Historia en el Estado de México' se coloca 16 puntos arriba específicamente en el municipio de Cuautitlán Izcalli de donde es originaria Alejandra del



Moral, reveló Enkoll.

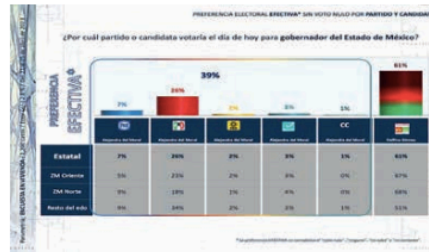
Según el estudio demoscópico la maestra Delfina Gómez registra -ella sí- una elevada preferencia electoral, de 62% en su casa, Texcoco; mientras que Del Moral Vela solo llega a 38%.

Por otra parte, según la última encuesta levantada por la empresa

Parametría que fue publicada en La Jornada, si en este momento fueran las elecciones en el Estado de México, la maestra Delfina Gómez ganaría ampliamente, ya que 61% de los encuestados afirmaron que votarían por ella, contra 39% de Del Moral Vela, una ventaja de 22 puntos.

De igual manera, Parametría registró que la ventaja de la maestra Delfina Gómez creció en comparación con su última medición realizada en marzo, cuando el 45% estaba con la morenista, y el 25% con la priista, una diferencia de 20 puntos.

La empresa encuestadora dividió al Estado de México en tres regiones: en la zona oriente, la maestra Delfina Gómez tiene una preferencia de 67% contra 33% de la opositora; en la zona norte, la diferencia es de 68% contra 32%; y en el resto de la entidad, la distancia es 51% contra 49%. (Foto: Especial Portal)



¡Inalcanzable!

A un mes de la elección, crece ventaja de Delfina Gómez sobre Del Moral

►Según encuestas Enkoll y Parametría

Toluca, México.- La maestra **Delfina Gómez**, candidata a gobernadora del **Estado de México** por **MORENA, PT y PVEM**, aumentó su ventaja sobre **Alejandra del Moral**, la aspirante del **PRIAN**, en los recientes estudios realizados por las encuestadoras **Enkoll y Parametría**.

De acuerdo con la encuesta de **Enkoll**, publicada en un diario de circulación nacional, la candidata morenista **Delfina Gómez** tiene una **intención de voto de 60%**, frente a **40% a la priista**, es decir, tiene una ventaja de 20 puntos porcentuales. En marzo, la diferencia en intención de voto entre la maestra **Delfina Gómez** y **Alejandra del Moral** era de 18 puntos, de acuerdo con el estudio hecho por la misma encuestadora, cuando el **59% de los encuestados dijo que votaría por la morenista y el 41% expresó que iría con la priista**.

Así también, la maestra **Delfina Gómez**, quien encabeza la candidatura común **"Juntos Hace-**

mos Historia en el Estado de México" se posiciona 16 puntos arriba específicamente en el municipio de **Cuautitlán Izcalli** de donde es originaria **Alejandra del Moral**, reveló **Enkoll**.

Según el estudio demoscópico la maestra **Delfina Gómez** registra -ella sí- una elevada preferencia electoral, de **62% en su casa, Texcoco**; mientras que **Del Moral Vela solo llega a 38%**.

Por otra parte, según la última encuesta levantada por la empresa **Parametría** que fue publicada en otro diario de circulación nacional, si en este momento fueran las elecciones en el **Estado de México**, la maestra **Delfina Gómez** ganaría ampliamente, ya que **61% de los encuestados afirmaron que votarían por ella, contra 39% de Del Moral Vela**, una ventaja de 22 puntos.

De igual manera, **Parametría** registró que la ventaja de la maestra **Delfina Gómez** creció en comparación con su última medición realizada en marzo, cuando el **45%** estaba con la morenista, y



el **25%** con la priista, una diferencia de 20 puntos. La empresa encuestadora **dividió al Estado de México en tres regiones: en la zona oriente**, la maestra **Delfina Gómez** tiene una preferencia de **67% contra 33% de la opositora**; **en la zona norte**, la diferencia es de **68% contra 32%**; y en el resto de la entidad, la distancia es **51% contra 49%**.

Ambas compañías especializadas en estudios de opinión, publicaron sus encuestas y sus metodologías completas en sus respectivos sitios de internet y en sus redes sociales.

¡Inalcanzable!

A un mes de la elección, crece ventaja de Delfina Gómez sobre Del Moral

► Según encuestas *Enkoll* y *Parametría*

Toluca, México.- La maestra **Delfina Gómez**, candidata a gobernadora del **Estado de México** por **MORENA, PT y PVEM**, aumentó su ventaja sobre **Alejandra del Moral**, la aspirante del **PRIAN**, en los recientes estudios realizados por las encuestadoras **Enkoll** y **Parametría**.

De acuerdo con la encuesta de **Enkoll**, publicada en un diario de circulación nacional, la candidata morenista **Delfina Gómez** tiene una **intención de voto de 60%**, frente a **40% a la priísta**, es decir, tiene una ventaja de 20 puntos porcentuales. En marzo, la diferencia en intención de voto entre la maestra **Delfina Gómez** y **Alejandra del Moral** era de 18 puntos, de acuerdo con el estudio hecho por la misma encuestadora, cuando el **59% de los encuestados dijo que votaría por la morenista y el 41 % expresó que iría con la priísta**.

Así también, la maestra **Delfina Gómez**, quien encabeza la candidatura común "**Juntos Hacer**

mos Historia en el Estado de México" se posiciona 16 puntos arriba específicamente en el municipio de **Cuautitlán Izcalli** de donde es originaria **Alejandra del Moral**, reveló **Enkoll**.

Según el estudio demoscópico la maestra **Delfina Gómez** registra -ella sí- una elevada preferencia electoral, de **62% en su casa, Texcoco**; mientras que **Del Moral Vela solo llega a 38%**.

Por otra parte, según la última encuesta levantada por la empresa **Parametría** que fue publicada en otro diario de circulación nacional, si en este momento fueran las elecciones en el **Estado de México**, la maestra **Delfina Gómez** ganaría ampliamente, ya que **61%** de los encuestados afirmaron que votarían por ella, contra **39% de Del Moral Vela**, una ventaja de 22 puntos.

De igual manera, **Parametría** registró que la ventaja de la maestra **Delfina Gómez** creció en comparación con su última medición realizada en marzo, cuando el **45%** estaba con la morenista, y



el **25%** con la priísta, una diferencia de 20 puntos. La empresa encuestadora **dividió al Estado de México en tres regiones**: en la **zona oriente**, la maestra **Delfina Gómez** tiene una preferencia de **67% contra 33% de la opositora**; en la **zona norte**, la diferencia es de **68% contra 32%**; y en el resto de la entidad, la distancia es **51% contra 49%**.

Ambas compañías especializadas en estudios de opinión, publicaron sus encuestas y sus metodologías completas en sus respectivos sitios de internet y en sus redes sociales.

Encuestas Enkoll y Parametría...

¡Inalcanzable! Delfina Gómez Crece su Ventaja Sobre Alejandra Del Moral

* A cuatro semanas de la elección, la maestra Delfina Gómez también gana en Cuautitlán Izcalli, lugar de origen de la aspirante del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

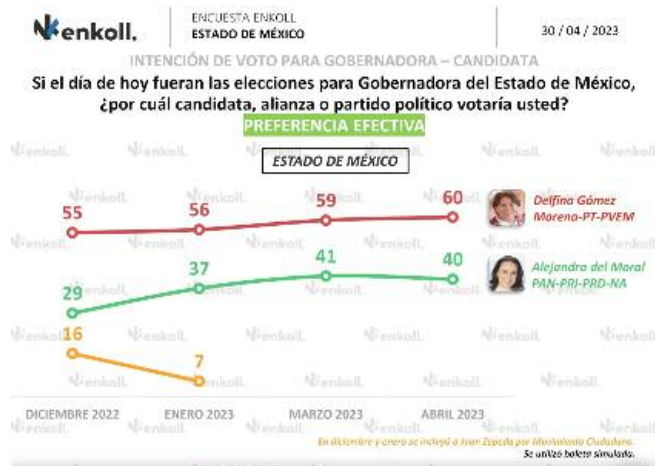
Toluca, Estado de México a 2 de Mayo de 2023.- La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, aumentó su ventaja sobre Alejandra del Moral, la aspirante del PRIAN, en los recientes estudios realizados

tención de voto entre la maestra Delfina Gómez y Alejandra Del Moral era de 18 puntos, de acuerdo con el estudio hecho por la misma encuestadora y publicado por El Universal, cuando el 59% de los encuestados dijo que votaría por la morenista y el 41% expresó que iría con la pri-



por las encuestadoras Enkoll y Parametría. De acuerdo con la encuesta de Enkoll, publicada por El Universal, la candidata morenista Delfina Gómez tiene una intención de voto de 60%, frente a 40% a la priista, es decir, tiene una ventaja de 20 puntos porcentuales. En marzo, la diferencia en in-

ista. Así también, la maestra Delfina Gómez, quien encabeza la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México" se posiciona 16 puntos arriba específicamente en el municipio de Cuautitlán Izcalli donde es originaria Alejandra del Moral, reveló Enkoll.

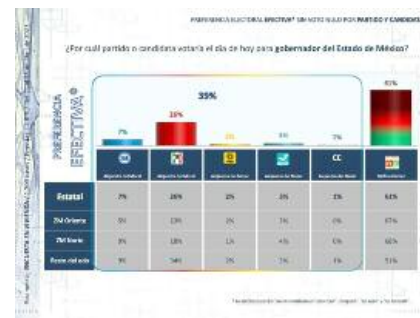


Según el estudio demoscópico la maestra Delfina Gómez registra -ella sí- una elevada preferencia electoral, de 62% en su casa, Texcoco; mientras que Del Moral Vela solo llega a 38%. Por otra parte, según la última encuesta levantada por la empresa Parametría que fue publicada en La Jornada, si en este momento fueran las elecciones en el Estado de México, la maestra Delfina Gómez ganaría ampliamente, ya que 61% de los encuestados afirmaron que votarían por ella, contra 39% de Del Moral Vela, una ventaja de 22 puntos.

De igual manera, Parametría registró que la ventaja de la maestra Delfina Gómez creció en comparación con su última medición realizada en marzo, cuando el 45% estaba con la morenista, y el 25% con la priista, una diferencia de 20 puntos.

La empresa encuestadora dividió al Estado de México en tres regiones: en la zona oriente, la maestra Delfina Gómez tiene una preferencia de 67% contra 33% de la opositora; en la zona norte, la diferencia es de 68% contra 32%; y en el resto de la entidad, la distancia es 51% contra 49%. Ambas compañías especializadas en estudios de opinión, publicaron sus encuestas y

sus metodologías completas en sus respectivos sitios de internet y en sus redes sociales: <https://www.enkoll.com/wp-content/uploads/2023/05/RUMBO-A-LA-GUBERNATURA-DEL-ESTADO-DE-MEXICO-300423.pdf> <https://estadodemexico.jornada.com.mx/wp-content/uploads/2023/05/EdomexImpresion-02052023.pdf>



Sigue la tendencia a favor del proyecto de Delfina Gómez: Hernández

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- "Los estudios científicos que se conocen como encuestas de opinión realizados por entes ajenos a los partidos políticos como el periódico El Universal y la empresa Consulta Mitofsky, muestran que la tendencia a favor del proyecto encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez de Morena es irreversible al colocarla entre 20 y 16 puntos arriba de la otra candidata. Señaló, Maurilio Hernández González, líder del Grupo Parlamentario de Morena quien llamó a los operadores de la Alianza para que en los próximos días y semanas no incurran en ataques contra la maestra Delfina Gómez.

Dijo que las encuestas evidencian en estos momentos una realidad la cual consiste en que la mayoría de la sociedad del Estado de México, abiertamente manifiesta su deseo a favor del cambio impulsado por la Cuarta Transformación.

"Nosotros traemos nuestros propios números, son auditorias que nos hacemos, y podemos decirles que simplemente estos datos confirman lo que nosotros tenemos.

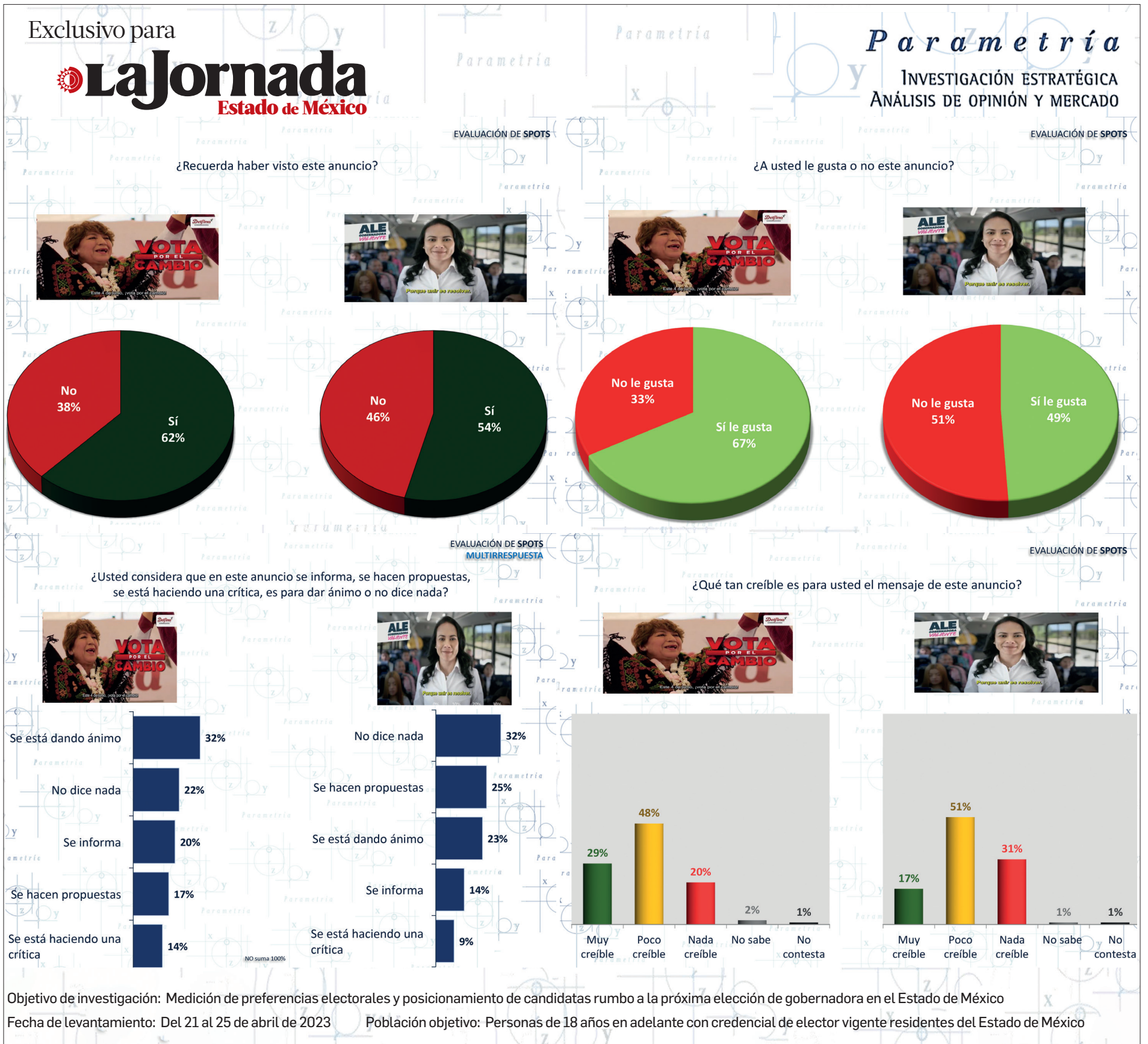
Aunque, nadie de los que impulsan la 4T en el Estado de México está confiado, sino todo lo contrario.

Consideró que es muy difícil que en un mes se pueda revertir la tendencia a favor de la Cuarta Transformación, pero admitió que cada equipo de campaña trae su propia estrategia y estarán tratando de hacer valer su sentir durante el mes que resta de campaña.

Por lo que hizo un llamado a ambos equipos de campaña, PRI y Morena, a que todas sus acciones las impulsen y realicen de manera civilizada y en todo momento respeten el marco legal que regula la contienda electoral.

"Hacemos un llamado a la civilidad tanto de un equipo como de otro de campaña; a los militantes nuestros (Morena) como a los militantes de la Alianza (PRI), a efecto de que abonemos a que demos un paso muy importante por el bien del Estado de México y que esté tránsito sea de manera civilizada y sobre todo que se acepte cual es la decisión que mayoritariamente la población ya está manifestando que va a tomar el próximo 4 de junio", apuntó.





COLUMNA INVITADA

El impacto de las campañas en la preferencia electoral

FRANCISCO ABUNDIS*

LAS CAMPAÑAS A través de medios electrónicos, escritos y redes sociales es uno de los elementos más importantes que pueden cambiar las preferencias electorales. Por ello es relevante evaluarlas. Es preciso advertir que una vez que los electores tienen preferencias políticas definidas el impacto no es sustancial.

LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS son

comúnmente los que generan mayor impacto. Las redes sociales están pasando a ser en algunos lugares del país un fuerte competido de los medios electrónicos.

INDEPENDIEMENTE DE LA forma o el medio por la que la población se entera, sólo realizando entrevistas cara a cara a público abierto podemos saber su nivel de conocimiento y en esa medida su nivel de alcance.

HOY SABEMOS QUE la campaña de la candidata Delfina Gómez de More-

na es reconocida por casi una tercera parte de los ciudadanos del Estado de México (62%). La campaña de la candidata de la coalición PAN PRI PRD es conocida por un poco más de la mitad de los electores (54%). Este podría ser un factor que explica la ventaja de la candidata de Morena.

CUANDO SE PREGUNTA que tanto gusta la campaña los porcentajes son similares. Un poco más de dos terceras partes (67%) gustan de la campaña de Delfina Gómez y un poco menos de la mitad de la de Alejandra del Moral (49%).

CUANDO SE EVALÚA lo que comunica cada una de estas campañas, los ciudadanos consideran que la candidata de Morena da ánimo (32%), no dice nada (22%), informa (20%), y hace propuestas (17%). Mientras que se considera que la candidata Alejandra

del Moral no dice nada (32%), hace propuestas (25%), da ánimo (23%) e informa (14%).

EN GENERAL LOS electores son muy reactivos a la publicidad de las campañas, pero parece que evalúan ligeramente mejor la campaña de la candidata de Morena.

FINALMENTE, EN LO que se refiere a los niveles de credibilidad, ambas campañas tienen un registro muy bajo, aunque nuevamente la campaña de la candidata de Morena se evalúa relativamente mejor. Es preciso señalar que hoy los electorados son incrédulos y es difícil que el mensaje de una campaña pueda trascender. Sin embargo, las campañas no pueden dejar de intentarlo.

Director de Parametría

JUEVES 4 DE MAYO DE 2023

ELECCIONES 2023

04 mayo 2023

Sondeos fallan en reflejar los resultados electorales

Panorama. Prevén triunfo de Alejandra del Moral Vela pese a los porcentajes de las más recientes encuestas

Los resultados que arrojan las encuestas durante las campañas electorales no siempre suelen reflejar o adelantar con certeza el resultado de los comicios.

Recientemente un estudio presentado por Enkoll coloca a la candidata a la gubernatura por el Estado de México, Delfina Gómez Álvarez (Morena-PT-PVEM) con una ventaja de 20 puntos sobre Alejandra del Moral Vela (PRI-PAN-PRD-PANAL).

Sin embargo, esa misma casa encuestadora daba en 2021 una desventaja de 20 puntos a Lía Limón, en ese momento candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón y que terminó ganándole por 21 puntos.

“El #Edomex lo va a ganar @AlejandraDMV. Quienes por ver algunas encuestas piensan lo contrario solo échense un ojo a la mayoría de las encuestas de la #CDMX en 2021. Alguna, cómo ésta en Álvaro Obregón, nos ponían 20 puntos abajo y gané por 21 (nomás se equivocó por 41)”, escribió Limón en su cuenta de Twitter.

En realidad, Limón ganó la alcaldía con 55.51% de los votos que significaron 182 mil 739 sufragios a su favor, mientras que Eduardo Santillán, que se tenía amplia ventaja según el sondeo se quedó con 34.13% de las preferencias electorales, según los datos del Instituto



RUTA. En Coacalco, la candidata de la alianza Vapor el Estado de México, recibió el respaldo de la comunidad LGBT.

Electoral de la Ciudad de México.

Los recientes resultados obtenidos por Enkoll sobre la elección mexicana fueron rápidamente retomados por Morena para apuntalar la percepción de una elección definida en esa entidad.

Paralelo a las contiendas electorales en el país, los partidos políticos y candidatos despliegan también otra lucha en busca de votos y cuyos arietes son las mediciones de las preferencias electorales durante las campañas.

La polémica por las llamadas “encuestas cuchareadas” se origina en la intención de utilizar los sondeos demoscópicos como estrategia o propaganda electoral para colocar

en la percepción de los votantes la idea de una elección ya definida a favor de un candidato debido a su “amplia” ventaja.

En un artículo de Alfonso Hernández Valdez del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) sostiene que las encuestas influyen poco en el comportamiento y las decisiones que toma el votante a la hora de acudir a las urnas.

Señala también que las equivocaciones de las encuestas no son infrecuentes y derivan de las múltiples fuentes de error a las que están expuestas.

El investigador considera que el uso político de los sondeos de opinión suele quedar al descubierto después de las elecciones por las evidentes diferencias entre el resultado y los pronósticos realizados.

“También se ha argumentado que un régimen democrático se puede beneficiar si se fomenta en él un proceso deliberativo genuino entre ciudadanos considerados como iguales, y se procura que la interpretación del voto de cada uno de ellos se acerque a sus verdaderas preferencias e intereses.

“Ello puede alterarse si las encuestas, como instrumentos que gozan de legitimidad y credibilidad científicas, colocan información falsa en el espacio público y un segmento de los votantes (sin importar el tamaño) la toma en cuenta para hacerse de una opinión y decidir cómo votar el día de la elección”, establece el investigador en su artículo. /24HORAS

Desacredita alianza las encuestas, fallan hasta por 40 puntos

Susana Correa

Diversas encuestas tienen graves fallas en cuanto a los resultados que dan a conocer en materia de preferencias electorales.

De acuerdo con representantes de la alianza del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza los garrafales

errores de algunos estudios de opinión llegan a fallar hasta por 40 puntos.

Recordaron que en el pasado proceso electoral del 2021, algunas encuestadoras informaron que ganaría Morena por 20 por ciento la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México.

Y al final del día, la alianza encabezada por el PAN y por el PRI triunfó por más de 20 puntos.



Advierten que las encuestas son engañosas.

: A UN MES DE LA ELECCIÓN, DELFINA GÓMEZ CRECE SU VENTAJA SOBRE DEL MORAL SEGÚN ENCUESTAS ENKOLL Y PARAMETRÍA. La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por Morena, PT y PVEM, aumentó su ventaja sobre Alejandra del Moral, la aspirante del PRIAN, en los recientes estudios realizados por las encuestadoras Enkoll y Parametría. De acuerdo con la encuesta de Enkoll, publicada por El Universal, la candidata morenista Delfina Gómez tiene una intención de voto de 60%, frente a 40% a la priísta, es decir, tiene una ventaja de 20 puntos porcentuales. En marzo, la diferen-

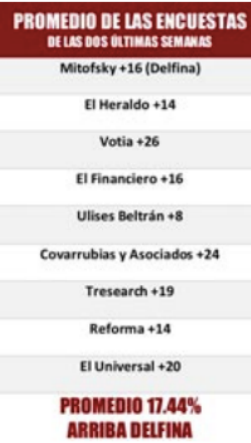


cia en intención de voto entre la maestra Delfina Gómez y Alejandra del Moral era de 18 puntos, de acuerdo con el estudio hecho por la misma encuestadora y publicado por El Universal, cuando el 59% de los encuestados dijo que votaría por la morenista y el 41% expresó que iría con la priísta. Así también, la maestra Delfina Gómez, quien encabeza la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México" se posiciona 16 puntos arriba específicamente en el municipio de Cuautitlán Izcalli de donde es originaria Alejandra del Moral, reveló Enkoll. Según el estudio demoscópico la maestra Delfina Gómez registra -ella sí- una elevada preferencia electoral, de 62% en su casa, Texcoco; mientras que Del Moral Vela solo llega a 38%. Por otra parte, según la última encuesta levantada por

la empresa Parametría que fue publicada en La Jornada, si en este momento fueran las elecciones en el Estado de México, la maestra Delfina Gómez ganaría ampliamente, ya que 61% de los encuestados afirmaron que votarían por ella, contra 39% de Del Moral Vela, una ventaja de 22 puntos. De igual manera, Parametría registró que la ventaja de la maestra Delfina Gómez creció en comparación con su última medición realizada en marzo, cuando el 45% estaba con la morenista, y el 25% con la priísta, una diferencia de 20 puntos. La empresa encuestadora dividió al Estado de México en tres regiones: en la zona oriente, la maestra Delfina Gómez tiene una preferencia de 67% contra 33% de la opositora; en la zona norte, la diferencia es de 68% contra 32%; y en el resto de la entidad, la distancia es 51% contra 49%.

PORTAL

PÁGINA 1



Exclusivo para
La Jornada
Estado de México

Parametría
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Suma 100% agregando "no sabe" y "no contesta".

*La opinión EFECTIVA resulta de restarle a la opinión POSITIVA (+) la opinión NEGATIVA (-).

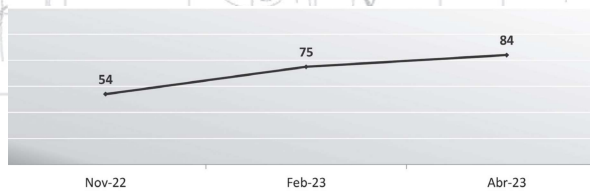
EVALUACIÓN DE CANDIDATAS A GOBERNADORA

¿Ha oído hablar o no de...?	¿Y cuál es su opinión sobre (...)?								
	(...)	Sí ha oído hablar de...	Muy Buena	Buena	Opinión POSITIVA (suma de muy buena y buena)	Mala	Muy mala	Opinión NEGATIVA (suma de mala y muy mala)	Opinión EFECTIVA*
Delfina Gómez		84%	15%	51%	66%	15%	6%	21%	45%
Alejandra del Moral		68%	8%	44%	52%	24%	9%	33%	19%

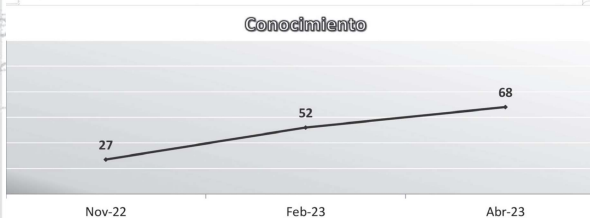
¿Ha oído hablar o no de...?	¿Y cuál es su opinión sobre (...)?								
	Delfina Gómez	Sí ha oído hablar de...	Muy Buena	Buena	Opinión POSITIVA (suma de muy buena y buena)	Mala	Muy mala	Opinión NEGATIVA (suma de mala y muy mala)	Opinión EFECTIVA*
Estatal		84%	15%	51%	66%	15%	6%	21%	45%
ZM Oriente		82%	16%	50%	66%	16%	6%	22%	44%
ZM Norte		85%	15%	50%	65%	12%	5%	17%	48%
Resto del edo		84%	13%	52%	65%	16%	7%	23%	42%

¿Ha oído hablar o no de...?	¿Y cuál es su opinión sobre (...)?								
	Alejandra del Moral	Sí ha oído hablar de...	Muy Buena	Buena	Opinión POSITIVA (suma de muy buena y buena)	Mala	Muy mala	Opinión NEGATIVA (suma de mala y muy mala)	Opinión EFECTIVA*
Estatal		68%	8%	44%	52%	24%	9%	33%	19%
ZM Oriente		62%	8%	44%	52%	25%	8%	33%	19%
ZM Norte		68%	6%	33%	39%	29%	15%	44%	-5%
Resto del edo		77%	11%	50%	61%	19%	7%	26%	35%

CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE DELFINA GÓMEZ



CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE ALEJANDRA DEL MORAL



Objetivo de Investigación: Medición de preferencias electorales y posicionamiento de candidatas rumbo a la próxima elección de gobernadora en el Estado de México.

Fecha de levantamiento: Del 21 al 25 de abril de 2023.

Población objetivo: Personas de 18 años en adelante con credencial de elector vigente residentes del Estado de México.

COLUMNA INVITADA

Imagen de partido contra imagen de candidato

FRANCISCO ABUNDIS*

EN LOS DATOS registrados en la reciente medición realizada por Parametría en el Estado de México se observa un gran contraste entre la imagen positiva de Alejandra del Moral y la imagen negativa de los partidos que representa: PAN-PRI y PRD

ES CLARO QUE A NIVEL NACIONAL los partidos de oposición pasan por una crisis de imagen desde hace algún tiempo. Es muy difícil que un elector vote por un partido del cual

tiene una opinión negativa.

EN BUENA MEDIDA EL DISCURSO PRESIDENCIAL ha contribuido a este daño en la imagen. Al hablar en su conferencia matutina de manera frecuente de la corrupción del pasado, de las malas prácticas de gobiernos anteriores, de sus lujos, etc. ha minado su credibilidad y dañado su reputación.

EL MAPA QUE VEMOS En el Estado de México es muy similar al que vemos en el país. El Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática en números negativos. Mientras Morena se

ubica en el cuadrante de números positivos, sin duda sustentada en su vinculación con el Presidente López Obrador.

NORMALMENTE EN LA MEDIDA que se le conoce mejor a un candidato más se le puede votar. Este sería el caso de Alejandra del Moral si no cargara el peso de los logos que representa. El crecimiento del nombre de la candidata de la alianza PAN-PRI-PRD ha sido rápido y continuo, lo cual es indicativo de una campaña bien llevada, pero con claras limitantes estructurales.

ES MUY EVIDENTE la estrategia de su campaña. Alejarla lo más posible del logo y los colores del PRI. Hacerla pasar por una candidata ciudadana o la candidata de los partidos que en términos relativos tienen mejor imagen (PRD y PAN). En su publicidad, en sus spots, en sus eventos, los colores que porta son el blanco y el

azul, como si fuera candidata del PAN. Esto puede aminorar ligeramente la carga de ser la candidata oficialista del PRI, pero no resuelve del todo.

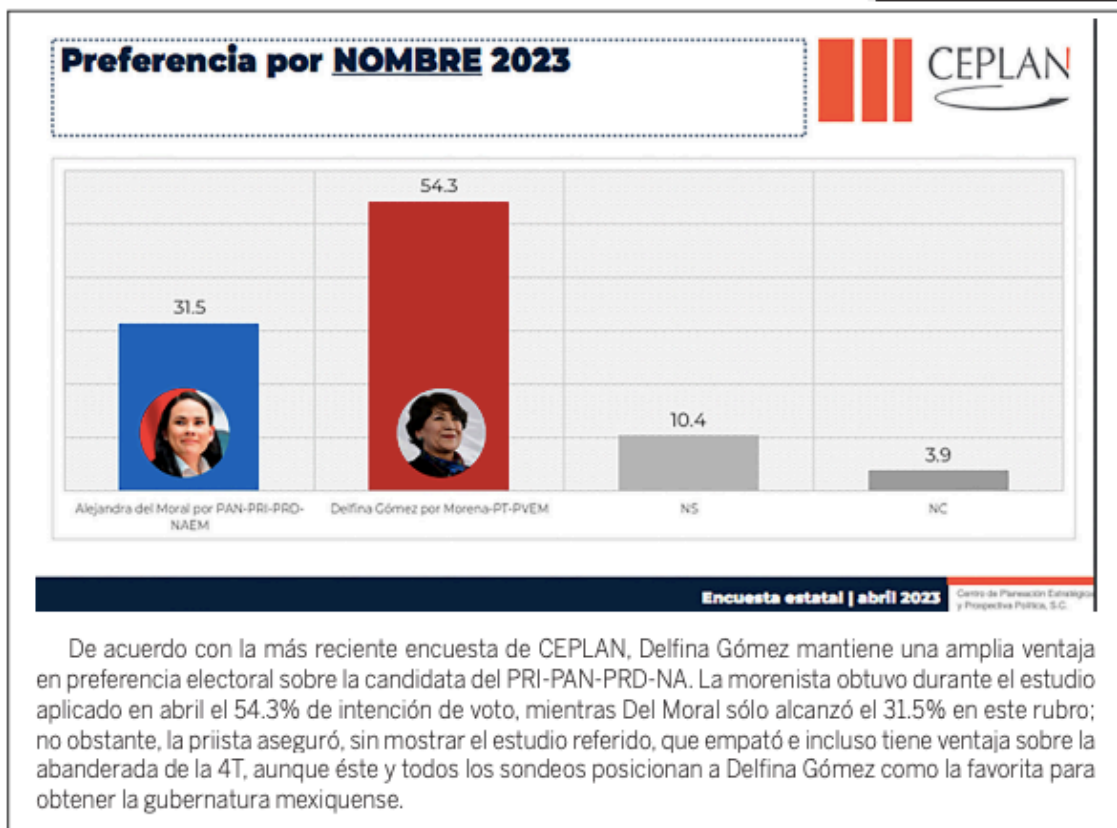
NO ES SORPRENDENTE que Delfina Gómez tenga buena imagen. En parte deviene de su pertenencia a Morena y en otra que es la segunda vez que contienda como candidata. Al parecer los escándalos le han afectado más a nivel nacional que local. El nivel de conocimiento de estos escándalos al inicio de su campaña no llegaba a más del 30 por ciento del electorado.

EN RESUMEN, ESTOS DATOS también parecen corroborar la ventaja de la candidata de la candidata común de Juntos Hacemos Historia, sobre la candidata Alejandra del Moral, de la coalición Va por el Estado de México.

*DIRECTOR DE PARAMETRÍA

PORTAL

PÁGINA 1



Sin datos, Del Moral afirma que superó a Delfina en preferencia; mexiquenses encuestados dicen lo opuesto

Sin mencionar casa encuestadora o institución encargada de hacer el estudio, Alejandra del Moral Vela, quien pretende lograr que el PRI cumpla un siglo en el gobierno mexiquense, ostentó que "hoy me entregaron la nueva encuesta del Valle de Toluca, su servidora ya no solo está en empate, vamos arriba"; pese a que el grueso de medios nacionales, incluso de oposición, mantienen un margen superior a los 20 puntos en preferencia electoral a favor de la morenista Delfina Gómez.

En este sentido, la abanderada del PAN denostó nuevamente la opinión expresada por los mexiquenses en todas las encuestas, que dan a Delfina Gómez una amplia ventaja en intención de voto, al reiterar que "las encuestas no votan", aunque los encuestados sean los votantes potenciales.

La también perredista acotó que esta presunta encuesta sólo fue realizada en el Valle de Toluca, desde donde, dijo, dará la "vuelta" al resultado adverso que se ha mantenido con la preferencia electoral a favor de Delfina Gómez incluso previo a las campañas.



No obstante, las encuestas más reconocidas, e incluso adversas a la 4T mantienen la ventaja de Gómez Álvarez sobre Del Moral. En este aspecto, las encuestas arrojan los siguientes datos:

Gobernarte: Delfina Gómez, 52.3% de intención de voto. Alejandra del Moral, 30.5%.

GI: Delfina Gómez, 54% de intención de voto. Alejandra del Moral, 33%.

Demoscopia Digital: Delfina Gómez, 53.9% de intención de voto. Alejandra del Moral, 31.2%.

Cobarrubias y Asociados: Delfina Gómez, 62% de intención de voto. Alejandra del Moral, 38%.

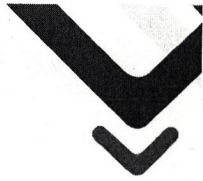
El Financiero: Delfina Gómez, 59% de intención de voto. Alejandra del Moral, 41%.

Enkoll: Delfina Gómez, 53% de intención de voto. Alejandra del Moral, 35%.

En la reunión sostenida con empresarios de la Coparmex, la también representante de Nueva Alianza (cuya fundación fue auspiciada por la maestra Elba Esther Gordillo) expuso algunas propuestas para favorecer el desarrollo económico del estado.

En este renglón, propuso la creación de un fideicomiso para el mantenimiento de parques industriales, no subir impuestos, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, eliminar verificaciones que consideró "corruptas", pese a que la estructura de gobierno es encabezada por su propio partido.

Subrayó que será vigilante del estado de derecho y del comportamiento de los servidores públicos para evitar que un mal desempeño o actos de corrupción obstruyan la actividad empresarial, además de que el uso de la tecnología será vital en su gobierno priista. (Foto: Especial Portal)



Toluca, México, 16 de mayo de 2023
Oficio Número: IEEM/UCS/534/2023

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio número IEEM/SE/2738/2022 de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143; numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gubernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que durante el periodo comprendido entre el 10 y el 16 de mayo de 2023, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, se localizó un total de 16 notas periodísticas:

1. 10 de mayo 2023. Impulso, pág. 7: Mantiene amplia ventaja sobre Del Moral: Encuesta CEPLAN.
2. 10 de mayo 2023. Portal, pág. 3: Arrasa Delfina en preferencia electoral; 70% de mexiquenses, hartos del PRI en el gobierno.
3. 10 de mayo 2023. La Calle, pág. 7: Preferencias de gobierno.
4. 11 de mayo 2023, Sol de Toluca, pág. 9: Adelanta Delfina Gómez por más de 23 puntos a Del Moral.
5. 12 de mayo 2023, UnomásUno, pág. 18: Consolida Delfina Gómez ventaja sobre Del Moral.
6. 12 de mayo 2023, Diario Amanecer, pág. 3: Consolida Delfina Gómez ventaja sobre Del Moral.
7. 12 de mayo 2023, Heraldo Estado de México, pág. 2: Visión Parlamentaria. Diputado Maurilio Hernández González. Morena encabeza preferencias en los municipios más poblados.
8. 12 de mayo 2023, Impulso Estado de México, pág. 7: Consolida Delfina Gómez su ventaja de dos dígitos sobre Del Moral; encuesta publicada por El Sol De Toluca le da más de 23 puntos.
9. 12 de mayo 2023, La Jornada Estado de México, pág. 4: Dossier Político. 40 días de campaña.
10. 12 de mayo 2023, Diario Portal, pág. 12: Prefieren a Delfina más de 16% de mexiquenses; tiene ventaja de 23 puntos sobre el PRIAN.
11. 12 de mayo 2023, La Calle, pág. 3: Delfina Gómez, su ventaja de 23 puntos sobre Del Moral.
12. 15 de mayo 2023, Diario Portal pág. 3: Presume Del Moral empate en encuestas con Delfina; no menciona fuente de los "otros datos".
13. 15 de mayo 2023, Diario Puntual, pág. 3: Se cierra la brecha; Delfina arriba por 13%.



14. 15 de mayo 2023, Diario Puntual, pág. 1: **Insiste Morena: Delfina va arriba más de 20 puntos.**

Durante este periodo se identificó una publicación original de la empresa **Mendoza Blanco y Asociados** publicada en el Sol de Toluca el 11 de mayo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**

**MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Archivo.
Serie 8C.1

¡Delfina Gómez con más de 22 puntos arriba!

Mantiene amplia ventaja sobre Del Moral: Encuesta CEPLAN

: El estudio de opinión elaborado por CEPLAN se levantó del 29 de abril al 1° de mayo del 2023; se aplicaron 2,073 cuestionarios a ciudadanos mayores de 18 años con credencial de elector vigente en el Estado de México.

Impulso/Toluca

LA MÁS RECIENTE encuesta estatal publicada por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política, S.C. (CEPLAN) dio una ventaja de 22.8 puntos a la candidata a gobernadora del Estado de México por Morena, PT y PVEM, Delfina Gómez, sobre la candidata del PRIAN, Alejandra del Moral.

El estudio de opinión publicado da a conocer que el 54.3 por ciento de los encuestados aseguró tener preferencia por la maestra Delfina Gómez, en tanto, el 31.5 por ciento mencionó preferir a la candidata Del Moral.

Asimismo, la encuesta detalla que a la pregunta expresa de "¿usted prefiere que en el Estado de México siga gobernando el PRI o que gobierne otro partido?", el 70.8 por ciento aseguró que prefiere que gobierne otro partido y el 19.9 por ciento indicó que siga gobernando el PRI.

El estudio de opinión de CEPLAN también refiere que el 54.2 por ciento de las personas encuestadas consideran que la maestra Delfina Gómez representa un



cambio para el Estado de México; así como el 56.1 por ciento tiene una opinión positiva de la candidata morenista Delfina Gómez, en contraste con el 34.9 por ciento de la abanderada de los partidos conservadores.

En relación a las preferencias de gobierno, el 59.9 por ciento de las personas encuestadas considera que el partido Morena gobernaría mejor el Estado de México por el 22.2 por ciento que indicó el PRI. Además, ante la pregunta de "¿por qué partido

NUNCA votaría?" el 41.5 por ciento aseguró que por el PRI.

El estudio de opinión elaborado por CEPLAN se levantó del 29 de abril al 1° de mayo del 2023; se aplicaron 2,073 cuestionarios a ciudadanos mayores de 18 años con credencial de elector vigente en el Estado de México. El tipo de muestreo fue polietápico por sección y con carga proporcional al tamaño de las secciones proporcionadas por el INE.

●●●
Respecto a la pregunta de "¿quién considera que tuvo un mejor desempeño en el debate?" el 49 por ciento aseguró que la maestra Delfina Gómez, en tanto Del Moral contó con el 31.5 por ciento.

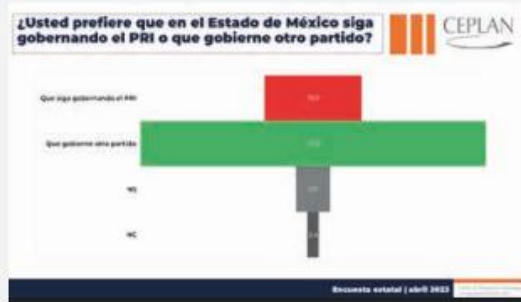
Arrasa Delfina en preferencia electoral; 70% de mexiquenses, hartos del PRI en el gobierno

La más reciente encuesta estatal publicada por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política, S.C. (CEPLAN) dio una ventaja de 22.8 puntos a la candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, Delfina Gómez, sobre la candidata del PRIAN, Alejandra del Moral.

El estudio de opinión publicado da a conocer que el 54.3 por ciento de los encuestados aseguró tener preferencia por la maestra Delfina Gómez, en tanto, el 31.5 por ciento mencionó preferir a la candidata Del Moral.

Asimismo, la encuesta detalla que a la pregunta expresa de "¿usted prefiere que en el Estado de México siga gobernando el PRI o que gobierne otro partido?", el 70.8 por ciento aseguró que prefiere que gobierne otro partido y el 19.9 por ciento indicó que siga gobernando el PRI.

El estudio de opinión de CEPLAN también refiere que el 54.2 por ciento de las personas encuestadas consideran que la maestra Delfina Gómez representa un cambio para el Estado de México; así como el 56.1 por ciento tiene una opinión positiva de la candidata morenista Delfina Gómez, en contraste con el 34.9 por ciento de la abanderada de



los partidos conservadores.

Respecto a la pregunta de "¿quién considera que tuvo un mejor desempeño en el debate?", el 49 por ciento aseguró que la maestra Delfina Gómez, en tanto Del Moral contó con el 31.5 por ciento.

En relación a las preferencias de gobierno, el 59.9 por ciento de las personas encuestadas considera que el partido MORENA gobernaría mejor el Estado de México por el 22.2 por ciento que indicó el PRI. Además, ante la pregunta de "¿por qué partido NUNCA votaría?", el 41.5 por ciento aseguró que por el PRI.

El estudio de opinión elaborado por CEPLAN se levantó del 29 de abril al 1° de mayo del 2023; se aplicaron 2,073 cuestionarios a ciudadanos mayores de 18 años con credencial de elector vigente en el Estado de México. El tipo de muestreo fue polietápico por sección y con carga proporcional al tamaño de las secciones proporcionadas por el INE. (Foto: Especial Portal)



La Calle

PÁGINA 7

Toluca, México, Miércoles 10 de Mayo de 2023

La Calle Espacio Libre de la Sociedad 7

Preferencias de gobierno

Como se observa, comparadas con el mes anterior, las preferencias de gobierno no han sufrido cambios significativos.



¿Usted prefiere que en el Estado de México siga gobernando el PRI o que gobierne otro partido?

70.8% de los encuestados prefiere que gobierne otro partido ↑
Marzo: 70.1%

19.9% prefiere que siga gobernando el PRI
Marzo: 29%

Independientemente del partido al que apoye ¿quién cree que ganará la elección de GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO?

62.1% cree que Delfina Gómez ganará la elección ↑
Marzo: 59.1%

23.2% cree que Alejandra del Moral ganará la elección
Marzo: 23.6%

¿Qué partido cree que gobernaría mejor al Estado de México?

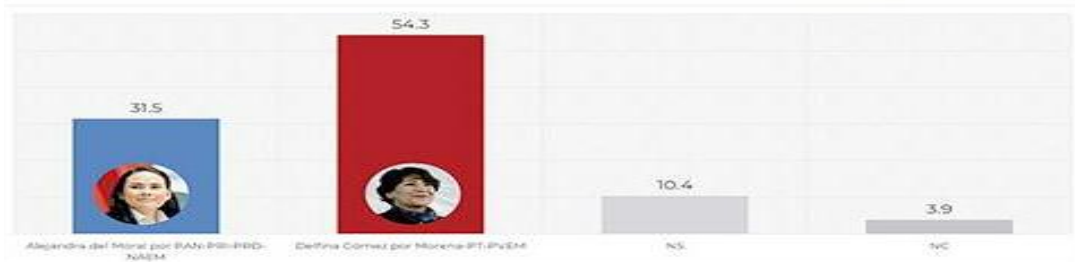
59.9% cree que MORENA gobernaría mejor =
Marzo: 60.1%

22.2% cree que el PRI gobernaría mejor ↓
Marzo: 21.2%

Encuesta estatal | abril 2023

Centro de Promoción Electoral y Participación Política, S.C.

Preferencia por NOMBRE 2023



Encuesta estatal | abril 2023

Centro de Promoción Electoral y Participación Política, S.C.

Debate [18 de abril]



¿Vio el pasado debate entre las candidatas por la gubernatura del Estado de México?



¿Quién considera que tuvo un mejor desempeño en el debate?

Alejandra del Moral	31.5%
Delfina Gómez	49%
Ninguna	19.4%

Después del debate ¿cambió el sentido de su voto?

Sí	11.8%
No	88.2%

Encuesta estatal | abril 2023

Centro de Promoción Electoral y Participación Política, S.C.

ENCUESTA MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS

Adelanta Delfina Gómez por más de 23 puntos a Del Moral

Hasta 63% cree que la morenista ganará las próximas elecciones a la Gobernatura del Estado de México, según el estudio de Meba

RUBÉN PÉREZ/LA PRENSA

La candidata de Morena, PT y PVEM al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se mantiene con una ventaja de más de 23 puntos en la intención del voto sobre su adversaria del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, Alejandra del Moral Vela, según la más reciente encuesta de Mendoza Blanco & Asociados.

En el apartado Escenario Constitucional, donde se cuestiona "Si hoy fuera la elección para Gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?", 61.9% de los entrevistados respondió a favor de Gómez Álvarez como abanderada de la coalición morenista, mientras la abanderada de la alianza priista, Del Moral, obtuvo 38.1%.

A 21 días de que terminen las campañas políticas, a la pregunta "Si hoy fuera la elección a Gobernadora del Estado de México, ¿por qué partido votaría?", Morena aparece con 46.4% de las preferencias, contra 19.7% del PRI, una diferencia de 26.7 puntos, incluyendo no respuesta y no registrados.

Además, en el apartado Preferencia Partidista, al excluir no respuesta y no registrados, la candidatura morenista de Delfina Gómez Álvarez alcanza 55.7% de la intención del voto, frente a 23.6% de Alejandra del Moral Vela por el PRI.

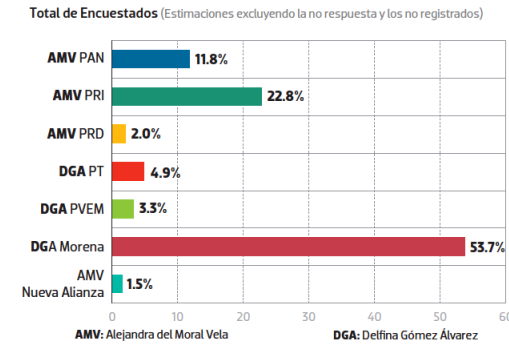
Los datos en el apartado Expectativa de Triunfo establecen que, a la pregunta "Independientemente de por quién votará, ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la Gobernatura?", los encuestados respondieron 63% en favor de Delfina Gómez Álvarez, mientras 25% contestó que Alejandra del Moral y 12% dijo no saber o no respondió.

Respecto a Continuidad Gestión, con la pregunta "¿Qué es mejor para el Estado de México en este momento, que siga gobernando el PRI o que haya un cambio de partido en el Gobierno?", 65% de los encuestados respondió a favor de que haya un cambio de partido en el gobierno, mientras 24% se decantó por que siga gobernando el PRI.

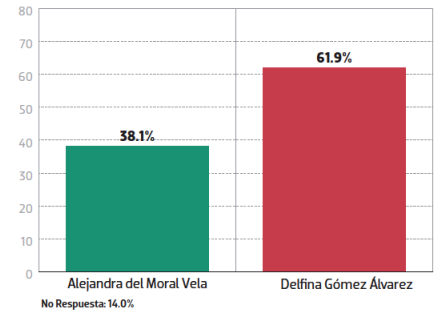
Asimismo, al cuestionar "¿Cuál de las candidatas representa el cambio que desea para el Estado de México?", 58% contestó a favor de Delfina Gómez Álvarez, contra 31% de Alejandra del Moral Vela. El

ESCENARIO CONSTITUCIONAL

Si hoy fuera la elección para Gobernadora del estado de México, ¿por quién votaría?

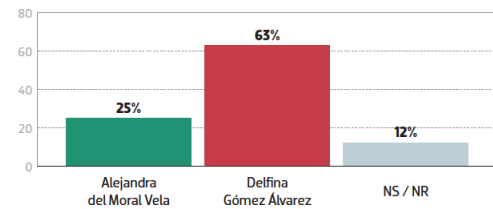


Total de Encuestados (Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados)



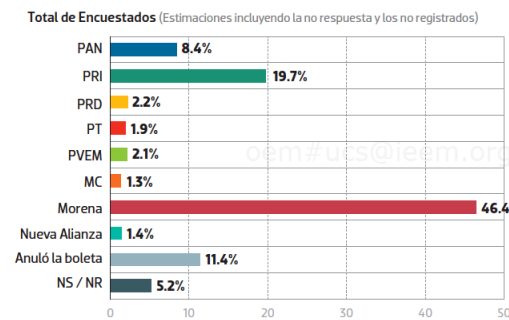
EXPECTATIVA DE TRIUNFO

Independientemente de por quién votará, ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la Gobernatura?

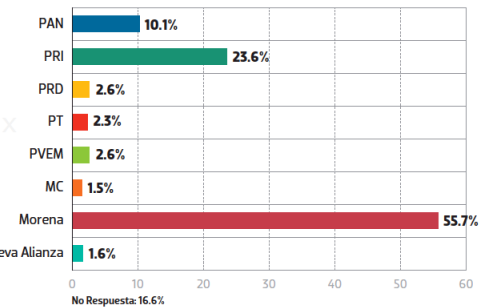


PREFERENCIA PARTIDISTA

Si hoy fuera la elección a Gobernadora del estado de México, ¿por qué partido votaría?



Total de Encuestados (Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados)



POBLACIÓN OBJETIVO: LA POBLACIÓN OBJETIVO SON TODOS LOS CIUDADANOS QUE DECLARAN CONTAR CON CREDENCIAL DE ELECTOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. EL UNIVERSO SE ESTIMA EN APROXIMADAMENTE 12,680,000 ELECTORES REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN: LA INFORMACIÓN SE COLECTÓ CARA A CARA EN EL DOMICILIO DE LOS ENTREVISTADOS A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS MÓVILES. PERIODO DE LEVANTAMIENTO: EL TRABAJO DE CAMPO SE REALIZÓ DEL 28 AL 30 DE ABRIL DE 2023. DISEÑO Y SELECCIÓN DE MUESTRA: EL DISEÑO DE MUESTRA FUE ESTRATIFICADO POR GRUPOS DE DISTRITOS FEDERALES CRUZADOS CON TIPO DE SECCIÓN ELECTORAL (URBANA, MIXTA Y RURAL). LA PRIMERA UNIDAD DE MUESTREO FUE LA SECCIÓN ELECTORAL, LA SEGUNDA LA MANZANA, LA TERCERA LA VIVIENDA Y LA ÚLTIMA LOS ENTREVISTADOS EN LA VIVIENDA S. TAMAÑO DE MUESTRA Y PRECISIÓN DE LAS ESTIMACIONES: EL TAMAÑO DE MUESTRA CONSIDERADO FUE DE 1000 ENCUESTAS EFECTIVAS, CON UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO AL 95%; NIVEL DE CONFIABILIDAD DE +3.3%. PONDERACIÓN DE LOS DATOS: LA BASE DE DATOS SE PONDERÓ DE ACUERDO CON LAS PROBABILIDADES DE SELECCIÓN DE LOS ENCUESTADOS Y ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DEL ELECTORADO DE ACUERDO CON LAS ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE).

6% dijo que ninguna de las dos y 5% dijo no supo o no respondió. En cuanto a la evaluación de gestión del actual gobernador mexicano, Alfredo del Mazo Maza, 55% de los encuestados respondió que la desapruaba, 38% que la aprueba y 7% no supo o no respondió, mientras el presidente de la República, Andrés Manuel López

Obrador, obtuvo 69% de aprobación, 26% respondió que desapruaba su gestión y 5% no supo o no respondió. En el trabajo de Mendoza Blanco & Asociados se establece que para esta investigación se consideró como población objetivo a todos los ciudadanos que declararon contar con credencial de elector en el Estado de México.

El universo de electores se estima en aproximadamente 12 millones 680 mil personas registradas en la lista nominal y la información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados a través de dispositivos móviles, en el marco de un trabajo de campo durante el periodo comprendido del 28 al 30 de abril de 2023.

Consolida Delfina Gómez ventaja sobre Del Moral

La maestra **Delfina Gómez**, candidata a gobernadora del Estado de México por **MORENA, PT y PVEM**, consolida su ventaja en la intención del voto sobre la candidata del **PRIAN, Alejandra del Moral**, según la más reciente encuesta publicada por **Mendoza Blanco & Asociados**.

El estudio de opinión pública señala en el apartado de **Escenario Constitucional**, donde se cuestiona "Si hoy fuera la elección para Gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?", el **61.9 por ciento de los encuestados** aseguró que a favor de la candidatura común que encabeza la maestra **Delfina Gómez**, mientras que el **38.1 por ciento** señaló que, por la coalición que represen-



ta la abanderada priista **Del Moral**, lo que configura una diferencia de **23.8**, a **0.02 puntos de 24**. Respecto a Continuidad de Gestión, con la pregunta "¿Qué es mejor para el Estado de México en este momento, que siga gobernando el PRI o que haya un cambio de partido en el Gobierno?", el **65 por ciento** de los encuestados respondió a favor de que **haya un cambio de partido en el gobierno**, mientras que el **24 por ciento** dijo que **sigue gobernando el PRI**.

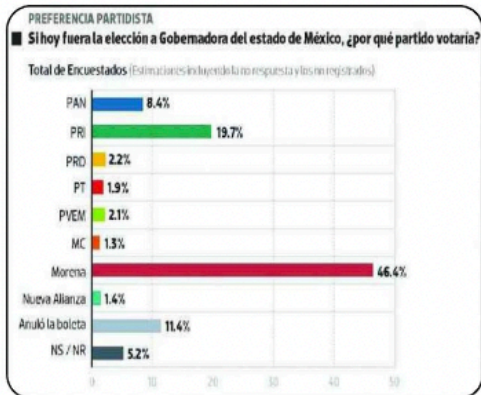
Asimismo, al cuestionar "¿Cuál de las candidatas representa el cambio que desea para el Estado de México?", el **58 por ciento** contestó a favor de la maestra **Delfina Gómez** y el **31 por ciento** a favor de **Alejandra del Moral**.

A 21 días de que terminen las campañas políticas, a la pregunta "Si hoy fuera la elección a Gobernadora del Estado de México, ¿por qué partido votaría?", **MORENA** registró el **46.4 por**

ciento de las preferencias, contra el **19.7 por ciento del PRI**, es decir, una diferencia de **26.7 puntos**.

Los datos en el apartado **Expectativa de Triunfo** establecen que, a la pregunta de "Independientemente de por quién votará, ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la Gobernatura?", los encuestados respondieron **63 por ciento** en favor de la maestra **Delfina Gómez**, mientras **25 por ciento** contestó que **Alejandra del Moral**.

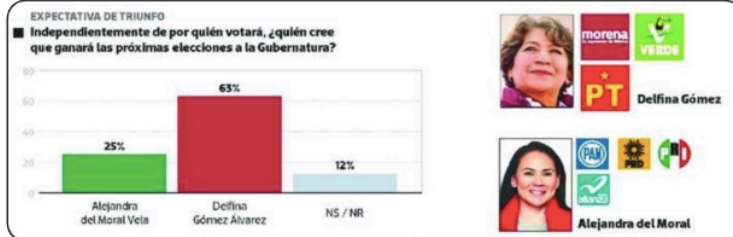
El estudio de opinión de **Mendoza Blanco & Asociados**, se levantó durante el periodo comprendido del **28 al 30 de abril de 2023**, considerando a todos los ciudadanos con credencial de elector en el **Estado de México**, las encuestas se aplicaron cara a cara en el domicilio de los entrevistados a través de dispositivos móviles.



Consolida Delfina Gómez ventaja sobre Del Moral

La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por **MORENA, PT y PVEM**, consolida su ventaja en la intención del voto sobre la candidata del **PRIAN, Alejandra del Moral**, según la más reciente encuesta publicada por **Mendoza Blanco & Asociados**.

El estudio de opinión pública señala en el apartado de **Escenario Constitucional**, donde se cuestiona "Si hoy fuera la elección para Gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?", el **61.9 por ciento** de los encuestados aseguró que a favor de la candidatura común que encabeza la maestra Delfina Gómez, mientras que el **38.1 por ciento** señaló que, por la coalición que represen-



ta la abanderada priista Del Moral, lo que configura una diferencia de **23.8**, a **0.02 puntos de 24**. Respecto a Continuidad de Gestión, con la pregunta "¿Qué es mejor para el Estado de México en este momento, que siga gobernando el PRI o que haya un cambio de partido en el Gobierno?", el **65 por ciento** de los encuestados respondió a favor de que **haya un cambio de partido en el gobierno**, mientras que el **24 por ciento** dijo que **siga gobernando el PRI**.

Asimismo, al cuestionar "¿Cuál de las candidatas representa el cambio que desea para el Estado de México?", el **58 por ciento** contestó a favor de la maestra Delfina Gómez y el **31 por ciento** a favor de Alejandra del Moral.

A 21 días de que terminen las campañas políticas, a la pregunta "Si hoy fuera la elección a Gobernadora del Estado de México, ¿por qué partido votaría?", **MORENA** registró el **46.4 por**

ciento de las preferencias, contra el **19.7 por ciento del PRI**, es decir, una diferencia de **26.7 puntos**.

Los datos en el apartado **Expectativa de Triunfo** establecen que, a la pregunta de "Independientemente de por quién votará, ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la Gobernatura?", los encuestados respondieron **63 por ciento** en favor de la maestra Delfina Gómez, mientras **25 por ciento** contestó que Alejandra del Moral.

El estudio de opinión de **Mendoza Blanco & Asociados**, se levantó durante el periodo comprendido del **28 al 30 de abril de 2023**, considerando a todos los ciudadanos con credencial de elector en el **Estado de México**, las encuestas se aplicaron cara a cara en el domicilio de los entrevistados a través de dispositivos móviles.





VISIÓN PARLAMENTARIA

Diputado Maurilio Hernández González

Morena encabeza preferencias en los municipios más poblados

A menos de un mes de las elecciones a la Gubernatura, la Alianza PRI-PAN-PRD comenzó con la guerra de números, en la que asegura que en una encuesta su candidata ya rebasó en preferencias electorales a la maestra Delfina Gómez Álvarez, candidata de Morena-PT-PVEM, sin embargo, no hay pruebas de ello, por el contrario todas las mediciones electorales dan una ventaja de más de 20 puntos a la aspirante morenista como la favorita para ser la próxima Gobernadora del Estado de México.

A estas alturas lo que es evidente es lo que diversas empresas, durante más de un mes, mes y medio han estado anunciando sus mediciones y las mediciones

que nosotros tenemos nos mantienen con una amplia ventaja, la maestra no ha bajado, al contrario ha subido uno o dos puntos, los cuales ha bajado Alejandra del Moral.

Aunque la abanderada del tricolor afirmó que en una encuesta del Valle de Toluca, ya alcanzó a la morenista, la realidad es que incluso en el municipio de Toluca, la Coalición Morena-PT-PVEM está arriba en las mediciones por ocho o nueve puntos.

Quiéren generar una corriente de opinión en el sentido de que ella va creciendo, con el propósito de poder justificar de alguna manera si tienen preparado algún plan muy especial para el día de la jornada como los que acostumbran de aquel lado, de querer violentar el resultado.

Morena realizó hace dos semanas encuestas en los 20 municipios más poblados de la entidad, y se pidió una auditoría con información precisa que evite datos sesgados, que reveló que en 16 municipios, la maestra Delfina Gómez tiene amplia ventaja como en Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Valle de Chalco, Tultitlán, Cuautitlán México y Cuautitlán Izcalli.

En los 10 municipios más poblados la ventaja de Morena, es de un promedio de 23 puntos; en 6 es superior a 10 dígitos, mientras que solo en tres municipios la Alianza tiene ventaja, que son Naucalpan, Huixquilucan y Metepec, y en La Paz hay empate.

En el último estudio de opinión pública realizado por Mendoza Blanco y Asociados, el 61.9 por ciento de los encuestados manifestó que votaría por la maestra Delfina Gómez, mientras que un 38.1 por ciento lo haría por la alianza, lo que significa una diferencia de 23 puntos.

Y en la reciente encuesta estatal publicada por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política, S.C. (CEPLAN) dio una ventaja de 22.8 por ciento a la maestra Delfina, por encima de la candidata del PRIAN, Alejandra del Moral.

Aunque se empeñen en generar una percepción contraria y aseguren que la candidata de la Alianza ya supera en las preferencias, no han podido demostrarlo, y todas las encuestas muestran que la mayoría de los mexicanos respalda la alternancia de gobierno en el Estado de México y prefieren como gobernadora a la maestra Delfina Gómez porque representa el cambio que desean para la entidad mexicana.

Consolida Delfina Gómez su ventaja de dos dígitos sobre Del Moral; encuesta publicada por El Sol de Toluca le da más de 23 puntos



Impulso/Toluca

LA MAESTRA DELFINA GÓMEZ, candidata a gobernadora del Estado de México por Morena, PT y PVEM, consolida su ventaja de dos dígitos en la intención del voto sobre la candidata del PRIAN, Alejandra del Moral, según la más reciente encuesta publicada por Mendoza Blanco & Asociados en el periódico El Sol de Toluca.

El estudio de opinión de Mendoza Blanco & Asociados, publicado por El Sol de Toluca, se levantó durante el periodo comprendido del 28 al 30 de abril de 2023, considerando a todos los ciudadanos con credencial de elector en el Estado de México, las encuestas se aplicaron cara a cara en el domicilio de los entrevistados a través de dispositivos móviles.

El estudio de opinión pública señala en el apartado de Escenario Constitucional, donde se cuestiona "Si hoy fuera la elección para Gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?" El 61.9 por ciento de los encuestados aseguró que a favor de la candidatura común que encabeza la maestra Delfina Gómez, mientras que el 38.1 por ciento señaló que, por la coalición que representa la abanderada priista Del Moral, lo que configura una diferencia de 23.8, a 0.02 puntos de 24.

Respecto a Continuidad de Gestión, con la pregunta "¿Qué es mejor para el Estado de México en este momento, que siga gobernando el PRI o que haya un cambio de partido en el Gobierno?", el 65 por ciento de los encuestados respondió a favor de que haya un cambio de partido en el gobierno, mientras que el 24 por ciento dijo que siga gobernando el PRI.

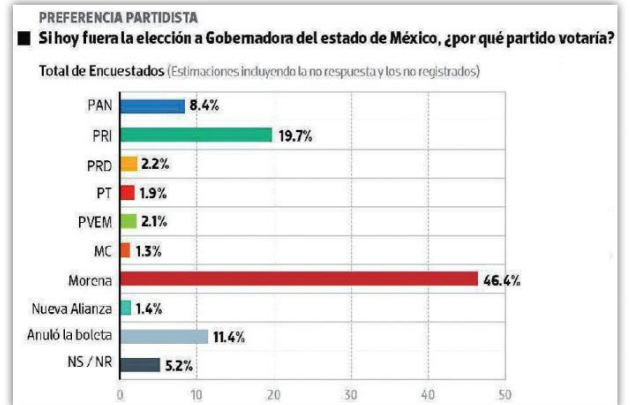
Asimismo, al cuestionar "¿Cuál de las candidatas representa el cambio que desea para el Estado de México?", el 58 por ciento contestó a favor de la maestra Delfina Gómez y el 31 por ciento a favor de

Alejandra del Moral.

A 21 días de que terminen las campañas políticas, a la pregunta "Si hoy fuera la elección a Gobernadora del Estado de México, ¿por qué partido votaría?" Morena registró el 46.4 por ciento de las preferencias,

contra el 19.7 por ciento del PRI, es decir, una diferencia de 26.7 puntos.

Los datos en el apartado Expectativa de Triunfo establecen que, a la pregunta de "Independientemente de por quién votará, ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la Gubernatura?", los encuestados respondieron 63 por ciento en favor de la maestra Delfina Gómez, mientras 25 por ciento contestó que Alejandra del Moral.



DOSSIER POLÍTICO

40 días de campaña

JUAN CARLOS VILLARREAL

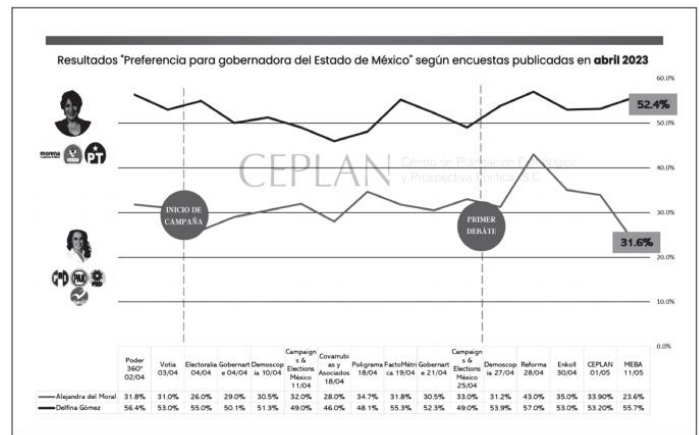
A LO LARGO DE 40 días de campaña, han quedado al descubierto las principales debilidades de las candidatas Alejandra del Moral Vela y Delfina Gómez Álvarez. Es la primera vez que compiten dos mujeres y ha sido manifiesto el predominio masculino en los equipos de campaña, el tono de discurso y sobre todo las descalificaciones a la puntera, justamente exhibiendo y magnificando sus supuestos errores. Sin embargo, todo ha sido en vano, Delfina Gómez encabeza todas las encuestas hasta el momento.

ENTONCES, ¿QUÉ HA fallado? Parece que nada, explicamos.

LA ABANDERADA DE “Vamos por el Estado de México” ha elegido una ruta de contraste y cada que puede le da su tallón a su contrincante. Lo malo para Alejandra, es que paradójicamente, como dice el dicho: “lo que no mata, fortalece”. En los hechos, ha perdido 3 rounds de 5. Primero dijo que al iniciar las campañas estaría empatadas, “caballo que viene de atrás, gana” dijo; luego apostó de-

masiado a la campaña negra sin lograr su cometido y aunque hay un increíble “nado sincronizado” contra la abanderada de MORENA, ningún ataque ha logrado tocar su punto de flotación; lo mismo sucedió con el anunciado nocaut para el primer debate, cuyo resultado según todo lo publicado fue en el mejor de los casos, un empate, aunque las encuestas eligieron como vencedora a la exalcaldesa de Texcoco. Falta un tercio de campaña y si nada espectacular sucede, a la abanderada del PRI le faltará tiempo y a Delfina le sobrarán recursos y ganará sin dificultad si nos atenemos a los datos del último reporte de encuestas. Hay dos subgrupos de encuestas, uno en donde la diferencia ronda los veinte puntos como se observa en el gráfico.

Y OTRO GRUPO, en donde se ubican preponderadamente las empresas Massive Caller y RUBRUM que viene reutilizando un tracking diario desde hace varias semanas y en donde seguramente descansa la hipótesis del cuartel de campaña de Alejandra del Moral, pues recorta la ventaja hasta 5 puntos que seguramente antes del debate mostraran un punto de inflexión. Este tipo de artilugios, pues no hay ningún otro ejercicio publicado, que se les asemeje, corresponde a un impulso mediático por intentar corregir lo que desde octubre de 2022 no han logrado: superar a Delfina Gómez en una encuesta.



BAJO ESTA LÓGICA, sería predecible esperar un spin en la narrativa, para acotar el último round mediático y previo al debate. Si luego del 20 de mayo el grueso de casas encuestadoras reitera la ventaja de la candidata de MORENA, ya será francamente improbable una vuelta de tortilla. Los aliancistas han venido pateando el bote desde el inicio de campaña y hasta la segunda semana de mayo, solo acumulan fracaso tras fracaso. Es muy probable que estemos frente a una elección plebiscitaria reducida al dilema favorito de Andrés Manuel López Obrador; estás conmigo o

▲ Hay dos subgrupos de encuestas, uno en donde la diferencia ronda los veinte puntos como se observa en el gráfico. Foto especial

contra mí.

EL ROUND FINAL será la movilización electoral en donde ambas candidatas tienen dinero, ejércitos en campaña y generales formados en la batalla cuerpo a cuerpo. De eso me ocuparé la próxima semana.

Prefieren a Delfina más del 61% de mexiquenses; tiene ventaja de 23 puntos sobre el PRIAN

La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, consolida su ventaja de dos dígitos en la intención del voto sobre la candidata del PRIAN, Alejandra del Moral, según la más reciente encuesta publicada por Mendoza Blanco & Asociados.

El estudio de opinión pública señala en el apartado de Escenario Constitucional, donde se cuestiona "Si hoy fuera la elección para Gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?", el 61.9 por ciento de los encuestados aseguró que a favor de la candidatura común que encabeza la maestra Delfina Gómez, mientras que el 38.1 por ciento señaló que, por la coalición que representa la abanderada priista Del Moral, lo que configura una diferencia de 23.8, a 0.02 puntos de 24.

Respecto a Continuidad de Gestión, con la pregunta "¿Qué es mejor para el Estado de México en

este momento, que siga gobernando el PRI o que haya un cambio de partido en el Gobierno?", el 65 por ciento de los encuestados respondió a favor de que haya un cambio de partido en el gobierno, mientras que el 24 por ciento dijo que siga gobernando el PRI.

Asimismo, al cuestionar "¿Cuál de las candidatas representa el cambio que desea para el Estado de México?", el 58 por ciento contestó a favor de la maestra Delfina Gómez y el 31 por ciento a favor de Alejandra del Moral.

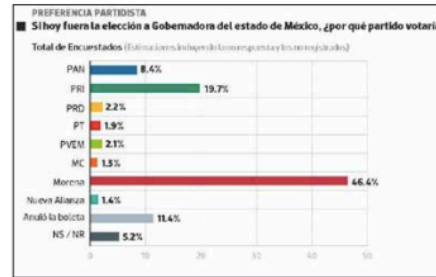
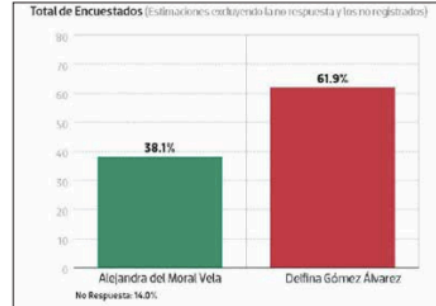
A 21 días de que terminen las campañas políticas, a la pregunta "Si hoy fuera la elección a Gobernadora del Estado de México, ¿por qué partido votaría?", MORENA registró el 46.4 por ciento de las preferencias, contra el 19.7 por ciento del PRI, es decir, una diferencia de 26.7

puntos.

Los datos en el apartado Expectativa de Triunfo establecen que, a la pregunta de "Independientemente de por quién votará, ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la Gobernatura?", los encuestados respondieron 63 por ciento en favor de la maestra Delfina Gómez, mientras 25 por ciento contestó que Alejandra del Moral.

El estudio de opinión de Mendoza Blanco & Asociados, publicado por El Sol de Toluca, se levantó durante el periodo comprendido del 28 al 30 de abril de 2023, considerando a todos los ciudadanos con credencial de elector en el Estado de México, las encuestas se aplicaron cara a cara en el domicilio de los entrevistados a través de dispositivos móviles.

(Foto: Especial Portal)



Delfina Gómez, su Ventaja de 23 Puntos Sobre Del Moral

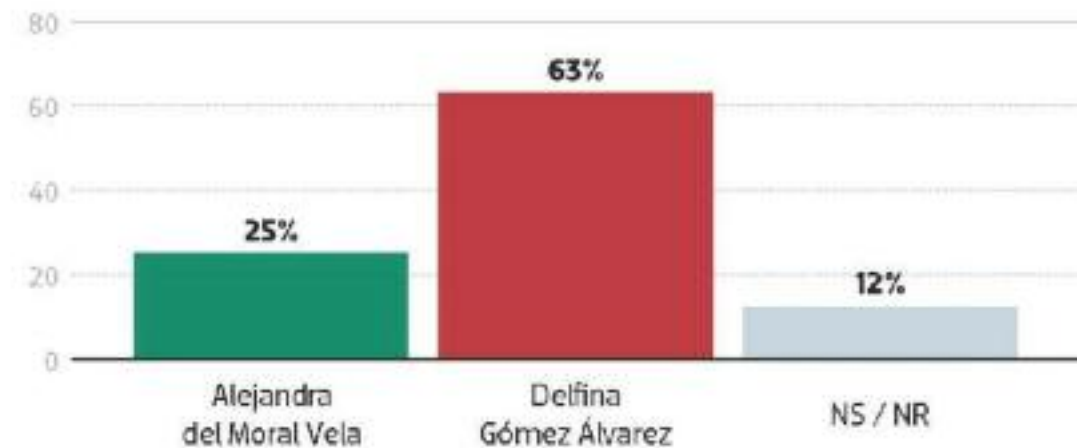
* Encuesta publicada por El Sol de Toluca le da más de 23 puntos.

* ¿Por quién votaría?, el 61.9 por ciento de los encuestados a favor la maestra Delfina Gómez, mientras que el 38.1 por ciento señaló que, por la abanderada priista Del Moral.

* ¿Por qué partido votaría?, MORENA registró el 46.4 por ciento de las preferencias, contra el 19.7 por ciento del PRI, es decir, una diferencia de 26.7 puntos.

EXPECTATIVA DE TRIUNFO

■ Independientemente de por quién votará, ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la Gubernatura?



Toluca, Estado de México a 11 de Mayo de 2023.- La maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, consolida su ventaja de dos dígitos en la intención del voto sobre la candidata del PRIAN, Alejandra Del Moral, según la más reciente encuesta publicada por Mendoza Blanco & Asociados en el periódico El Sol de

Toluca.

El estudio de opinión pública señala en el apartado de Escenario Constitucional, donde se cuestiona “Si hoy fuera la elección para Gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?”, el 61.9 por ciento de los encuestados aseguró que a favor de la candidatura común que encabeza la maestra Delfina Gómez, mientras que el 38.1 por ciento señaló que,

por la coalición que representa la abanderada priista Del Moral, lo que configura una diferencia de 23.8, a 0.02 puntos de 24.

Respecto a Continuidad de Gestión, con la pregunta “¿Qué es mejor para el Estado de México en este momento, que siga gobernando el PRI o que haya un cambio de partido en el Gobierno?”, el 65 por ciento de los encuestados respondió a favor de que haya un cambio de partido en el gobierno, mientras que el 24 por ciento dijo que siga gobernando el PRI.

Asimismo, al cuestionar “¿Cuál de las candidatas representa el cambio que desea para el Estado de México?”, el 58 por ciento contestó a favor de la maestra Delfina Gómez y el 31 por ciento a favor de Alejandra Del Moral.

A 21 días de que terminen las campañas políticas, a la pregunta “Si hoy fuera la elección a Gobernadora del Estado de México, ¿por qué partido votaría?”, MORENA registró el 46.4 por ciento de las preferencias, contra el 19.7 por ciento del PRI, es decir, una diferencia de 26.7 puntos.

Los datos en el apartado Expectativa de Triunfo establecen que, a la pregunta de “Independientemente de por quién votará, ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la Gubernatura?”, los encuestados respondieron 63 por ciento en favor de la maestra Delfina Gómez, mientras 25 por ciento contestó que Alejandra Del Moral.

El estudio de opinión de Mendoza Blanco & Asociados, publicado por El Sol de Toluca, se levantó durante el periodo comprendido del 28 al 30 de abril de 2023, considerando a todos los ciudadanos con credencial de elector en el Estado de México, las encuestas se aplicaron cara a cara en el domicilio de los entrevistados a través de dispositivos móviles.

La encuesta referida puede ser consultada en los siguientes links:

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/adelanta-delfina-gomez-por-mas-de-23-puntos-a-alejandra-del-moral-10046125.html>

<https://mendozablanc.com.mx/2021/wp-content/uploads/2023/05/5-Reporte-Grafico-Mexico-Abril-2023-Publicacion.pdf>



Presume Del Moral empate en encuestas con Delfina; no menciona fuente de los “otros datos”

DAFNEY VERGARA

En el día 42 de 'La ruta de la reconciliación', la candidata Alejandra del Moral visitó los municipios de Ayapango, Amecameca y Chalco, donde además de dar a conocer sus programas sociales como el 'El Salario Familiar' y 'El Seguro de Desempleo', la priista aseguró, nuevamente, que empató a Delfina en las encuestas.

Pese a que la semana pasada se publicó la más reciente encuesta de la casa de opinión Mendoza Blanco & Asociados, donde los resultados, de nueva cuenta, posicionaron a la abanderada panista 23 puntos por debajo de su contrincante, Delfina Gómez Álvarez, en las preferencias de intención del voto.

Este domingo, Alejandra del Moral celebró un supuesto empate sin especificar las fuentes de información ni el porcentaje de sus datos: "estoy muy contenta porque hace 2 días nos entregaron información muy fidedigna, y hace 42 días que empezamos muchos decían que era imposible que nosotros pudiéramos ganar esta elección, hoy les



puedo asegurar que vamos a ganar porque estamos empatados y todavía tenemos 17 días para recorrer el estado", expresó.

Sin embargo, otras casas encuestadoras como CEPLAN, VOTIA y ENKOLL tampoco respaldan su "información fidedigna", pues durante las últimas tres semanas han reportado una diferencia de entre 18 y 22 puntos a favor de la candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia".

Alejandra del Moral prometió otorgar presupuesto para combatir la tala clandestina, una de las principales demandas que le hicieron llegar los habitantes de la región de volcanes: "estoy convencida de que si no logramos proteger nuestros bosques que son nuestras fábricas de agua, no le vamos a poder dejar

a nuestro hijos un mejor futuro, le vamos a invertir presupuesto", dijo.

Tanto en Amecameca como en Ayapango, Del Moral descalificó los gobiernos dirigidos por el partido guinda y, refiriéndose al tema de inseguridad, manifestó: "no quiero el Estado de México como Tamaulipas, Zacatecas o Colima", aún y cuando el Estado de México encabeza las listas de los estados con mayor incidencia delictiva, de acuerdo el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La candidata presentó un proyecto de propuestas donde se comprometió a otorgar microcréditos a productores del campo con el objetivo de fortalecer el sector agropecuario, así mismo, señaló su compromiso para rehabilitar las redes hidráulicas y alcantarillado. En cuanto a temas de movilidad, la ex alcaldesa se comprometió con militantes y simpatizantes del municipio de Chalco a construir Línea del trole bus Chalco-Santa Martha que conecte con la línea 12 del metro. (Foto: Especial Portal)

Insiste Morena: Delfina va arriba más de 20 puntos

La dirigencia nacional de Morena marcó como "máxima prioridad" el proceso electoral mexicano.

Hay indicaciones de la dirigencia nacional para que gobernadores, senadores, diputados y todos los pro

tagonistas de Morena se metan de lleno al proceso electoral del Estado de México.

<http://diario-puntual.com.mx/la-plana-mayor-de-la-4t-se-vuelca-al-edomex/>

ENCUESTAS DE PREFERENCIAS EDOMEX

SI LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO FUERA EL DÍA DE HOY, ¿POR CUÁL ALIANZA, PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA?



Puntea Delfina Gómez las encuestas.

Se cierra la brecha; Delfina arriba por 13%

Horacio Jiménez

De acuerdo al tracking de la encuesta de Encuestas Polls Mx sobre las preferencias electorales para la gubernatura del Estado de México, en los últimos tres meses, Delfina Gómez ha mantenido la ventaja sobre Alejandra del Moral.

Sin embargo, también se muestra que la diferencia de puntos entre las candidatas, se ha reducido debido al aumento en las preferencias de voto sobre la representante del PRI-PAN-PRD-NA.

A inicios de marzo, Delfina (57%) se encontraba 18 puntos arriba de la candidata aliancista (39%).

Y para inicios de abril, cuando

comenzaron las campañas electorales, la abanderada de Morena se mantuvo con 57%, pero la diferencia con su oponente se redujo a 15 puntos.

Ahora en mayo, a un mes de las elecciones, la exsecretaria de Educación Pública se posiciona al frente con 56%, mientras que Ale del Moral subió a 43 puntos acercándose más a la morenista.



Mantiene Delfina Gómez ventaja sobre Alejandra del Moral.



ANEXO 2

REVISIÓN DE REQUISITOS



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.

15 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio Simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Nivel de confianza de 95% Margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	15 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? TRACKING</p>
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	<p>Paquete Microsoft Office de Windows</p> <p>Software llamado Maria DB</p>
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 174 75259 / 8123755210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos.</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

4 DE FEBRERO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 16,000,




	proporcionados por una muestra.	llamadas telefónicas lo que equivale al 6.25% de efectividad.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 11.5%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
	La fecha de recolección	04 de febrero de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



Resultados	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$37,560.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

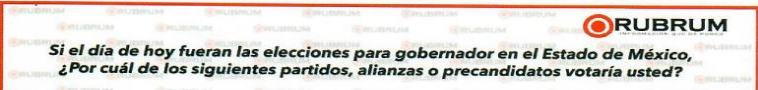
13 DE FEBRERO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 16,000,




	<p>proporcionados por una muestra.</p>	<p>llamadas telefónicas lo que equivale al 6.25% de efectividad.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 11.2%</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75%, incluye la frecuencia de abandono.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 13 de febrero de 2023</p>



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p>
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$37,560.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

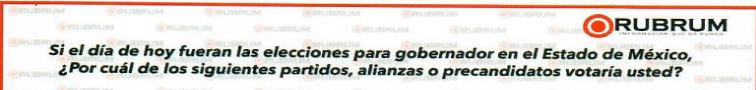
20 DE FEBRERO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 17,000,




	proporcionados por una muestra.	Llamadas telefónicas lo que equivale al 5.88% de efectividad.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 9.8%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 20 de febrero de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$38,970.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

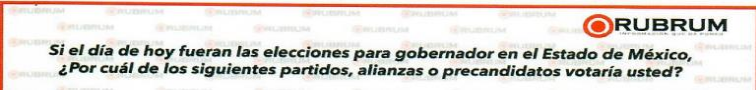
27 DE FEBRERO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 16,500,




	proporcionados por una muestra.	Llamadas telefónicas lo que equivale al 6.06% de efectividad.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 10.2%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 27 de febrero de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$38,265.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

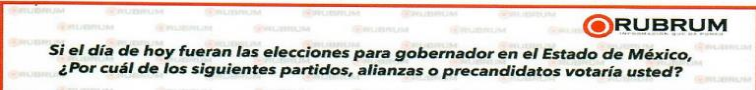
6 DE MARZO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 16,800,



	proporcionados por una muestra.	Llamadas telefónicas lo que equivale al 5.95% de efectividad.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 13.8%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.05%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 6 de marzo de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$38,688.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

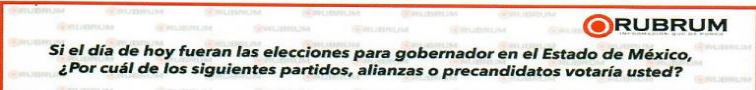
13 DE MARZO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 16,300,




	proporcionados por una muestra.	Llamadas telefónicas lo que equivale al 6.13% de efectividad.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 6.7%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.05%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 13 de marzo de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>RUBRUM ANÁLISIS QUE DA FUERZA</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador en el Estado de México, ¿Por cuál de los siguientes partidos, alianzas o precandidatos votaría usted?</p> <p>38.0% ALEJANDRA DEL MORAL</p> <p>49.2% DELFINA GÓMEZ</p> <p>12.8% AÚN NO DECIDE</p> <p>Muestra realizada: 1,000 levantamientos, vía telefónica, de manera automática y aleatoria, en el estado de México. Fecha de levantamiento: 13 de marzo de 2023. www.multipoll.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$37,983.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

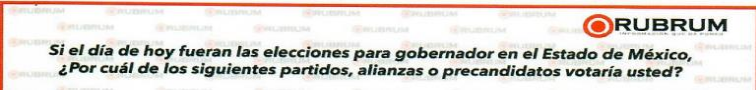
20 DE MARZO DE 2023

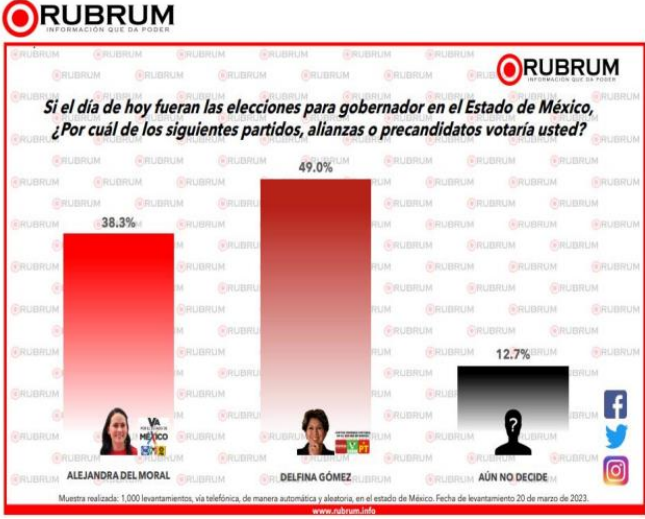
Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 16,600,



	proporcionados por una muestra.	llamadas telefónicas lo que equivale al 6.02% de efectividad.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 12.7%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.98%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
	La fecha de recolección	20 de marzo de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital

Resultados	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>RUBRUM INFORMACIÓN QUE DA PODER</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador en el Estado de México, ¿Por cuál de los siguientes partidos, alianzas o precandidatos votaría usted?</p> <table border="1"> <tr> <td>Alejandra del Moral</td> <td>49.0%</td> </tr> <tr> <td>Delfina Gómez</td> <td>38.3%</td> </tr> <tr> <td>Aún no decide</td> <td>12.7%</td> </tr> </table> <p>Muestra realizada: 1,000 levantamientos, vía telefónica, de manera automática y aleatoria, en el estado de México. Fecha de levantamiento: 20 de marzo de 2023. www.rubrum.info</p>	Alejandra del Moral	49.0%	Delfina Gómez	38.3%	Aún no decide	12.7%
Alejandra del Moral	49.0%							
Delfina Gómez	38.3%							
Aún no decide	12.7%							
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>						



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$38,406.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

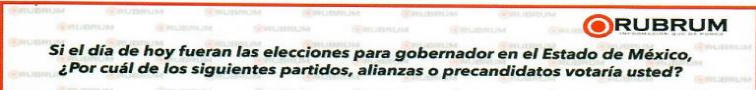
20 DE MARZO DE 2023 "HUIXQUILUCAN"

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 600 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos de cada una se establecieron 8,300, llamadas




	proporcionados por una muestra.	telefónicas lo que equivale al 7.22% de efectividad.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 11.7%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.98%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 20 de marzo de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$26,703.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

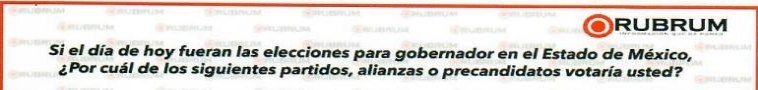
27 DE MARZO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 600 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos de cada una se establecieron 8,300, llamadas




	proporcionados por una muestra.	telefónicas lo que equivale al 7.22% de efectividad.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 11.7%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.98%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 27 de marzo de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$26,703.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

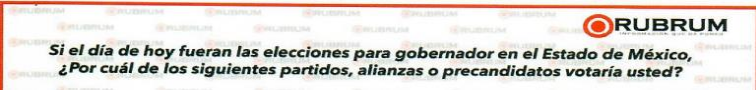
2 DE ABRIL DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio representativo
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 600 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos de cada una se establecieron 8,300, llamadas




	<p>proporcionados por una muestra.</p>	<p>telefónicas lo que equivale al 7.22% de efectividad.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 11.7%</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.98%, incluye la frecuencia de abandono.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 2 de abril de 2023</p>



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$26,703.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

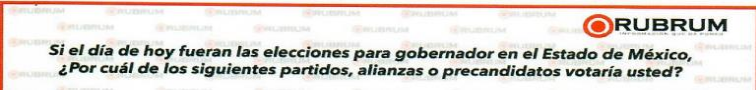
DEL 4 AL 11 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio representativo
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 600 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos de cada una se establecieron 8,300, llamadas

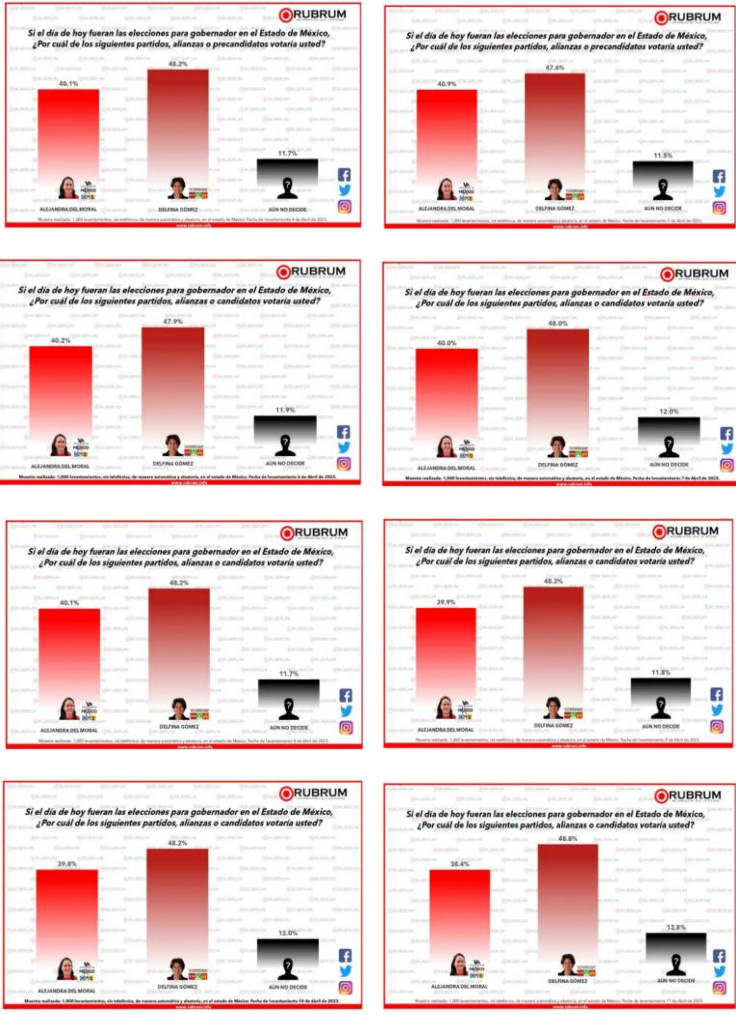


	proporcionados por una muestra.	telefónicas lo que equivale al 7.22% de efectividad.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000 por día de levantamiento
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 11.7%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.98%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 4 al 11 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p>



	<p>publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>No se anexa información</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL SA. DE CV. "RUBRUM"

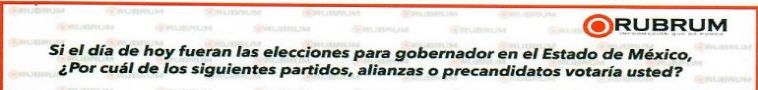
DEL 12 AL 14 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Definición de población objetiva. Ciudadanos. mayores de 18 años, el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio representativo
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realizaron 600 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del estado de México, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos de cada una se establecieron 8,300, llamadas

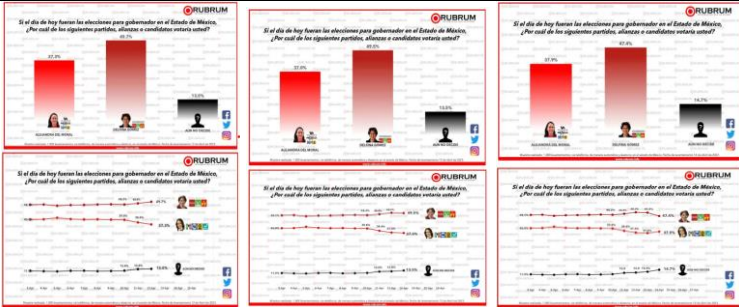


	<p>proporcionados por una muestra.</p>	<p>telefónicas lo que equivale al 7.22% de efectividad.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000 por día de levantamiento</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.8%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 11.7%</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.98%, incluye la frecuencia de abandono.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 4 al 11 de abril de 2023</p>



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MULTIPOLL utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open SOLTce". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>MULTIPOLL S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: (55) 3200 - 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>No se anexa información</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: EDITORIAL PROSPERIDAD SA DE CV. “DIARIO BASTA”

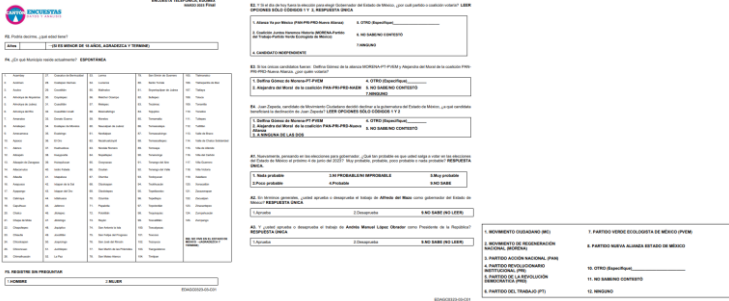
13 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir la opinión de los votantes con relación a las elecciones para gobernador del Estado de México, así como obtener información sobre distintos aspectos relacionados con el entorno electoral.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con credencial de elector vigente.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Para esta encuesta, previo al proceso de estimación se realizó un ajuste para corregir la distribución por edad y sexo de los entrevistados en la muestra.



	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	510
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Nivel de confianza de 95% Un nivel de precisión de $\pm 4.4\%$
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Tasa de no respuesta por línea telefónica del 88.3% desagregada en: 78,091 que "NADIE EN CASA, RESPONDIÓ UNA CONTESTADORA O TONO DE FAX, y 2,021 "POBLACIÓN NO OBJETIVO"
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	11.1% a nivel del informante, que corresponde a 9,933 "RECHAZOS"
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Entrevistas personales telefónicas en una muestra aleatoria de números telefónicos del municipio.
	La fecha de recolección	15 y 17 de marzo de 2023



	<p>corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>el procesamiento de la información, una vez realizados los ajustes por edad y sexo de la población, se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más con credencial de elector para el municipio. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>SPSS (Statistical Package for the Social Sciences)</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la</p>	<p>Editorial Prosperidad SA de CV.- DIARIO BASTA</p> <p>José Luis Benítez Andrade</p> <p>Tel.: 55 5254 5244</p>



	empresa o persona física).	
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	No se anexa información
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No se anexa información



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.

16 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	16 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUAL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <p>Delfina Gómez Álvarez: 42.5%</p> <p>Alejandra del Moral: 36.0%</p> <p>Aun no decide: 21.4%</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: (81 1747-5259 / (81) 2375-5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V

17 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	17 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: (81 1747-5259 / (81) 2375-5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: FACTO MÉTRICA S.A. DE C.V.

20 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer el porcentaje de Intención de voto por partido político o coalición.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Habitantes con teléfono fijo o móvil
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad).
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.

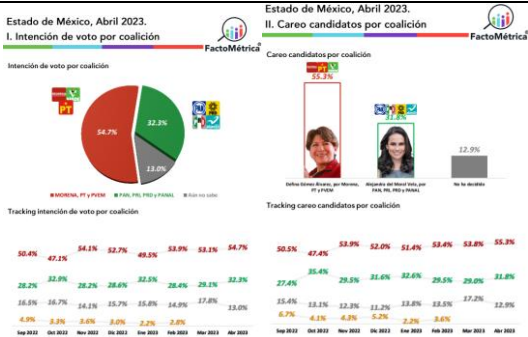


	<p>proporcionados por una muestra.</p>	$m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$ <p>La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,200</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Nivel de confianza de 95%</p> <p>Margen de error 2.9%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se contempla la opción de “Aún no sabe” y “No ha decidido”</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo es el 90% de las solicitudes de entrevista por lo que la tasa de aceptación es del 10%.</p>



	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Las encuestas se aplicaron vía telefónica por medio de marcación automática y respuesta de opción múltiple mediante el teclado telefónico.</p> <p>16 al 17 de abril de 2023</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p> F1. ¿Tiene usted credencial para votar con domicilio en esta vivienda? 1) Sí <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 2) No ⇒ TERMINAR ENTREVISTA </p> <p> 1. Comparada con la situación económica que tenía el Estado de México hace un año, ¿cómo diría usted que está la <u>situación económica del estado</u> actualmente, mejor o peor? (SI CONTESTA QUE "SIGUE IGUAL", PREGUNTAR "¿IGUAL DE BIEN O IGUAL DE MAL?") Mejor (1) Igual de bien(esp.) (2) <input type="checkbox"/> Igual de mal(esp.) (3) Peor (4) <input type="checkbox"/> N/S (8) N/C (9) </p> <p> 4. Y ¿cuál diría usted que es el principal servicio público que debe mejorarse en su colonia o localidad? (NO LEER OPCIONES Y REGISTRE LA PRIMERA MENCION) Alumbrado público (01) Pavimentación (02) <input type="checkbox"/> Drenaje (03) <input type="checkbox"/> Abastecimiento de agua potable (04) <input type="checkbox"/> Transporte público (05) <input type="checkbox"/> Seguridad (06) Recolección de basura (07) Otro (Esp.) _____ N/S (98) N/C (99) </p> <p> 2. Y comparada con el año anterior, ¿cómo cree usted que está la <u>situación de seguridad pública</u> del Estado de México actualmente, mejor o peor? (SI CONTESTA QUE "SIGUE IGUAL", PREGUNTAR "¿IGUAL DE BIEN O IGUAL DE MAL?") Mejor (1) Igual de bien(esp.) (2) <input type="checkbox"/> Igual de mal(esp.) (3) Peor (4) <input type="checkbox"/> N/S (8) N/C (9) </p> <p> 5. Por lo que usted ha visto hasta el momento, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con la manera en que está gobernando el presidente Andrés Manuel López obrador? Acuerdo (1) <input type="checkbox"/> Acuerdo en parte (2) (espontánea) <input type="checkbox"/> Desacuerdo en parte (3) (espontánea) <input type="checkbox"/> Desacuerdo (4) </p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra. El intervalo de confianza se sitúa en el intervalo de la media +/- el margen de error.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Sistema propio de interface de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de Windows.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Gerardo Jesús Leal Uribe</p> <p>Tel.: 81-3122-7755</p> <p>e-mail: contacto@factometrica.com</p> <p>Internet: https://www.factometrica.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$14,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

20 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de México, después del 1er Debate entre candidatas al gobierno del Estado en EDOMEX
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el Estado de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatoria simple

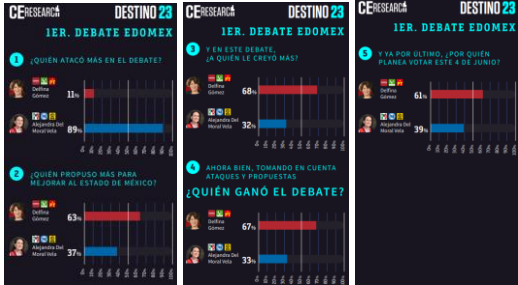


	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar.</p> <p>Se realizaron 400 encuestas en todo el Estado de México Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>400</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Margen de error de +/- 4.9%</p> <p>Intervalo de confianza del 95%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>80%, se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje</p>	<p>+/- 73%</p>



	que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos					
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Telefónico</p> <p>20 de abril de 2023</p>				
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	<table border="0"> <tr> <td> <p>¿QUIÉN ATACÓ MÁS EN EL DEBATE?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si piensas que DELFINA GÓMEZ atacó más 2 si piensas que Alejandra del Moral Vela </td> <td> <p>Y EN ESTE DEBATE, ¿A QUIÉN LE CREYÓ MÁS?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si le creyó más a DELFINA GÓMEZ 2 si le creyó más a Alejandra del Moral Vela </td> </tr> <tr> <td> <p>¿QUIÉN PROPUSO MÁS PARA MEJORAR AL ESTADO DE MÉXICO?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si piensas que DELFINA GÓMEZ atacó más 2 si piensas que Alejandra del Moral Vela </td> <td> <p>AHORA BIEN, TOMANDO EN CUENTA ATAQUES Y PROPUESTAS ¿QUIÉN GANÓ EL DEBATE?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si piensa que DELFINA GÓMEZ ganó el debate 2 si piensa que Alejandra del Moral Vela ganó el debate </td> </tr> </table>	<p>¿QUIÉN ATACÓ MÁS EN EL DEBATE?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si piensas que DELFINA GÓMEZ atacó más 2 si piensas que Alejandra del Moral Vela 	<p>Y EN ESTE DEBATE, ¿A QUIÉN LE CREYÓ MÁS?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si le creyó más a DELFINA GÓMEZ 2 si le creyó más a Alejandra del Moral Vela 	<p>¿QUIÉN PROPUSO MÁS PARA MEJORAR AL ESTADO DE MÉXICO?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si piensas que DELFINA GÓMEZ atacó más 2 si piensas que Alejandra del Moral Vela 	<p>AHORA BIEN, TOMANDO EN CUENTA ATAQUES Y PROPUESTAS ¿QUIÉN GANÓ EL DEBATE?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si piensa que DELFINA GÓMEZ ganó el debate 2 si piensa que Alejandra del Moral Vela ganó el debate
<p>¿QUIÉN ATACÓ MÁS EN EL DEBATE?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si piensas que DELFINA GÓMEZ atacó más 2 si piensas que Alejandra del Moral Vela 	<p>Y EN ESTE DEBATE, ¿A QUIÉN LE CREYÓ MÁS?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si le creyó más a DELFINA GÓMEZ 2 si le creyó más a Alejandra del Moral Vela 					
<p>¿QUIÉN PROPUSO MÁS PARA MEJORAR AL ESTADO DE MÉXICO?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si piensas que DELFINA GÓMEZ atacó más 2 si piensas que Alejandra del Moral Vela 	<p>AHORA BIEN, TOMANDO EN CUENTA ATAQUES Y PROPUESTAS ¿QUIÉN GANÓ EL DEBATE?</p> <ul style="list-style-type: none"> MARQUE 1 si piensa que DELFINA GÓMEZ ganó el debate 2 si piensa que Alejandra del Moral Vela ganó el debate 					
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.				



<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la</p>	<p>Moral</p>



	<p>encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala</p> <p>Tel.: 2221361005</p> <p>internet: www.ceonline.com.mx</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,00.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Alejandro Rodriguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación.• Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
---	---	---

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: CRIPESO SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.C.

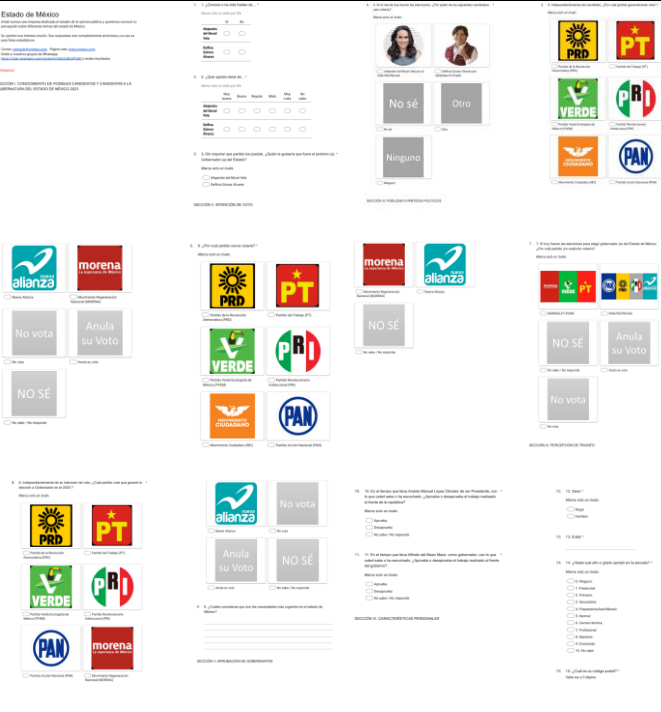
17 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la opinión de las personas de 18 y más años del estado de México sobre el nivel de conocimiento de posibles candidatos a la gubernatura para el año 2023, intención de voto, fidelidad a partidos políticos y aprobación de gobernantes.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Conjunto de ciudadanos de 18 años y más que residen en el estado de México.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	La encuesta fue dispersada con un enlace a través de la plataforma Facebook en el estado objeto de estudio, dirigida a la población que cumpliera con la edad objetivo.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Posteriormente, se formaron 4 estratos en función del monto población de los códigos postales y para cada respuesta obtenida, se supuso una selección aleatoria al interior de cada Código Postal y con ello se calcularon las probabilidades de inclusión de primer orden que permitiera conservar el carácter

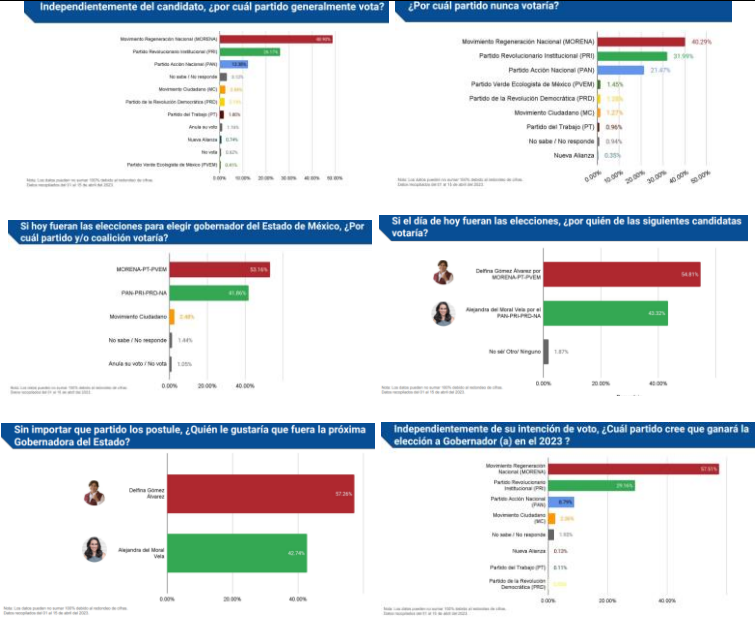


	proporcionados por una muestra.	probabilístico de dicho ejercicio de estadístico.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,318
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Error del 2.70%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La encuesta está diseñada para soportar una tasa no respuesta de 40% y bajo el supuesto de que la distribución de las personas que no contestarán, es la misma de las que sí contestaron, se eliminarán de la estimación de proporciones.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	En función de la metodología que se desarrolló, se estima como cuestionarios efectivos todos los que fueron llenados por la población objetivo que aceptó el estudio, por tanto la tasa de rechazo es del 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Se hace a través de un formulario electrónico diseñado por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. y la dispersión del formulario se hace llegar a través de la plataforma de Facebook para la población objetivo.
	La fecha de recolección	17 de abril de 2023



	<p>corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Se desarrollaron rutinas para aceptar registros válidos que cumplieran con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertencieran a la población objetivo • Correspondieran a Códigos Postales del estado sujeto a estudio • No hubiera registros duplicados • Se eliminaron, por medio de Record Linkage, registros calificados como "maliciosos" <p>Las estimaciones de totales, proporciones y sus desviaciones estándar fueron realizadas con un nivel de confianza del 95 por ciento.</p>



<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Software estadístico SAS 9.2</p>																																																																								
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>																																																																								
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>Independientemente del candidato, ¿por cuál partido generalmente vota?</p> <table border="1"> <tr><td>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)</td><td>40.2%</td></tr> <tr><td>Partido Acción Nacional (PAN)</td><td>31.9%</td></tr> <tr><td>No sabe / No responde</td><td>1.4%</td></tr> <tr><td>Movimiento Ciudadano (MC)</td><td>1.8%</td></tr> <tr><td>Partido de la Revolución Democrática (PRD)</td><td>1.2%</td></tr> <tr><td>Partido del Trabajo (PT)</td><td>1.1%</td></tr> <tr><td>Nueva Alianza</td><td>1.2%</td></tr> <tr><td>No vota</td><td>1.2%</td></tr> <tr><td>Partido Verde Ecologista de México (PVEM)</td><td>1.2%</td></tr> </table> <p>¿Por cuál partido nunca votaría?</p> <table border="1"> <tr><td>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)</td><td>40.2%</td></tr> <tr><td>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</td><td>31.9%</td></tr> <tr><td>Partido Acción Nacional (PAN)</td><td>21.0%</td></tr> <tr><td>Partido Verde Ecologista de México (PVEM)</td><td>1.4%</td></tr> <tr><td>Partido de la Revolución Democrática (PRD)</td><td>1.2%</td></tr> <tr><td>Movimiento Ciudadano (MC)</td><td>1.2%</td></tr> <tr><td>Partido del Trabajo (PT)</td><td>0.9%</td></tr> <tr><td>No sabe / No responde</td><td>0.9%</td></tr> <tr><td>Nueva Alianza</td><td>0.3%</td></tr> </table> <p>Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador del Estado de México, ¿Por cuál partido y/o coalición votaría?</p> <table border="1"> <tr><td>MORENA-PT-PVEM</td><td>33.1%</td></tr> <tr><td>PAN-PRD-NA</td><td>27.8%</td></tr> <tr><td>Movimiento Ciudadano</td><td>0.8%</td></tr> <tr><td>No sabe / No responde</td><td>1.4%</td></tr> <tr><td>Añala su voto / No vota</td><td>1.2%</td></tr> </table> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones, ¿por quién de las siguientes candidatas votaría?</p> <table border="1"> <tr><td>Debra Gómez Álvarez por MORENA-PT-PVEM</td><td>34.4%</td></tr> <tr><td>Altagracia del Moral Vela por el PAN-PRD-NA</td><td>42.2%</td></tr> <tr><td>No sé / Otro/ Ninguno</td><td>1.2%</td></tr> </table> <p>Sin importar que partido los postule, ¿Quién le gustaría que fuera la próxima Gobernadora del Estado?</p> <table border="1"> <tr><td>Debra Gómez Álvarez</td><td>37.2%</td></tr> <tr><td>Altagracia del Moral Vela</td><td>42.2%</td></tr> </table> <p>Independientemente de su intención de voto, ¿Cuál partido cree que ganará la elección a Gobernador (a) en el 2023?</p> <table border="1"> <tr><td>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)</td><td>37.4%</td></tr> <tr><td>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</td><td>29.4%</td></tr> <tr><td>Partido Acción Nacional (PAN)</td><td>1.4%</td></tr> <tr><td>Movimiento Ciudadano (MC)</td><td>1.2%</td></tr> <tr><td>No sabe / No responde</td><td>1.1%</td></tr> <tr><td>Nueva Alianza</td><td>0.2%</td></tr> <tr><td>Partido del Trabajo (PT)</td><td>0.1%</td></tr> <tr><td>Partido de la Revolución Democrática (PRD)</td><td>0.1%</td></tr> </table>	Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	40.2%	Partido Acción Nacional (PAN)	31.9%	No sabe / No responde	1.4%	Movimiento Ciudadano (MC)	1.8%	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	1.2%	Partido del Trabajo (PT)	1.1%	Nueva Alianza	1.2%	No vota	1.2%	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	1.2%	Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	40.2%	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	31.9%	Partido Acción Nacional (PAN)	21.0%	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	1.4%	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	1.2%	Movimiento Ciudadano (MC)	1.2%	Partido del Trabajo (PT)	0.9%	No sabe / No responde	0.9%	Nueva Alianza	0.3%	MORENA-PT-PVEM	33.1%	PAN-PRD-NA	27.8%	Movimiento Ciudadano	0.8%	No sabe / No responde	1.4%	Añala su voto / No vota	1.2%	Debra Gómez Álvarez por MORENA-PT-PVEM	34.4%	Altagracia del Moral Vela por el PAN-PRD-NA	42.2%	No sé / Otro/ Ninguno	1.2%	Debra Gómez Álvarez	37.2%	Altagracia del Moral Vela	42.2%	Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	37.4%	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	29.4%	Partido Acción Nacional (PAN)	1.4%	Movimiento Ciudadano (MC)	1.2%	No sabe / No responde	1.1%	Nueva Alianza	0.2%	Partido del Trabajo (PT)	0.1%	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	0.1%
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	40.2%																																																																									
Partido Acción Nacional (PAN)	31.9%																																																																									
No sabe / No responde	1.4%																																																																									
Movimiento Ciudadano (MC)	1.8%																																																																									
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	1.2%																																																																									
Partido del Trabajo (PT)	1.1%																																																																									
Nueva Alianza	1.2%																																																																									
No vota	1.2%																																																																									
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	1.2%																																																																									
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	40.2%																																																																									
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	31.9%																																																																									
Partido Acción Nacional (PAN)	21.0%																																																																									
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	1.4%																																																																									
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	1.2%																																																																									
Movimiento Ciudadano (MC)	1.2%																																																																									
Partido del Trabajo (PT)	0.9%																																																																									
No sabe / No responde	0.9%																																																																									
Nueva Alianza	0.3%																																																																									
MORENA-PT-PVEM	33.1%																																																																									
PAN-PRD-NA	27.8%																																																																									
Movimiento Ciudadano	0.8%																																																																									
No sabe / No responde	1.4%																																																																									
Añala su voto / No vota	1.2%																																																																									
Debra Gómez Álvarez por MORENA-PT-PVEM	34.4%																																																																									
Altagracia del Moral Vela por el PAN-PRD-NA	42.2%																																																																									
No sé / Otro/ Ninguno	1.2%																																																																									
Debra Gómez Álvarez	37.2%																																																																									
Altagracia del Moral Vela	42.2%																																																																									
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	37.4%																																																																									
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	29.4%																																																																									
Partido Acción Nacional (PAN)	1.4%																																																																									
Movimiento Ciudadano (MC)	1.2%																																																																									
No sabe / No responde	1.1%																																																																									
Nueva Alianza	0.2%																																																																									
Partido del Trabajo (PT)	0.1%																																																																									
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	0.1%																																																																									



Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.</p> <hr/> <p>Jael Pérez Sánchez</p> <p>Tel.: 449 555 1473</p> <p>Correo Electrónico: contacto@cripeso.com</p> <p>Internet: www.cripeso.com</p>
Recursos aplicados	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$70,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. fue fundada en el año 2013, brindando diferentes servicios sobre estudios de consumidores y productos, ciencia de datos, automatización de medios digitales y estudios electorales.</p> <p>En lo referente a estudios electorales, somos expertos en el diseño, levantamiento y presentación de información de encuestas preelectorales, encuestas de salida y conteos rápidos. La amplia experiencia que el personal de Cripeso tiene en la generación de información, permite que el proceso sea exitoso en cada una de sus etapas, desde la consolidación de marcos de muestreo, diseño de muestras, diseño conceptual de los instrumentos de captación, diseño y levantamiento de operativos, procesamiento de datos y presentación de resultados. Somos pioneros en el desarrollo de metodologías sólidas para levantar encuestas vía electrónica basadas en la micro segmentación a nivel de códigos postales y en utilizar minería de texto para interpretar información de preguntas abiertas.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V

18 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	18 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: (81 1747-5259 / (81) 2375-5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO IMPACTO "GII360"

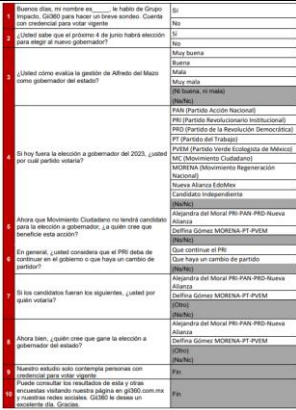
17 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la opinión de los ciudadanos del Estado de México sobre las próximas elecciones a gobernador.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Personas mayores de edad y con credencial para votar vigentes a nivel estatal.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Los resultados reportados son frecuencias simples para todos los reactivos del cuestionario, el cual se anexa, y no implican estimadores ponderados.



	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Nivel de Confianza: 95% Margen de Error: 3.02%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se especifica en los resultados con el Ns/Nc
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Se especifica en los resultados con el Ns/Nc
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Personas mayores de edad y con credencial para votar vigentes a nivel estatal.
	La fecha de recolección	12 al 17 de abril del 2023



	<p>corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>1,000 entrevistas elegidas mediante un muestreo aleatorio simple en el estado de México.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Sistema Gii360 (interno) Microsoft Excel 2010.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p>	<p>Moral</p> <p>Ana Laura Arroyo</p> <p>Tel.: (55) 2653 5779</p> <p>Mail: contacto@gii360.com.mx</p> <p>Facebook: Gii360</p>



	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Instagram: @gii360oficial internet: www.gii360.com.mx
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL SA DE CV \$ 24,200.00 más IVA
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Fundadora y CEO de Grupo Impacto Gii360, Licenciada en Derecho con especialidad en Sistemas de Gobierno Presidencial y Parlamentarios, PHD Entrepreneur Business College; Diplomas en el Centro de Investigaciones y Desarrollo Económico (CIDE) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con experiencia en más de 70 campañas políticas para Gobernadores, Senadores, Diputados y Alcaldes en México y América Latina. Conferencista nacional e internacional sobre opinión pública, estrategia y comunicación política. @AnaLauraArroyo1 @gii360



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. DE C. V.


10 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias político-electorales de los ciudadanos de estado de México rumbo a la elección a gobernador (a) en junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en el estado de México, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de +/- 97%. Estimación de error de +/- 3.1%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	No especifica
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo de 69%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	El levantamiento es en forma digital
	La fecha de recolección	6 al 9 de abril de 2023



	<p>corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Software de acopio de la información llamado Survey Monkey</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digita</p> <p>MCP. Mario A. Garza Ordaz</p> <p>Tel.: 81 8498 1325.</p> <p>Dirección: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.</p> <p>e-mail: info@demoscopiadigital.com</p> <p>internet : www.demoscopiadigital.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$15,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. • En Relaciones Internacionales por la UANL • Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

24 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de México, después del 1er Debate entre candidatas al gobierno del Estado en EDOMEX
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el Estado de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatoria simple




	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar.</p> <p>Se realizaron 400 encuestas en todo el Estado de México Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>400</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Margen de error de +/- 4.9%</p> <p>Intervalo de confianza del 95%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>80%, se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje</p>	<p>+/- 18%</p>



	<p>que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Telefónico</p> <p>24 de abril de 2023</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>¿De acuerdo con tus simpatías partidistas actuales, por cuál instituto político piensas votar en junio de 2023?</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1 si piensas votar por el PRI • 2 si piensas votar por el PAN • 3 si piensas votar por MORENA • 4 si piensas votar por MC • 5 si piensas votar por el PRD • 6 si piensas votar por el PT • 7 si piensas votar por el VERDE • 8 Si mas allá de los partidos, mira los candidatos <p>AHORRA, ya que las alianzas han quedado definidas y cada una tiene a sus candidatos, por quien planea votar usted en el proceso electoral de 4 de junio...</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1 si lo hará por DELFINA GOMEZ de MORENA PT VERDE • 2 si lo hará por ALEJANDRA DEL MORAL del PRI PAN PRD • 3 Si aun no decide <p>Y YA POR ULTIMO, le preguntamos, una vez que ha decidido su voto...</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1 si considera que pase lo que pase no cambiara el sentido de su voto • 2 si considera que podría cambiar su voto para dárselo a otro candidato por alguna razón que llegue a descubrirse durante el proceso
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.</p>



<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la</p>	<p>Moral</p>



	<p>encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala</p> <p>Tel.: 2221361005</p> <p>internet: www.rankingsdemexico.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,00.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Alejandro Rodriguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación.• Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V

19 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	19 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: (81 1747-5259 / (81) 2375-5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V

20 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	20 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: (81 1747-5259 / (81) 2375-5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V

21 DE ABRIL DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	21 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: (81 1747-5259 / (81) 2375-5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V

22 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	22 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: (81 1747-5259 / (81) 2375-5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V

23 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.



	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	23 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <p>DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ 41.9%</p> <p>ALEJANDRA DEL MORAL 36.3%</p> <p>AÚN NO DECIDE 21.8%</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: (81 1747-5259 / (81) 2375-5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER S.A. DE C.V

24 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.



	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	24 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: (81 1747-5259 / (81) 2375-5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: PARÁMETRO CONSULTORES S.C.

17 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	ES EVALUAR LAS PREFERENCIAS PARA LA CONTIENDA POLÍTICO-ELECTORAL A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DEL AÑO 2023 EN LOS 20 MUNICIPIOS MÁS POBLADOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	A POBLACIÓN OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS SON PERSONAS ADULTAS, MAYORES DE 18 AÑOS, POR LO CUAL SE UTILIZÓ UN FILTRO DE SELECCIÓN PREGUNTANDO LA EDAD DE LA PERSONA ENTREVISTADA. LA MUESTRA UTILIZADA EN ESTE ESTUDIO FUE DISEÑADA PARA REFLEJAR LA CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ADULTA A NIVEL ESTATAL.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	MUESTREO POLIETÁPICO ESTRATIFICADO, UTILIZANDO COMO MARCO MUESTRAL EL LISTADO DE LÍNEAS RESIDENCIALES
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	LOS RESULTADOS PUBLICADOS SE PRESENTARON DE MANERA DIRECTA (EN PORCENTAJE BRUTO). CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DEL INE.

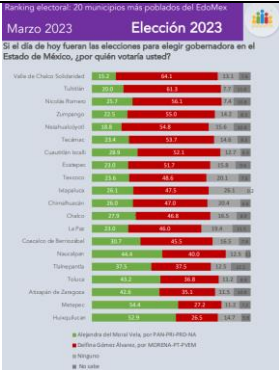


	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	LA ENCUESTA ESTATAL CONSISTE EN UN LEVANTAMIENTO DE 386 ENTREVISTAS TELEFÓNICAS POR MUNICIPIO (7,720 ENTREVISTAS EN TOTAL). EL CRITERIO DE ELEGIBILIDAD ES QUE FUERAN PERSONAS ADULTAS Y VIVIERAN EN EL MUNICIPIO SELECCIONADO. LA MUESTRA SE PONDERÓ CON CRITERIOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS PARA CORREGIR POSIBLES SESGOS DEL MUESTREO. LOS RESULTADOS PUBLICADOS REFLEJAN DICHA PONDERACIÓN DE CORRECCIÓN MUESTRAL.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	CONFIANZA 95% MARGEN DE ERROR +/- 5.0%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	22.3%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	NO SE PROPORCIONÓ INFORMACIÓN
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre	TELEFONICA 25 Y 26 DE MARZO DE 2023




	<p>otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	
Cuestionario	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Si el día de hoy fuera la elección para Gobernador del Estado, ¿me podría decir por cuál de los siguientes candidatos y partidos votaría?</p>
Estimadores e intervalos de confianza	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA EN VIVIENDA SE BASAN EN LAS RESPUESTAS DE 386 ENTREVISTADOS POR CADA MUNICIPIO, 7,720 EN TOTAL. LOS PORCENTAJES SE DERIVAN DEL CONTEO DIRECTO DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS. CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95 POR CIENTO, EL MARGEN DE ERROR DE LA ENCUESTA ES DE +/- 5.0 POR CIENTO</p>
Software para procesamiento	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>LA INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA SE PREPARÓ EN PLATAFORMA telencuestas.com A TRAVÉS DE ROBOT Y SE PUEDE PROCESARY ANALIZAR EN PAQUETE ESTADÍSTICO SPSS</p>
Base de datos	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>SE ADJUNTA EN FORMATO DIGITAL</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>PARAMETRO CONSULTORES S.C.</p> <p>TENANGO 817 COL. SECTOR POPULAR, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50040</p> <p>PAUL FRANCISCO VALDÉS CERVANTES</p> <p>Tel.: 722 688 4402</p> <p>INTERNET : WWW.PARAMETRO.COM.MX</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$300,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Curriculum Vitae del Director General de la Empresa Parámetro Consultores S.C.</p>  <p>Paul Francisco Vasquez Cervantes</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director Asociado de Parámetro Investigatió, una empresa con servicios especializados en brindar soluciones en opinión pública y mercado, servicios sector de la Administración Municipal de Aguascalientes de México y Querétaro (PMA). • Colaborador en Agencia Católica, México (Distrito Federal de México, El Sur de Tabasco, Nuevas Noticias con Sergio López, y colaborador en UTA Radio, Apoyado por IFEQ) en la línea de Acción Comunitaria y asistencia a "Tricameralista del año" en las Vegas, Nevada, agosto 2012. • Profesor de idiomas y asignaturas en diversas instituciones educativas de educación superior a nivel licenciatura y maestría (UNAM, San Lagaro, Toluca de México). • Colaborador en el Observatorio Ciudadano para la Seguridad Pública de Tampico, Estado de México. <p>Consultor</p> <p>ESTUDIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestro a Doctor en Políticas de Desarrollo, Universidad Autónoma (2002-2005). • Maestro en Economía y Gobierno, Universidad Autónoma, 1999-2001. • Diplomado en Metodología Política TSM 1998. • Licenciado en Ciencias Políticas, UNAM, 1996-1999. <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL</p> <p>Como consultor se ha colaborado en diversos estudios de opinión sobre el medición del comportamiento electoral, evaluación de programas gubernamentales, comportamiento del consumidor. Perteneció en diversas empresas multinacionales de SAPOR, SAPOR, ALICE, SUREE, y ALADP, Colaborador en Agencia Católica, México, Toluca Estado de México, Nuevas Noticias con Sergio López, y colaborador en UTA Radio (Estado de México, Nevada) por IFEQ (Estado de la Nevada) Colaborador en "Tricameralista del año" en las Vegas, Nevada en 2012.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO RACPEN S.A. DE C.V. "TRESEARCH"

29 - 30 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la opinión ciudadana sobre diversas variables de preferencia y percepción.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Mayores de 18 años residentes en la ubicación del estudio con acceso a internet en dispositivos fijos o móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Estudio multicuotas cuantitativo a través de cuestionarios personalizados y estructurados con el sistema CAWI (Computer-Assisted Web Interviewing) para su auto aplicación en línea utilizando el modelo de Muestreo Multicuotas Propensity Weighting que hace énfasis en la calidad de la muestra más que en la cantidad de los entrevistados estableciendo restricciones para garantizar que sólo se permita a las personas requeridas participar en cada conglomerado. Para la recolección de entrevistas los participantes son reclutados utilizando Real Time Bidding (RTB).
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un	Se utilizó el enfoque de la cuasi aleatorización, ya que en los estudios no probabilísticos no se tiene control de las probabilidades por lo que se tienen que estimar calculando las

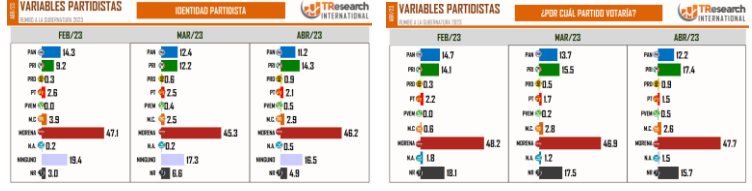
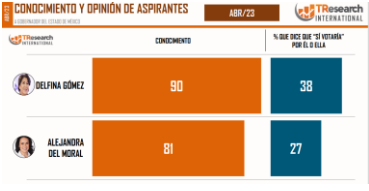
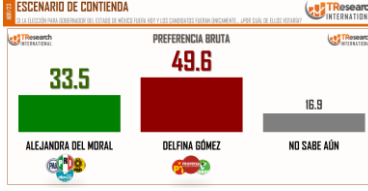



	<p>parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>probabilidades de pseudoinclusión para cada individuo en muestra no probabilística y usando ese cálculo para corregir el sesgo de selección. Dadas las estimaciones de las pseudoprobabilidades sus inversas se utilizan como ponderaciones, tal y como se hace en el muestreo probabilístico. Combinando una muestra probabilística de referencia con una no probabilística, las probabilidades de pseudoinclusión para los casos de la muestra no probabilística se estiman por un modelo de regresión logística binaria CART o por bosques aleatorios.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>NO informamos "margen de error" sino en ocasiones una "estimación de error modelada" que se calcula presumiendo que la Estudio fue realizado bajo un esquema probabilístico sin estratificación ni conglomeración y que según la Asociación de Investigación de Opinión Pública (AAPOR) es una mejor práctica para los estudios no probabilísticos.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>16.6% NO responden 19.4% No votará/Anulará,</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>20% abandonos 4 de 5 contactos NO exitosos</p>



Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	(Eliminando Sesgos) Los resultados NO SON FRECUENCIAS SIMPLES, sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo con cuatro variables demográficas (población, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público; además de las últimas votaciones disponibles proporcionadas por los organismos oficiales en el país, así como, a ciertas variables de actitud y comportamiento como disponibilidad de teléfono fijo o religión que profesa.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS®) Tableau Software® Flourish® Microsoft Office® para la tabulación y graficado de los datos.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



Resultados	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	    
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral: Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH,</p> <p>CARLOS PENNA CHAROLET</p> <p>Tel.: 4499193645</p> <p>e-mail: TResearchMx@Gmail.com</p> <p>internet: www.TResearch.Mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$75,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	 <p>The image shows a professional CV for Carlos Penna Charolet. It includes sections for Academic Training, Work Experience, Business Skills, Professional Skills, and Personal Skills. Key roles mentioned include Director of Innovation, Director General in AGS-TV, and Press Secretary in the Government of Aguascalientes.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO RACPEN S.A. DE C.V. "TRESEARCH"

30 - 31 DE MARZO DE 2023

Criteria	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la opinión ciudadana sobre diversas variables de preferencia y percepción.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Mayores de 18 años residentes en la ubicación del estudio con acceso a internet en dispositivos fijos o móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Estudio multicuotas cuantitativo a través de cuestionarios personalizados y estructurados con el sistema CAWI (Computer-Assisted Web Interviewing) para su auto aplicación en línea utilizando el modelo de Muestreo Multicuotas Propensity Weighting que hace énfasis en la calidad de la muestra más que en la cantidad de los entrevistados estableciendo restricciones para garantizar que sólo se permita a las personas requeridas participar en cada conglomerado. Para la recolección de entrevistas los participantes son reclutados utilizando Real Time Bidding (RTB).
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un	Se utilizó el enfoque de la cuasi aleatorización, ya que en los estudios no probabilísticos no se tiene control de las probabilidades por lo que se tienen que estimar calculando las



<p>parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>probabilidades de pseudoinclusión para cada individuo en muestra no probabilística y usando ese cálculo para corregir el sesgo de selección. Dadas las estimaciones de las pseudoprobabilidades sus inversas se utilizan como ponderaciones, tal y como se hace en el muestreo probabilístico. Combinando una muestra probabilística de referencia con una no probabilística, las probabilidades de pseudoinclusión para los casos de la muestra no probabilística se estiman por un modelo de regresión logística binaria CART o por bosques aleatorios.</p>
<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>NO informamos "margen de error" sino en ocasiones una "estimación de error modelada" que se calcula presumiendo que la Estudio fue realizado bajo un esquema probabilístico sin estratificación ni conglomeración y que según la Asociación de Investigación de Opinión Pública (AAPOR) es una mejor práctica para los estudios no probabilísticos.</p>
<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>16.6% NO responden 19.4% No votará/Anulará,</p>
<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>20% abandonos 4 de 5 contactos NO exitosos</p>




Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	(Eliminando Sesgos) Los resultados NO SON FRECUENCIAS SIMPLES, sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo con cuatro variables demográficas (población, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público; además de las últimas votaciones disponibles proporcionadas por los organismos oficiales en el país, así como, a ciertas variables de actitud y comportamiento como disponibilidad de teléfono fijo o religión que profesa.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS®) Tableau Software® Flourish® Microsoft Office® para la tabulación y graficado de los datos.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



Resultados	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral: Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH,</p> <p>CARLOS PENNA CHAROLET</p> <p>Tel.: 4499193645</p> <p>e-mail: TResearchMx@Gmail.com</p> <p>internet: www.TResearch.Mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$75,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	 <p>The image shows a professional CV for Carlos Penna Charolet. It includes sections for Academic Training, Work Experience, Business Skills, Professional Skills, and Personal Skills. Key roles mentioned include Director of Innovation, Director General in AGS-TV, and Press Secretary in the Government of Aguascalientes.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

25 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.



	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se descarta la no respuesta del marco muestral
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	25 de abril del 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

26 DE ABRIL DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.- Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.



	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 26 de abril del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIÓ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <p>Delfina Gómez Álvarez 42.4%</p> <p>Alejandra del Moral 36.6%</p> <p>Aún no decide 21.0%</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

27 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se descarta la no respuesta del marco muestral
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección	27 de abril del 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: COVARRUBIAS Y ASOCIADOS, S.C.

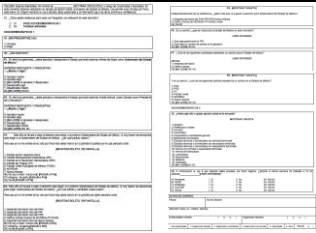
21 DE ABRIL DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Determinar el clima político electoral que prevalece en el Estado de México de cara a la elección de Gobernadora en 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos residentes del Estado de México, de 18 años o más, de ambos sexos y todos los niveles socioeconómicos, que contaran con credencial de elector vigente.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Probabilístico estratificado por municipio y tipo de sección electoral y polietápico aleatorio en donde la primera unidad de muestreo fue la sección electoral
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se utilizaron estimadores corregidos por factores de expansión que consideran el sexo, edad y tipo de sección electoral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada unidad muestral de acuerdo a los datos de la Lista



	<p>proporcionados por una muestra.</p>	<p>Nominal del Instituto Electoral del Estado de México.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,200</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 2.83%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Para la intención de voto por partido es de 24%, la cual incluye 3% que dice nunca votar, 10% que prefirieron no elegir alguna opción y 11% que responden no sé. Para la intención de voto por partido y candidato es de 26%, con 3% que dijeron nunca votar, 8% que prefirieron no elegir alguna opción y 15% que responden no sé.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>Es del 73.85% que incluye 27.21% de negativas y abandonos. Además, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio es de 43.05%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección</p>	<p>Encuesta cara a cara en vivienda con dispositivos móviles (CAPI), entrevistando a sólo una persona por vivienda. 14 Y 18 de abril del 2023</p>



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Software Survey To Go de Dooblo.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>Si hoy fueran las elecciones para elegir a la Gobernadora del Estado de México, ¿por qué partido votarías?</p> <p>Y en su opinión, ¿cuál de los siguientes partidos representa un cambio en el Estado de México?</p> <p>Si hoy fueran las elecciones para elegir Gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría usted?</p> <p>Independientemente de su preferencia, ¿quién cree que va a ganar la elección para Gobernadora del Estado de México?</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Marketing y Soluciones En Publicidad Targed</p> <p>Amores 1733 Int. 301 Col. Del Valle Sur</p> <p>C.P. 03104, Benito Juárez, CDMX</p> <p>Lic. Andrés Eduardo Levy Covarrubias</p> <p>Tel.: 55-50-89-77-70</p> <p>e-mail: pulso@pulso.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$258,620.69 más I.V.A.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p style="text-align: center;">DIRECTOR GENERAL Y RESPONSABLE DE LA ENCUESTA</p> <p style="text-align: center;">Andrés E. Levy Covarrubias</p> <p><i>Profesión:</i> graduado, con mención honorífica de la Universidad Iberoamericana, en Ciencias Políticas y Administración Pública.</p> <p><i>Años de trabajo en la firma/entidad:</i> 30 <i>Nacionalidad:</i> Mexicana</p> <p><i>Asociaciones profesionales a las que pertenece:</i> AMAI y CEDE (Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas)</p> <p><i>Calificaciones principales:</i> Desde hace más de 15 años ha dirigido proyectos de investigación de mercado y de opinión pública exitosamente. Además ha diseñado y dirigido estudios de evaluación de programas de la mayoría de las Secretarías de Estado, Dependencias Gubernamentales y Gobiernos de los Estados.</p> <p>Participó del Comité de Calidad de la AMAI en 2000 y en el desarrollo del ESIMM de AMAI.</p> <p>De 1995 a 2010 fue Director de Planeación y Promoción de Pulso Mercadológico, S.C.</p> <p>De 2010 a la fecha es Director General del grupo Pulso Mercadológico, S.C./ Covarrubias y Asociados S.C.</p> <p><i>Educación:</i> Es egresado de la Universidad Iberoamericana donde cursó estudios de Licenciatura. 1983 a 1988. México, D.F.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: VOTIA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.

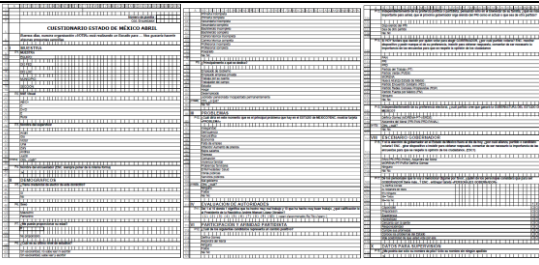
12 DE ABRIL DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias y clima político en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	El marco de muestreo está constituido por las estadísticas desagregadas a nivel de secciones electorales elaboradas por el Instituto Nacional Electoral. Esta información detalla a nivel de Sección Electoral, el Municipio, el Distrito Electoral Federal, el Distrito Electoral Local, tipo de Sección y la Lista Nominal por sección.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	El diseño de muestra es probabilístico, polietápico aleatorio estratificado.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Una persona por vivienda (municipio, y tipo de sección)

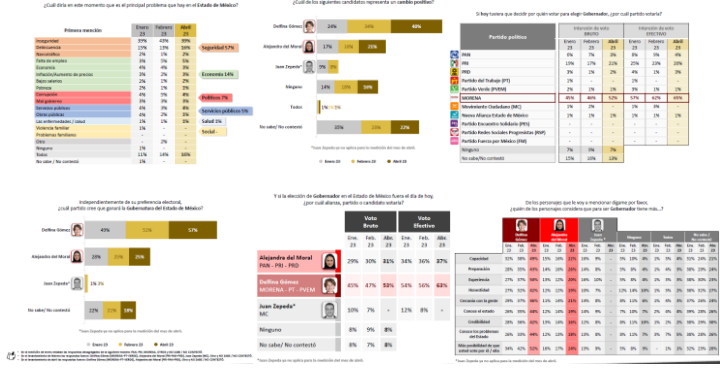


	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.5%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se muestran los porcentajes en cada pregunta expresados como “NS/NR”. Cuando se habla de “preferencia efectiva” se trata de las proporciones de voto redistribuyendo de manera proporcional la no respuesta en la estimación directa.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	40%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Cara a cara en viviendas.
	La fecha de recolección	1 al 3 de abril del 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Se realiza una estimación de la diferencia en porcentaje de votos entre los candidatos con mayor votación y se calcula el intervalo correspondiente al 95% de confianza de manera que, si el cero es cubierto por el intervalo de confianza, no hay evidencia suficiente para declarar una diferencia significativa y por tanto un potencial ganador.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	SPSS
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Lic. Felipe de Jesús Quintos Anaya</p> <p>Teléfono: 55 - 2763 - 5673</p> <p>www.votia.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$120,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Se anexa información: CV VOTIA SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A. DE C.V.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL S.A DE C.V.

15 AL 19 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realiza de forma periódica con la intención de medir, de forma continua, cambios en la percepción de un universo de estudio y puede tener metodologías diferentes según el periodo, y características propias del universo a medir, entre otras cosas. Las estimaciones han sido ponderadas por peso de

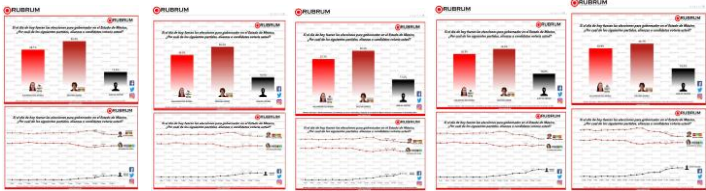


	<p>proporcionados por una muestra.</p>	<p>lista nominal en los estratos, por sexo y grupo de edad de acuerdo a la proporción real de los datos electorales disponibles en el último corte disponible del marco muestral.</p> <p>Las proporciones de voto no han sido modeladas, se presentan tal cual fueron generadas después de la ponderación antes mencionada.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95%</p> <p>Margen de error de +/- 3.8%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue variable cada día 15.0%, 15.3%, 17.3%, 18.2%, 18.5%</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75% al 94.45%, incluye la frecuencia de abandono.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser:</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.</p>



	<p>entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>15, 16, 17, 18 y 19 de abril del 2023</p>
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes partidos, alianzas o candidatos, votaría usted?</p>
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>La base de datos e interfaz web de gestión están basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan y se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p>Moral</p>
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: 55 3200 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$37,983.00 a \$40,380.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No da información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL S.A DE C.V.

20 AL 25 DE ABRIL DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realiza de forma periódica con la intención de medir, de forma continua, cambios en la percepción de un universo de estudio y puede tener metodologías diferentes según el periodo, y características propias del universo a medir, entre otras cosas. Las estimaciones han sido ponderadas por peso de

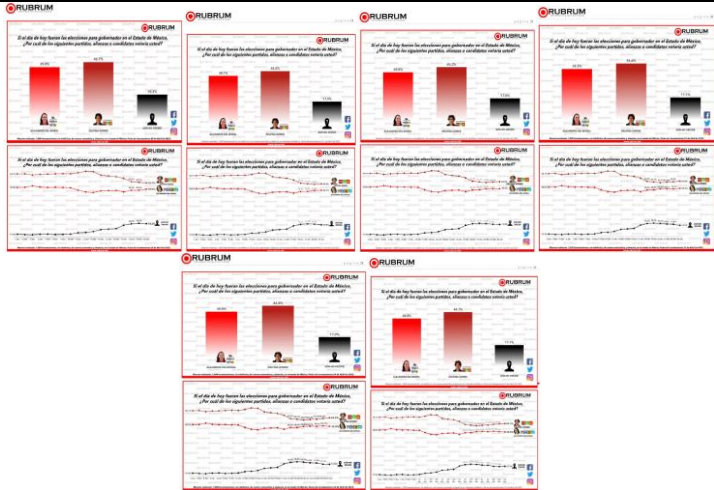


	<p>proporcionados por una muestra.</p>	<p>lista nominal en los estratos, por sexo y grupo de edad de acuerdo a la proporción real de los datos electorales disponibles en el último corte disponible del marco muestral.</p> <p>Las proporciones de voto no han sido modeladas, se presentan tal cual fueron generadas después de la ponderación antes mencionada.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95%</p> <p>Margen de error de +/- 3.8%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue variable cada día 18.3%, 17.9%, 17.8%, 17%, 17% y 17.1%</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75% al 94.45%, incluye la frecuencia de abandono.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser:</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.</p>



	<p>entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>20, 21, 22, 23, 24 y 25 de abril del 2023</p>
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p><i>Sí el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cual de los siguientes partidos, alianzas o candidatos, votaría usted?</i></p>
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>La base de datos e interfaz web de gestión están basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan y se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la</p>	<p>Moral</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: 55 3200 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



	empresa o persona física).	
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$37,983.00 a \$40,380.00
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No da información

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN,

S.A. DE C.V. (REFORMA)

28 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	La encuesta estatal publicada el 28 de abril se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a las elecciones para Gobernador del 4 de junio de 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el Estado de México con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera estratos definidos por el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

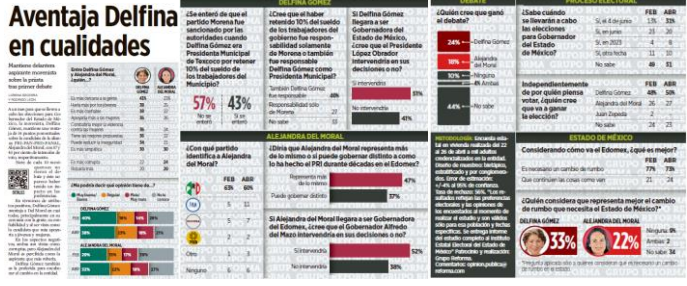


	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:</p> $\bar{p} = \frac{\sum_{h=1}^L \frac{N_h}{N} \sum_{i=1}^{n_h} Y_{hi}}{\sum_{h=1}^L \frac{N_h}{N} \sum_{i=1}^{n_h} X_{hi}}$ <p>En donde Nh es el número de secciones en cada estrato y nh el número de secciones en muestra. Yhi es el número de votos emitidos a favor de un partido, aspirante o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h, además Xhi es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h, L es el número total de estratos.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95%</p> <p>Margen de error de +/- 3.1%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el</p>	<p>En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 1 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 6 por ciento respondió “voto en blanco” y 17 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 24 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguna de las aspirantes o partidos.</p>



	<p>porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 56 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:</p> <p>Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$.</p> <p>En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.</p> <p>En términos numéricos, 1,185 personas rechazaron la entrevista y 5 la suspendieron, sumando un total de 1,190 contactos no exitosos y sin "no contactos".</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado.</p> <p>22 al 26 de abril del 2023</p>
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>"Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del Estado de México, ¿por quién votaría usted?".</p>



<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p>Moral</p>
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Elda Lorena Becerra Mizuno</p> <p>Tel.: 55 56287235, (044) 55 2900 5262, (044) 55 4088 0842</p> <p>e-mail: lorena.becerra@reforma.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$261,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p style="text-align: center;">Formación Académica</p> <p>2012 Doctorado en Ciencia Política, Duke University Disertación: Does Everyone Have a Price? The Demand Side of Clientelism and Vote-Buying in an Emerging Democracy</p> <p>2006 Maestría en Ciencia Política, Duke University Áreas de Concentración: Política Comparada y Métodos de Investigación</p> <p>2002 Licenciatura en Ciencia Política, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) Tesis: Coleos y atajos en la elección presidencial del 2000</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: GOBERNARTE S.C.

12 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales para la gubernatura del Estado de México 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes del Estado de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	La muestra se realizó en dos etapas: La primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos con lada correspondiente al Estado de México. En la segunda etapa, se realiza de manera robotizada y sistemática la encuesta a los números generados.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	El criterio de elegibilidad es que fueran personas mayores de 18 años quienes manifestaran ser residentes del Estado de México y que declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad.



	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.7% y 4.1%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	El 29% voto por “No sé”. El porcentaje se señaló en la publicación como “N/S”
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 62% considerando en dicha tasa personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Se realizaron encuestas robotizadas vía telefónica.
	La fecha de recolección	1 al 5 de abril del 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Se preguntaron y publicaron las siguientes preguntas en ese orden: 1. ¿Qué coalición o alianza de partidos es la que mejor lo representa y por la que votaría si hoy fueran las elecciones? 2. ¿Si hoy fueran las elecciones, a quién elegiría para el cargo de Gobernador del Estado México?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1000 encuestados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Se adjunta a este documento el archivo en SPSS de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.</p> <p>Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra Tel.: 55 4368 7899 e-mail: salma.esparza@governarte.com.mx</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$20,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas públicas por la Universidad Panamericana, Director General de GobernArte S.C.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

28 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.



	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 28 de abril del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

29 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.






	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 29 de abril del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	  <p>DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ 43.1%</p>  <p>ALEJANDRA DEL MORAL 37.0%</p> <p>AÚN NO DECIDE 19.9%</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

30 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.

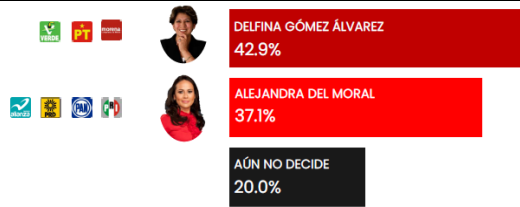


	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 29 de abril del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: PERIÓDICO DIGITAL SENDERO SAPI de C.V. (METRICS MX)

29 DE ABRIL DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Investigar mediante una encuesta representativa las tendencias electorales más importantes para la intención de voto por partido, para GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO de junio 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en el Estado de México, con teléfonos fijos o celulares. Se ajustaron los datos en base a las características de los entrevistados, por género y edad de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Muestra representativa de un universo de teléfonos fijos y celulares del Estado de México.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Para determinar las estimaciones de las preferencias electorales se utilizó una pregunta para estimar la preferencia candidato-alianza partidista, considerando a las 2 candidatas registradas con las alianzas que los postulan.



	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>600</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 4.0%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias candidato-partido o candidato-alianza partidista, las opciones de “ninguno, no votaría” y “No sé, aún no decido” y se consignaron en la publicación.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>Para la realización del estudio se lograron conectar 9,860 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales 600 respondieron la encuesta, cumpliéndose el objetivo del estudio. La tasa de rechazo del estudio fue de 93.9%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Realización de encuesta telefónica con robot. 28 y 29 de abril del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Si hoy fuera la elección a gobernador de Estado de México, ¿por quién votaría usted? / Se mencionaron 4 opciones. <p>Adicionalmente se realizaron otras dos preguntas para medir el ambiente en la elección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por quién de las dos candidatas nunca votaría? • ¿En la elección de la gubernatura del Estado de México que se llevará a cabo en unos días, ¿cree usted que:...?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	<p>La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, se capturó en Excel, en este mismo programa se procesó la información obteniendo las frecuencias.</p> <p>Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de género y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de electores del Instituto Nacional Electoral del 21 de abril de 2023 residentes en el Estado de México, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.</p>
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Se utilizó el programa Excel
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>Los resultados principales fueron los siguientes: Si hoy fuera la elección a gobernador de Estado de México, ¿por quién votaría? Delfina Gómez Álvarez, por Morena-PT-Verde 50.1% Alejandra Del Moral Vela, por el PAN-PRI-PRD 33.5% No votaría 8.3% No sé 8.1% Total 100.0%</p> <p>¿Por quién de las dos candidatas nunca votaría? Alejandra Del Moral Vela 51.7% Delfina Gómez Álvarez 33.5% Ninguna de las dos 6.3% No sé 8.5% Total 100.0%</p> <p>En la elección de la gubernatura del Estado de México que se llevará a cabo en junio, ¿cree usted que...? Morena (junto con aliados) gane la gubernatura de Estado de México 51.1% El PRI (junto con aliados) mantenga la gubernatura de Estado de México 37.3% No sé 11.6% Total 100.0%</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Periódico Digital Sendero SAPI de CV</p> <hr/> <p>René Trinidad García España Tel.: 55 55 30 86 71 e-mail: renegarcia47@hotmail.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>No se proporciona información</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>MetricsMx se fundó en diciembre de 2021, pero antes fue SRS (Social Research Solutions, 2018), la cual realizó las encuestas estatales de 2021 publicadas en El Herald de México. A partir de diciembre de 2021 se conformó MetricsMx y ha realizado diversas encuestas que se han publicado en SDP Noticias.</p> <p>Responsable de la encuesta Edmundo Crespo Ruiz, Licenciado en Economía egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fue Subdirector de opinión pública, área responsable de todos los estudios de opinión pública, del periódico El Norte de junio de 2003 a noviembre de 2017. Se anexan CVs de los socios de MetricsMx y de la Dra. Verónica Malo, quien también participó en la realización de la encuesta.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL S.A DE C.V.

26 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realiza de forma periódica con la intención de medir, de forma continua, cambios en la percepción de un universo de estudio y puede tener metodologías diferentes según el periodo, y características propias del universo a medir, entre otras cosas. Las estimaciones han sido ponderadas por peso de lista nominal en los estratos, por sexo y grupo de edad de

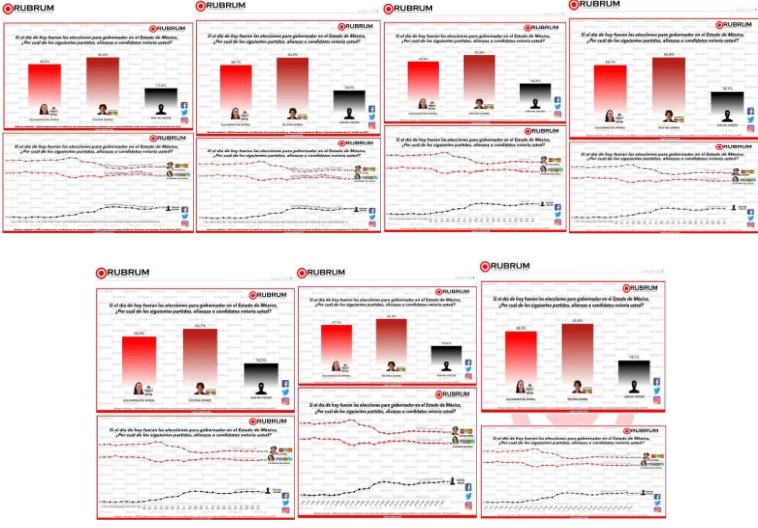


	<p>proporcionados por una muestra.</p>	<p>acuerdo a la proporción real de los datos electorales disponibles en el último corte disponible del marco muestral.</p> <p>Las proporciones de voto no han sido modeladas, se presentan tal cual fueron generadas después de la ponderación antes mencionada.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95%</p> <p>Margen de error de +/- 3.8%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue variable cada día 17.8%, 18.0%, 18.2%, 18.1%, 18.3%, 18.6% y 18.1%</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75% al 94.45%, incluye la frecuencia de abandono.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser:</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.</p>



	<p>entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Del 26, 27, 28, 29, 30 de abril al 1 y 2 de mayo del 2023</p>
Cuestionario	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes partidos, alianzas o candidatos, votaría usted?</p>
Estimadores e intervalos de confianza	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.</p>
Software para procesamiento	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>La base de datos e interfaz web de gestión están basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan y se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la</p>	<p>Moral</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: 55 3200 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



	empresa o persona física).	
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$37,983.00 a \$40,380.00
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No da información



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: STMKT TARGET CONSULTING, SA DE CV

30 DE ABRIL DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer el clima político electoral para la elección a Gobernador del Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Adultos mayores de 18 años, con credencial de elector vigente en el estado de México, que habitan en los domicilios seleccionados.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Probabilístico Sistemático Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se procesaron los datos con ponderadores de sexo y edad conforme a la lista nominal del INE en el estado de México del 27 de enero del 2023.

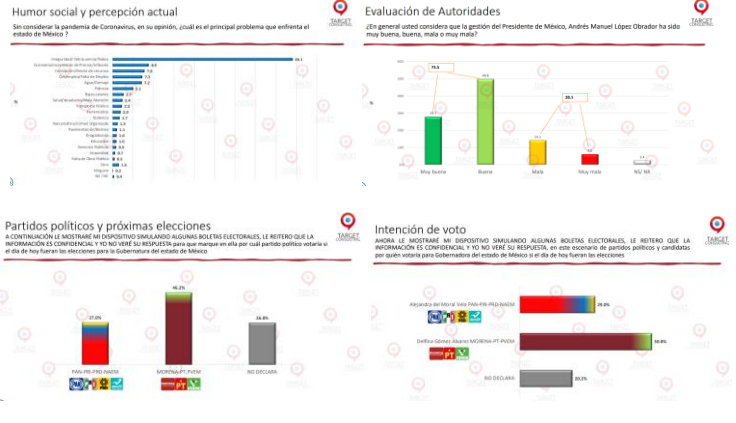


	<p>proporcionados por una muestra.</p>	
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1200</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza 95% Error máximo implícito de +/-2.83</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La frecuencia de no respuesta considerada entre las respuestas No sabe y No contesta están presentadas en cada una de las preguntas del reporte</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general es de 57%. El número de negativas a responder y abandonadas es de 1,846. El número de entrevistas efectivas es de 1200, para un total de 3,398 viviendas /personas contactadas.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>El estudio de interés se llevó a cabo mediante la metodología cuantitativa, técnica Encuesta en vivienda cara a cara: Ciudadanos entrevistados mediante aplicación informática que contiene el cuestionario. Personal: 40 encuestadores, 8 supervisores, 3 monitores de calidad y un coordinador general con la capacitación requerida para el levantamiento, 1 analista de procesamiento y reporte.</p>



	<p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>26 al 30 de abril de 2023</p>
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Q1_3 ¿Cuál considera que es el principal problema que enfrenta actualmente el estado de México? 1. Inseguridad 2. Deserción/Abandono 3. Desempleo/Involuntario de Profesores 4. Desempleo/Involuntario de Estudiantes 5. Deserción/Abandono 6. Inseguridad 7. Deserción/Abandono de Profesores 8. Deserción/Abandono de Estudiantes 9. Desempleo/Involuntario de Profesores 10. Desempleo/Involuntario de Estudiantes 11. Deserción/Abandono de Profesores 12. Deserción/Abandono de Estudiantes 13. Deserción/Abandono de Profesores 14. Deserción/Abandono de Estudiantes 15. Deserción/Abandono de Profesores 16. Deserción/Abandono de Estudiantes 17. Deserción/Abandono de Profesores 18. Deserción/Abandono de Estudiantes 19. Deserción/Abandono de Profesores 20. Deserción/Abandono de Estudiantes</p> <p>Q2_2 ¿Cuál? Q2_3 ¿A CONTINUACIÓN LE MOSTRAREMOS UN DISPOSITIVO SIMULANDO ALGUNAS BOLETAS ELECTORALES, LE PEDIMOS QUE LA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL Y NO NO VERE SU RESPUESTA PARA QUE MUESTRE EN ELLO QUE CUALquier BOLETA FUERASE SI LE DA O NO PARA HACER LAS ELECCIONES PARA LA SUBSECUENTE DEL ESTADO DE MEXICO 2. SI 3. SI 4. SI 5. SI 6. SI 7. SI 8. SI 9. SI 10. SI 11. SI 12. SI 13. SI 14. SI 15. SI 16. SI 17. SI 18. SI 19. SI 20. SI 21. SI 22. SI 23. SI 24. SI 25. SI 26. SI 27. SI 28. SI 29. SI 30. SI 31. SI 32. SI 33. SI 34. SI 35. SI 36. SI 37. SI 38. SI 39. SI 40. SI 41. SI 42. SI 43. SI 44. SI 45. SI 46. SI 47. SI 48. SI 49. SI 50. SI 51. SI 52. SI 53. SI 54. SI 55. SI 56. SI 57. SI 58. SI 59. SI 60. SI 61. SI 62. SI 63. SI 64. SI 65. SI 66. SI 67. SI 68. SI 69. SI 70. SI 71. SI 72. SI 73. SI 74. SI 75. SI 76. SI 77. SI 78. SI 79. SI 80. SI 81. SI 82. SI 83. SI 84. SI 85. SI 86. SI 87. SI 88. SI 89. SI 90. SI 91. SI 92. SI 93. SI 94. SI 95. SI 96. SI 97. SI 98. SI 99. SI 100. SI</p> <p>Q3_1 ¿Tiene en el domicilio y cuando con credencial vigente? 1. No tiene en el domicilio 2. No tiene en el domicilio 3. No tiene en el domicilio 4. No tiene en el domicilio 5. No tiene en el domicilio 6. No tiene en el domicilio 7. No tiene en el domicilio 8. No tiene en el domicilio 9. No tiene en el domicilio 10. No tiene en el domicilio 11. No tiene en el domicilio 12. No tiene en el domicilio 13. No tiene en el domicilio 14. No tiene en el domicilio 15. No tiene en el domicilio 16. No tiene en el domicilio 17. No tiene en el domicilio 18. No tiene en el domicilio 19. No tiene en el domicilio 20. No tiene en el domicilio 21. No tiene en el domicilio 22. No tiene en el domicilio 23. No tiene en el domicilio 24. No tiene en el domicilio 25. No tiene en el domicilio 26. No tiene en el domicilio 27. No tiene en el domicilio 28. No tiene en el domicilio 29. No tiene en el domicilio 30. No tiene en el domicilio 31. No tiene en el domicilio 32. No tiene en el domicilio 33. No tiene en el domicilio 34. No tiene en el domicilio 35. No tiene en el domicilio 36. No tiene en el domicilio 37. No tiene en el domicilio 38. No tiene en el domicilio 39. No tiene en el domicilio 40. No tiene en el domicilio 41. No tiene en el domicilio 42. No tiene en el domicilio 43. No tiene en el domicilio 44. No tiene en el domicilio 45. No tiene en el domicilio 46. No tiene en el domicilio 47. No tiene en el domicilio 48. No tiene en el domicilio 49. No tiene en el domicilio 50. No tiene en el domicilio 51. No tiene en el domicilio 52. No tiene en el domicilio 53. No tiene en el domicilio 54. No tiene en el domicilio 55. No tiene en el domicilio 56. No tiene en el domicilio 57. No tiene en el domicilio 58. No tiene en el domicilio 59. No tiene en el domicilio 60. No tiene en el domicilio 61. No tiene en el domicilio 62. No tiene en el domicilio 63. No tiene en el domicilio 64. No tiene en el domicilio 65. No tiene en el domicilio 66. No tiene en el domicilio 67. No tiene en el domicilio 68. No tiene en el domicilio 69. No tiene en el domicilio 70. No tiene en el domicilio 71. No tiene en el domicilio 72. No tiene en el domicilio 73. No tiene en el domicilio 74. No tiene en el domicilio 75. No tiene en el domicilio 76. No tiene en el domicilio 77. No tiene en el domicilio 78. No tiene en el domicilio 79. No tiene en el domicilio 80. No tiene en el domicilio 81. No tiene en el domicilio 82. No tiene en el domicilio 83. No tiene en el domicilio 84. No tiene en el domicilio 85. No tiene en el domicilio 86. No tiene en el domicilio 87. No tiene en el domicilio 88. No tiene en el domicilio 89. No tiene en el domicilio 90. No tiene en el domicilio 91. No tiene en el domicilio 92. No tiene en el domicilio 93. No tiene en el domicilio 94. No tiene en el domicilio 95. No tiene en el domicilio 96. No tiene en el domicilio 97. No tiene en el domicilio 98. No tiene en el domicilio 99. No tiene en el domicilio 100. No tiene en el domicilio</p> <p>A. Género 1. Masculino 2. Femenino</p> <p>B. ¿Cuál es su edad? ____ SI ES MENOR DE 18 AÑOS TERMINAR</p> <p>C. Pensando en el jefe o jefa de hogar, ¿cuál fue el último año de estudios que aprobó en la escuela? 1. Sin escolaridad 2. Primaria incompleta 3. Primaria completa 4. Secundaria incompleta 5. Secundaria completa 6. Preparatoria incompleta 7. Preparatoria completa 8. Carrera técnica incompleta 9. Carrera técnica completa 10. Licenciatura incompleta 11. Licenciatura completa 12. Posgrado, maestría, Doctorado 99. No contesta</p> <p>Q4_1 ¿Cuántos hijos/as completos con registro y W.C. (casados) hay en esta vivienda? 1. Cero 2. Uno 3. Dos o más 99. NC</p> <p>Q4_2 ¿Cuántos automóviles o camionetas tienen en su hogar, incluyendo camionetas cerradas, o con cabina o caja? 1. Cero 2. Uno 3. Dos o más 99. NC</p> <p>Q4_3 ¿En general usted considera que la gestión del gobernador Alfredo Morfín Cordero ha sido muy buena, buena, regular o mala? 1. No tiene 2. Si tiene 99. NC</p> <p>Q4_4 De todos los parámetros de 14 años o más que vive en el hogar, ¿cuántos trabajaron en el último mes? 1. No tiene 2. Si tiene 99. NC</p>
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Se procesa en paquete informático SPSS V.26, con ponderadores de sexo y edad conforme la lista nominal INE del estado de México del 30 de marzo del 2023 para un intervalo de confianza aproximado de +/-2.83 y un nivel de confianza del estudio del 95%.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>IBM SPSS programa estadístico informático V26.0</p>



<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>Humor social y percepción actual Se considera la pandemia de Coronavirus, en su opinión, cuál es el principal problema que enfrenta el estado de México?</p> <p>Evaluación de Autoridades ¿En general usted considera que la gestión del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador ha sido muy buena, buena, mala o muy mala?</p> <p>Partidos políticos y próximas elecciones A CONTINUACIÓN LE MOSTRAMOS ALGUNAS BOLETAS ELECTORALES, LE RETIRO QUE LA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL Y YO NO VIRE SU RESPUESTA PARA QUE MARQUE EN ELLE POR CUAL PARTIDO POLITICO VOTARÍA SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA LA GOBIERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Intención de voto AUNDA LE MOSTRAME MI DISPOSITIVO SIMULANDO ALGUNAS BOLETAS ELECTORALES, LE RETIRO QUE LA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL Y YO NO VIRE SU RESPUESTA, EN ESTE ESPACIO DE PARTIDO POLITICO Y CANDIDATO POR QUE VOTARÍA PARA GOBIERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>STMK Target Consulting, SA de CV</p> <p>Se realizó por estrategia corporativa y de posicionamiento en el mercado de las encuestadoras.</p> <p>Jorge Eduardo Escalona López</p> <p>Tel: 55 52 10 50 51</p> <p>Mail: Jorge.escalona@target-consulting.com.mx</p> <p>contacto@target-consulting.com.mx</p> <p>internet : www.target-consulting.com.mx</p> <p>Facebook: Target Consulting</p>



		<p>Twitter: @targetconsult_ Instagram: target_consulting</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>Se hizo con recursos propios de STMK Target Consulting, SA de CV</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>STMK Target Consulting, SA de CV, es miembro AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado Y Opinión Pública AC) desde el año 2017 CARLOS ALBERTO GÓMEZ GRAJALES EXPERIENCIA 1. ASESORES. Owner and Chief Analyst. 2010-Actual Consultor especializado en análisis de encuestas y de mercados electorales desde 2010 2. BERUMEN Y ASOCIADOS. Regional Manager. 2014- Actual Director regional de la oficina de CDMX de Berumen y Asociados, SA de CV 3. STMK Target Consulting, SA de CV. 2018 - Actual Director Regional de la oficina de CDMX de STMK Target Consulting, SA de CV 4. Analista Político Electoral. Analista. 2007 - Actual Más de 12 años de experiencia diseñando y analizando encuestas electorales. He participado en más de 300 encuestas en elecciones en todo el país.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: ENKOLL S.A.

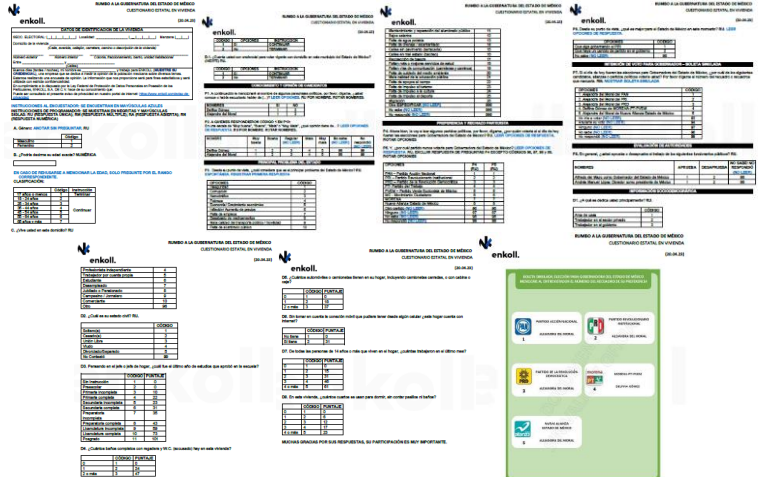
2 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la preferencia e intención del voto de la población que reside en el Estado de México, contrastándola con la intención de voto de los municipios de Texcoco y Cuautitlán Izcalli, respecto a en la próxima contienda electoral para ocupar la gubernatura del estado.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	<p>o Encuesta estatal: Población de 18 años y más que reside en el Estado de México, y que además cuentan con credencial de elector vigente de dicho estado.</p> <p>o Encuesta municipal Texcoco: Población de 18 años y más que reside en Texcoco, y que además cuentan con credencial de elector vigente de dicho municipio.</p> <p>o Encuesta municipal Cuautitlán Izcalli: Población de 18 años y más que reside en Cuautitlán Izcalli, y que además cuentan con credencial de elector vigente de dicho municipio.</p>
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>Se realizó una muestra probabilística polietápica, seleccionando en el primer conglomerado las Secciones Electorales (SE) como Unidades Primarias de</p> <p>Muestreo (UPM), según la lista nominal publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE). En cada UPM se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente. Se manejan cuotas por las variables de género cruzada por rango de edad; para una mejor representación de la población.</p>
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite	El procesamiento se inicia mediante la aplicación de diferentes reactivos contenidos en los cuestionarios, posteriormente los

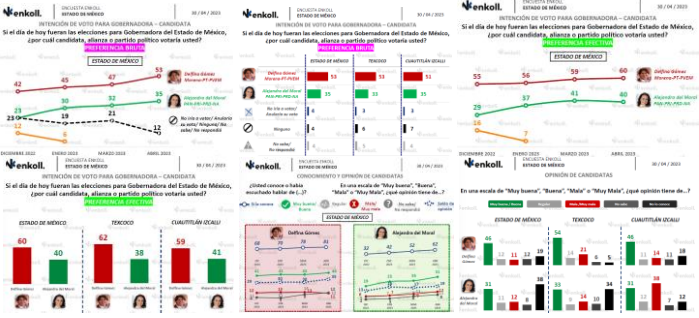


	<p>dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias se ajustan por medio de ponderadores, de acuerdo con las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE.</p>						
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,218</p>						
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 2.83%</p>						
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>ENCUESTA ESTATAL Concepto de indecisos No iría a votar / Anularía su voto 4.01% Ninguno 4.02% No sabe / No respondió 3.99%</p> <p>ENCUESTA MUNICIPAL TEXCOCO Concepto de indecisos No iría a votar / Anularía su voto 2.98% Ninguno 5.70% No sabe / No respondió 4.97%</p> <p>ENCUESTA MUNICIPAL CUAUTITLÁN IZCALLI Concepto de indecisos No iría a votar / Anularía su voto 3.20% Ninguno 6.86% No sabe / No respondió 3.97%</p>						
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número</p>	<p>TASA DE RECHAZO</p> <table border="1"> <tr> <td>Estatal</td> <td>30.4%</td> </tr> <tr> <td>Texcoco</td> <td>33.1%</td> </tr> <tr> <td>Cuautitlán Izcalli</td> <td>29.0%</td> </tr> </table>	Estatal	30.4%	Texcoco	33.1%	Cuautitlán Izcalli	29.0%
Estatal	30.4%							
Texcoco	33.1%							
Cuautitlán Izcalli	29.0%							



	<p>de contactos no exitosos</p> <p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con entrevistas cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles.</p> <p>Cuando se tuvo el primer contacto en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente.</p> <p>20 al 24 de abril del 2023</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Para obtener los resultados se ajustaron los datos por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.</p>



<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la</p>	<p>Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com</p>



	<p>publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Lic. Heidi Osuna Peraza</p> <p>Tel.: (55) 8500 7777</p> <p>e-mail: contacto@enkoll.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$81,200.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se entrega información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. DE C. V.


20 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la percepción ciudadana del desempeño de las candidatas durante el debate realizado el día 20 de abril de 2023, rumbo a la elección a gobernador (a) en junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en el estado de México, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de +/- 97%. Estimación de error de +/- 3.1%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	No especifica
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Nivel de rechazo de 69%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	El levantamiento es en forma digita
	La fecha de recolección	20 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	No específica



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>MCP. Mario A. Garza Ordaz</p> <p>Tel.: 81 8498 1325.</p> <p>Dirección: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.</p> <p>e-mail: info@demoscopiadigital.com</p> <p>internet : www.demoscopiadigital.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$15,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. • En Relaciones Internacionales por la UANL • Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: CRIPESO SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.C.

1 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la opinión de las personas de 18 y más años del estado de México sobre el nivel de conocimiento de posibles candidatos a la gubernatura para el año 2023, intención de voto, fidelidad a partidos políticos y aprobación de gobernantes.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Conjunto de ciudadanos de 18 años y más que residen en el estado de México.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	La encuesta fue dispersada con un enlace a través de la plataforma Facebook en el estado objeto de estudio, dirigida a la población que cumpliera con la edad objetivo. Posteriormente, se formaron 4 estratos en función del monto población de los códigos postales y para cada respuesta obtenida, se supuso una selección aleatoria al interior de cada Código Postal y con ello se calcularon las probabilidades de inclusión de primer orden que permitiera conservar el carácter probabilístico de dicho ejercicio de estadístico.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un	Para aumentar la precisión de las estimaciones, se hizo una post estratificación utilizando los datos de población de 18 años y más del censo de población y vivienda 2020 para cada uno de



	<p>parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>los estratos formados.</p> <p>Finalmente, se calcularon estimadores de proporción para cada una de las variables sujetas a estudio así como las precisiones estadísticas que acompañan a cada estimador, lo anterior bajo el diseño de muestreo explicado previamente.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,219</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95%</p> <p>Error del 2.81%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta está diseñada para soportar una tasa no respuesta de 40% y bajo el supuesto de que la distribución de las personas que no contestarán, es la misma de las que sí contestaron, se eliminarán de la estimación de proporciones.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>En función de la metodología que se desarrolló, se estima como cuestionarios efectivos todos los que fueron llenados por la población objetivo que aceptó el estudio, por tanto la tasa de rechazo es del 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser:</p>	<p>Se hace a través de un formulario electrónico diseñado por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. y la dispersión del formulario se hace llegar a través de la plataforma de Facebook</p>




	<p>entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>para la población objetivo.</p> <p>16 al 30 de abril de 2023</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	 <p>The screenshot displays a multi-page survey form. It includes sections for identifying the respondent, selecting a political party (with logos for Alianza, Morena, PRD, PT, Verde, PAN, and others), and answering questions about their voting intentions and preferences. The interface is clean and uses a mix of text and graphical elements like logos and colored buttons.</p>



<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Se desarrollaron rutinas para aceptar registros válidos que cumplieran con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertenecieran a la población objetivo • Correspondieran a Códigos Postales del estado sujeto a estudio • No hubiera registros duplicados • Se eliminaron, por medio de Record Linkage, registros calificados como “maliciosos” <p>Las estimaciones de totales, proporciones y sus desviaciones estándar fueron realizadas con un nivel de confianza del 95 %.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Software estadístico SAS 9.2</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernadora del Estado de México, ¿Por cuál partido y/o coalición votaría?</p> <p>Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernadora del Estado de México, ¿Por cuál partido y/o coalición votaría?</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones, ¿por quién de las siguientes candidatas votaría? (Votación bruta)</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones, ¿por quién de las siguientes candidatas votaría? (Votación efectiva)</p> <p>¿Por cuál partido nunca votaría?</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.</p> <p>Jael Pérez Sánchez</p> <p>Tel.: 449 555 1473</p> <p>Correo Electrónico: contacto@cripeso.com</p> <p>Internet: www.cripeso.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$70,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. fue fundada en el año 2013, brindando diferentes servicios sobre estudios de consumidores y productos, ciencia de datos, automatización de medios digitales y estudios electorales.</p> <p>En lo referente a estudios electorales, somos expertos en el diseño, levantamiento y presentación de información de encuestas preelectorales, encuestas de salida y conteos rápidos. La amplia experiencia que el personal de Cripeso tiene en la generación de información, permite que el proceso sea exitoso en cada una de sus etapas, desde la consolidación de marcos de muestreo, diseño de muestras, diseño conceptual de los instrumentos de captación, diseño y levantamiento de operativos, procesamiento de datos y presentación de resultados. Somos pioneros en el desarrollo de metodologías sólidas para levantar encuestas vía electrónica basadas en la micro segmentación a nivel de códigos postales y en utilizar minería de texto para interpretar información de preguntas abiertas.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

08 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el Estado de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatoria simple




	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar.</p> <p>Se realizaron 400 encuestas en todo el Estado de México Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>400</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Margen de error de +/- 4.9%</p> <p>Intervalo de confianza del 95%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>80%, se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje</p>	<p>+/- 18%</p>



	<p>que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Telefónico</p> <p>7 de mayo de 2023</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>¿De acuerdo con tus simpatías partidistas actuales, por cuál instituto político piensas votar en junio de 2023?</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1 si piensas votar por el PRI • 2 si piensas votar por el PAN • 3 si piensas votar por MORENA • 4 si piensas votar por MC • 5 si piensas votar por el PRD • 6 si piensas votar por el PT • 7 si piensas votar por el VERDE • 8 Si mas allá de los partidos, mira los candidatos <p>AHORRA, ya que las alianzas han quedado definidas y cada una tiene a sus candidatos, por quien planea votar usted en el proceso electoral de 4 de junio...</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1 si lo hará por DELFINA GOMEZ de MORENA PT VERDE • 2 si lo hará por ALEJANDRA DEL MORAL del PRI PAN PRD • 3 Si aun no decide <p>Y YA POR ULTIMO, le preguntamos, una vez que ha decidido su voto...</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1 si considera que pase lo que pase no cambiara el sentido de su voto • 2 si considera que podría cambiar su voto para dárselo a otro candidato por alguna razón que llegue a descubrirse durante el proceso
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.</p>



<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la</p>	<p>Moral</p>



	<p>encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala</p> <p>Tel.: 2221361005</p> <p>internet: www.rankingsdemexico.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,00.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Alejandro Rodriguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación.• Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

1 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 1 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

2 DE MAYO DE 2023

Criteria	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.



	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 2 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <p>Delfina Gómez Álvarez 43.1%</p> <p>Alejandra del Moral 38.2%</p> <p>Aún no decide 18.7%</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

3 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 3 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

4 DE MAYO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 4 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUAL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ</td> <td>43.8%</td> </tr> <tr> <td>ALEJANDRA DEL MORAL</td> <td>37.7%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>18.5%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ	43.8%	ALEJANDRA DEL MORAL	37.7%	AÚN NO DECIDE	18.5%
Candidato/Partido	Porcentaje									
DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ	43.8%									
ALEJANDRA DEL MORAL	37.7%									
AÚN NO DECIDE	18.5%									
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <hr/> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>								
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>								



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

5 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 5 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <p>Delfina Gómez Álvarez 44.1%</p> <p>Alejandra del Moral 37.9%</p> <p>Aún no decide 18.0%</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

6 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 6 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

30 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica,sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 3 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: LISTENING AND STRATEGY S.A. DE C.V “LA ENCUESTA.MX”

21 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	500 entrevistas mediante llamadas telefónicas automatizadas.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza: 95% Margen de error: 3.5%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones)
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	62%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Llamadas telefónicas a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
	La fecha de recolección	20 al 21 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	<p>CUESTIONARIO APLICADO MEDIANTE SISTEMA AUTOMATIZADO DE IVR</p> <p>Elija mediante el teclado de su teléfono la opción de su preferencia.</p> <p>1. El día de ayer se realizó un debate entre los candidatos a la gubernatura de <<nombre del estado>>, ¿Usted pudo ver o escuchar el debate? (Se leen las opciones y se les asigna un número del 1 al 2, se otorgan 30 segundos máximo para la obtención de la respuesta.)</p> <p>Para todas las personas que respondieron que sí vieron o escucharon el debate, se les preguntó:</p> <p>2. ¿A través de qué medio vio o escuchó el debate? (Se leen las opciones y se les asigna un número del 1 al 3, se otorgan 30 segundos máximo para la obtención de la respuesta.)</p> <p>3. De los siguientes candidatos, ¿Quién cree que presentó las mejores propuestas? (Se leen los nombres de los candidatos registrados ante la autoridad electoral y se les asigna un número del 1 al 0, se otorgan 30 segundos máximo para la obtención de la respuesta.)</p> <p>4. Con base en el debate realizado el día de ayer, ¿Quién cree que tiene más capacidad para gobernar <<nombre del estado>>? (Se leen los nombres de los candidatos registrados ante la autoridad electoral y se les asigna un número del 1 al 0, se otorgan 30 segundos máximo para la obtención de la respuesta.)</p>
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	<p>IBM SPSS versión 27.0 09</p> <p>Microsoft Excel versión 2016</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Monserrat Alcántara Díaz</p> <p>Tel: 52 55 5351 0917</p> <p>e-mail: contacto@laencuesta.mx</p> <p>internet: www.laencuesta.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>Social Listening and Strategy S.A. de C.V. (No se anexa información de monto invertido)</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No se anexa información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

7 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 7 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: PARAMETRÍA S.A. DE C.V.

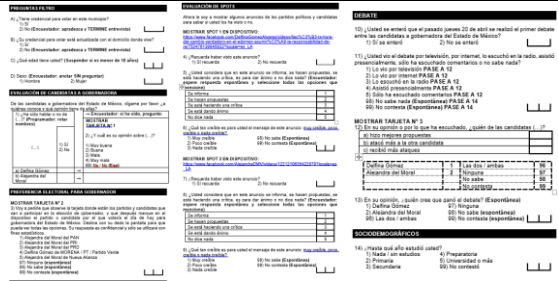
5 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	La encuesta estatal en referencia se realizó con el fin de dar a conocer las preferencias electorales previas a las elecciones de Gobernador del Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	<p>La población objetivo de la encuesta son mexicanos adultos mayores de edad residentes en el estado de México, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados con credencial para votar.</p> <p>La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.</p>
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio Simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un	Conjunto de secciones electorales reportadas por el INE




	<p>parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,200</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza 95% Error +/- 2.8%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>El 3% se clasificó como voto nulo.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>31%</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre</p>	<p>Entrevistas “cara a cara” en viviendas particulares</p>
		<p>Del 21 al 25 de abril de 2023</p>



	<p>otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Validación en Excel y SPSS</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjuntan en formato digital</p> <p>EDOMEX</p> <p>Cuautitlan Izcalli</p>																																			
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>¿Por cuál partido o candidata votaría el día de hoy para gobernar del Estado de México?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partido</th> <th>Estatal</th> <th>DM Oriental</th> <th>DM Norte</th> <th>Resto del est.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Partido Acción Nacional</td> <td>7%</td> <td>5%</td> <td>9%</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Partido Revolucionario Institucional</td> <td>26%</td> <td>23%</td> <td>18%</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>Partido de Acción Social</td> <td>2%</td> <td>2%</td> <td>1%</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Partido Laborista</td> <td>3%</td> <td>3%</td> <td>4%</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Partido Encuentro y Acción</td> <td>3%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Partido Independiente</td> <td>61%</td> <td>67%</td> <td>68%</td> <td>51%</td> </tr> </tbody> </table>	Partido	Estatal	DM Oriental	DM Norte	Resto del est.	Partido Acción Nacional	7%	5%	9%	9%	Partido Revolucionario Institucional	26%	23%	18%	34%	Partido de Acción Social	2%	2%	1%	2%	Partido Laborista	3%	3%	4%	3%	Partido Encuentro y Acción	3%	0%	0%	1%	Partido Independiente	61%	67%	68%	51%
Partido	Estatal	DM Oriental	DM Norte	Resto del est.																																	
Partido Acción Nacional	7%	5%	9%	9%																																	
Partido Revolucionario Institucional	26%	23%	18%	34%																																	
Partido de Acción Social	2%	2%	1%	2%																																	
Partido Laborista	3%	3%	4%	3%																																	
Partido Encuentro y Acción	3%	0%	0%	1%																																	
Partido Independiente	61%	67%	68%	51%																																	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>IMPRESS METROPOLITANO</p> <hr/> <p>Francisco Abundis Luna</p> <p>Internet: www.parametria.com.mx</p> <p>Mail: parametria@parametria.com.mx</p> <p>Tel: +52(55)2614 0089</p>																																			



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$210,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Francisco Abundis Luna, director de Parametría, participa en diferentes canales de televisión tales como el noticiero matutino de Canal 11 ADN 40 Televisión Educativa (Canal 22 Foro TV, Canal 34 del Estado de México, así como el Canal del Congreso Además de escribir artículos en periódicos como El Financiero Milenio, El Sol de México.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: GOBERNARTE S.C.

3 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales para la gubernatura del Estado de México 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes del Estado de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	La muestra se realizó en dos etapas: La primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos con lada correspondiente al Estado de México. En la segunda etapa, se realiza de manera robotizada y sistemática la encuesta a los números generados.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.



	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.7% y 4.1%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	En la encuesta, después de plantear la pregunta ¿Si hoy fueran las elecciones, a quien elegiría para el cargo de Gobernador del Estado de México?, el 14.8% voto por “No sé”. El porcentaje se señaló en la publicación como “N/S”
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 61% considerando en dicha tasa personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Se realizaron encuestas robotizadas vía telefónica.
	La fecha de recolección	1 al 3 de mayo del 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Se preguntaron y publicaron las siguientes preguntas en ese orden: 1. ¿Qué coalición o alianza de partidos es la que mejor lo representa y por la que votaría si hoy fueran las elecciones? 2. ¿Si hoy fueran las elecciones, a quién elegiría para el cargo de Gobernador del Estado México?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1,000 encuestados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 3.7% - 4.1%
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Se adjunta a este documento el archivo en SPSS de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.</p> <p>Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra</p> <p>Tel.: 55 4368 7899</p> <p>e-mail: salma.esparza@governarte.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$20,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas públicas por la Universidad Panamericana, Director General de GobernArte S.C.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.


11 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Obtener información cuantitativa respecto del posicionamiento de candidatos y candidatas a la Gubernatura del estado de México con relación a las próximas elecciones el 4 de junio de 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Se considera como universo de estudio a todos los habitantes de 18 años y más que vivan en la demarcación de interés y que declaren contar con credencial de elector vigente de la misma.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>El diseño general de muestreo fue estratificado por grupos de Distritos Federales cruzados con tipo de sección electoral. El número de secciones por estrato se determinó aproximadamente proporcional a la lista nominal. La muestra por tanto incluyó información de los tres tipos de sección (urbana, mixta y rural).</p> <p>Cada uno de los estratos se integró por secciones electorales (seleccionadas con probabilidad proporcional a la lista nominal) y al interior de cada una de ellas los electores se agruparon en conglomerados de manzanas y viviendas para su selección probabilística.</p> <p>La selección de secciones electorales fue para cada estrato con</p>

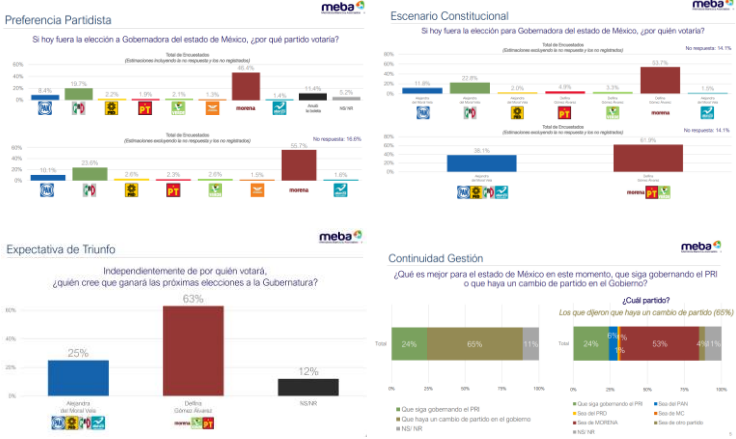


	base en un muestreo sistemático de las mismas, de probabilidad proporcional al tamaño de la sección (PPT) medido en términos del número de electores registrados en la lista nominal. Posteriormente la selección aleatoria simple de manzanas al interior de cada sección seleccionada en la etapa anterior y finalmente la selección de viviendas y electores en cada manzana seleccionada.
c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Las estimaciones que se detallan en el reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección de los encuestados y aspectos demográficos del electorado de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE).
d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confiabilidad del 95%. Error +/-3.3%
f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de voto se realizó a todas y todos los encuestados, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que	Tasa de rechazo general a la entrevista fue de 58%.



	<p>representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados a través de dispositivos móviles.</p> <p>28 al 30 de abril de 2023.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>La forma de procesamiento fue a través de tabulados automáticos con el software de procesamiento SPSS, los estimadores son los porcentajes obtenidos de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error indicados en el inciso e) del punto 3 del presente documento.</p>



<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>IBM SPSS</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se anexa la base de datos en formato SPSS.</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la</p>	<p>Denominación: GRUPO LLOBAMEX SA DE CV Dirección: PASEO DE LA REFORMA 369, CUAUHEMOC, CP 06500, Ciudad de México, CUAUHEMOC, Ciudad de México, México.</p>



	<p>publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Mtra. Erica Alejandra Mendoza Marín</p> <p>Teléfono: (55) 2652-1712</p> <p>Correo: emendoza@mendezablanc.com.mx</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$151,194.40 con IVA</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No emite información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CENTRO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA
POLÍTICA SC. "CEPLAN"**

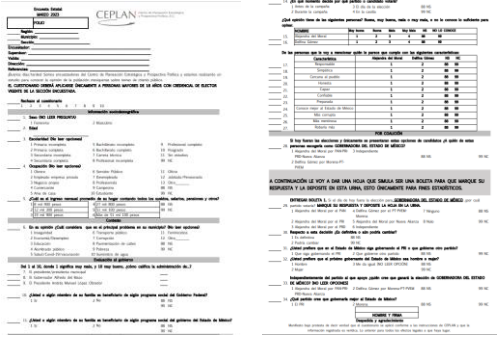
8 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias electorales y temas de contexto político y social en el Estado de México rumbo a la elección de gobernador por celebrarse el 4 de junio de 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Personas de 18 años o más con credencial de elector vigente del domicilio donde se realiza la entrevista.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se estratificó y ponderó el listado de secciones electorales correspondiente al Estado de México de acuerdo con su peso electoral, partido ganador en la última elección y región. Selección de 160 puntos de levantamiento (secciones electorales) con probabilidad proporcional al tamaño, es decir, del número de electores registrados en la Lista Nominal vigente. Los 160 puntos de eligieron aleatoriamente del listado de secciones.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un	Proporcionalidad: Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.




	<p>parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>2,073</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Nivel de confianza: 95% Margen de error: 2.1%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>El porcentaje de no respuesta en la pregunta de preferencia electoral por partido o candidatura común con boleta es de 14.3%.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>43%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección</p>	<p>Se realizaron entrevistas cara a cara en viviendas de 160 puntos de levantamiento a personas mayores de edad con credencial de elector vigente del domicilio visitado.</p> <p>Del 29 y 30 de abril al 1 de mayo de 2023</p>



	<p>corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Se utilizó un esquema para el proceso de sistematización, validación y captura de la información que permitió contar con bases de datos limpias y de calidad. Esta etapa se apoya en una interfaz de entrada de datos configurables, que garantice que puedan introducirse la totalidad de los datos levantados rápidamente, con precisión y con validaciones en línea.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>SPSS versión 22.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>The collage includes several charts from CEPLAN: <ul style="list-style-type: none"> ¿Sabes en qué fecha se celebrará la próxima elección a GOBERNADOR/A en el Estado de México?: A donut chart showing 72.8% for 'Ayer' and 27.2% for 'Hoy'. Preferencia por NOMBRE 2023: A bar chart showing preferences for candidates like 'Moreno' (30.5%) and 'García' (54.1%). Preferencia CON BOLETA SIMULADA: Two bar charts comparing preferences between 'Boleta Simulada' and 'Boleta Real' for various candidates. Preferencia por NOMBRE 2023 comparativo Junio-enero-marzo-abril: A line chart showing preference trends over time for different candidates. Comparativo de encuestas publicadas: A line chart showing the percentage of published surveys over time. Preferencia CON BOLETA y URNA SIMULADA Suma por coalición: A bar chart showing coalition preferences, with 'Es una decisión definitiva' at 64.6% and 'Puede cambiar' at 35.4%. </p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios</p>	<p>Moral</p> <p>CEPLAN</p> <p>JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ</p> <p>Tel.: (722) 6 24 48 40 y (722) 7 19 23 63</p> <p>Correo Electrónico: contacto@ceplan.com.m</p>



	electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	internet: www.ceplan.com.mx										
Recursos aplicados	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política SC. (CEPLAN)</p> <table border="1" data-bbox="748 789 1395 1024"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actos preparativos</td> <td>\$5,000.00</td> </tr> <tr> <td>Levantamiento de la información</td> <td>\$25,000.00</td> </tr> <tr> <td>Captura y tratamiento de la información</td> <td>\$5,000.00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>35,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Costo	Actos preparativos	\$5,000.00	Levantamiento de la información	\$25,000.00	Captura y tratamiento de la información	\$5,000.00	Total	35,000.00
Actividad	Costo											
Actos preparativos	\$5,000.00											
Levantamiento de la información	\$25,000.00											
Captura y tratamiento de la información	\$5,000.00											
Total	35,000.00											
Antecedentes Profesional y/o Académico	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>CEPLAN ha realizado diversas encuestas en el Estado de México para conocer las preferencias electorales, asimismo, ha participado en levantamientos para diversas organizaciones públicas. El responsable de la encuesta es el maestro Juan Carlos Villarreal Martínez, de quien se</p>										



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. DE C. V.


10 DE MARZO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la percepción ciudadana del desempeño de las candidatas durante el debate realizado el día 20 de abril de 2023, rumbo a la elección a gobernador (a) en junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en el estado de México, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.



	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de +/- 97%. Estimación de error de +/- 3.1%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	No especifica
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Nivel de rechazo de 69%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	El levantamiento es en forma digita
	La fecha de recolección	6 y 9 de marzo de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	No específica
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>MCP. Mario A. Garza Ordaz</p> <p>Tel.: 81 8498 1325.</p> <p>Dirección: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.</p> <p>e-mail: info@demoscopiadigital.com</p> <p>internet : www.demoscopiadigital.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$15,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. • En Relaciones Internacionales por la UANL • Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. DE C. V.


27 DE ABRIL DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la percepción ciudadana del desempeño de las candidatas durante el debate realizado el día 20 de abril de 2023, rumbo a la elección a gobernador (a) en junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en el estado de México, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.




	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de +/- 97%. Estimación de error de +/- 3.1%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	No especifica
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Nivel de rechazo de 69%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	El levantamiento es en forma digita
	La fecha de recolección	25 y 26 de abril de 2023



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	No específica



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>MCP. Mario A. Garza Ordaz</p> <p>Tel.: 81 8498 1325.</p> <p>Dirección: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.</p> <p>e-mail: info@demoscopiadigital.com</p> <p>internet : www.demoscopiadigital.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$15,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. • En Relaciones Internacionales por la UANL • Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. DE C. V.


8 DE MAYO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias político-electorales de los ciudadanos de estado de México rumbo a la elección a gobernador (a) en junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en el estado de México, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.



	proporcionados por una muestra.	
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1,000
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza de +/- 97%. Estimación de error de +/- 3.1%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	No especifica
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Nivel de rechazo de 69%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	El levantamiento es en forma digital
	La fecha de recolección	5 y 6 de mayo de 2023



	<p>corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>No específica</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>MCP. Mario A. Garza Ordaz</p> <p>Tel.: 81 8498 1325.</p> <p>Dirección: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.</p> <p>e-mail: info@demoscopiadigital.com</p> <p>internet : www.demoscopiadigital.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$15,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. • En Relaciones Internacionales por la UANL • Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

8 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 8 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

9 DE MAYO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 9 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: CRIPESO SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.C.

13 DE MAYO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la opinión de las personas de 18 y más años del estado de México sobre el nivel de conocimiento de posibles candidatos a la gubernatura para el año 2023, intención de voto, fidelidad a partidos políticos y aprobación de gobernantes.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Conjunto de ciudadanos de 18 años y más que residen en el estado de México.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	La encuesta fue dispersada con un enlace a través de la plataforma Facebook en el estado objeto de estudio, dirigida a la población que cumpliera con la edad objetivo. Posteriormente, se formaron 4 estratos en función del monto población de los códigos postales y para cada respuesta obtenida, se supuso una selección aleatoria al interior de cada Código Postal y con ello se calcularon las probabilidades de inclusión de primer orden que permitiera conservar el carácter probabilístico de dicho ejercicio de estadístico.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un	Para aumentar la precisión de las estimaciones, se hizo una post estratificación utilizando los datos de población de 18 años y más del censo de población y vivienda 2020 para cada uno de



	<p>parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>los estratos formados.</p> <p>Finalmente, se calcularon estimadores de proporción para cada una de las variables sujetas a estudio así como las precisiones estadísticas que acompañan a cada estimador, lo anterior bajo el diseño de muestreo explicado previamente.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,312</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95%</p> <p>Error del 2.71%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta está diseñada para soportar una tasa no respuesta de 40% y bajo el supuesto de que la distribución de las personas que no contestarán, es la misma de las que sí contestaron, se eliminarán de la estimación de proporciones.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>En función de la metodología que se desarrolló, se estima como cuestionarios efectivos todos los que fueron llenados por la población objetivo que aceptó el estudio, por tanto la tasa de rechazo es del 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser:</p>	<p>Se hace a través de un formulario electrónico diseñado por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. y la dispersión del formulario se hace llegar a través de la plataforma de Facebook</p>

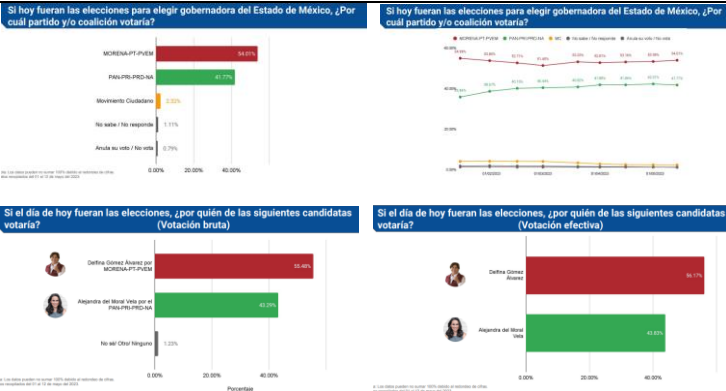


	<p>entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>para la población objetivo.</p> <p>1 al 12 de mayo de 2023</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	 <p>The screenshot displays a multi-page survey form. It includes sections for demographic information, political preferences, and voting intentions. Party logos for PRD, PT, VERDE, PAN, and MORENA are visible throughout the document. Questions are numbered and include options for 'No sé', 'Otro', 'Ninguna', 'No vota', and 'Anula su voto'.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Se desarrollaron rutinas para aceptar registros válidos que cumplieran con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertenecieron a la población objetivo • Correspondieron a Códigos Postales del estado sujeto a estudio • No hubiera registros duplicados • Se eliminaron, por medio de Record Linkage, registros calificados como “maliciosos” <p>Las estimaciones de totales, proporciones y sus desviaciones estándar fueron realizadas con un nivel de confianza del 95 %.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Software estadístico SAS 9.2</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <p>Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernadora del Estado de México, ¿Por cuál partido y/o coalición votaría?</p> <table border="1"> <tr><td>MORENA-PT-PUES</td><td>34.21%</td></tr> <tr><td>PAIS-PRO-PRI-NA</td><td>41.73%</td></tr> <tr><td>Movimiento Ciudadano</td><td>11.20%</td></tr> <tr><td>No sabe / No responde</td><td>1.11%</td></tr> <tr><td>Avanza su voto / No vota</td><td>0.75%</td></tr> </table> <p>Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernadora del Estado de México, ¿Por cuál partido y/o coalición votaría?</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones, ¿por quién de las siguientes candidatas votaría? (Votación bruta)</p> <table border="1"> <tr><td>Debra Gómez Álvarez por MORENA-PT-PUES</td><td>33.46%</td></tr> <tr><td>Altagracia del Moral Vela por el PAIS-PRO-PRI-NA</td><td>32.73%</td></tr> <tr><td>No sé / Otro / No vota</td><td>0.12%</td></tr> </table> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones, ¿por quién de las siguientes candidatas votaría? (Votación efectiva)</p> <table border="1"> <tr><td>Debra Gómez Álvarez</td><td>51.17%</td></tr> <tr><td>Altagracia del Moral Vela</td><td>41.83%</td></tr> </table>	MORENA-PT-PUES	34.21%	PAIS-PRO-PRI-NA	41.73%	Movimiento Ciudadano	11.20%	No sabe / No responde	1.11%	Avanza su voto / No vota	0.75%	Debra Gómez Álvarez por MORENA-PT-PUES	33.46%	Altagracia del Moral Vela por el PAIS-PRO-PRI-NA	32.73%	No sé / Otro / No vota	0.12%	Debra Gómez Álvarez	51.17%	Altagracia del Moral Vela	41.83%
MORENA-PT-PUES	34.21%																					
PAIS-PRO-PRI-NA	41.73%																					
Movimiento Ciudadano	11.20%																					
No sabe / No responde	1.11%																					
Avanza su voto / No vota	0.75%																					
Debra Gómez Álvarez por MORENA-PT-PUES	33.46%																					
Altagracia del Moral Vela por el PAIS-PRO-PRI-NA	32.73%																					
No sé / Otro / No vota	0.12%																					
Debra Gómez Álvarez	51.17%																					
Altagracia del Moral Vela	41.83%																					
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.</p> <p>Jael Pérez Sánchez</p> <p>Tel.: 449 555 1473</p> <p>Correo Electrónico: contacto@cripeso.com</p> <p>Internet: www.cripeso.com</p>																				



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$70,000.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. fue fundada en el año 2013, brindando diferentes servicios sobre estudios de consumidores y productos, ciencia de datos, automatización de medios digitales y estudios electorales.</p> <p>En lo referente a estudios electorales, somos expertos en el diseño, levantamiento y presentación de información de encuestas preelectorales, encuestas de salida y conteos rápidos. La amplia experiencia que el personal de Cripeso tiene en la generación de información, permite que el proceso sea exitoso en cada una de sus etapas, desde la consolidación de marcos de muestreo, diseño de muestras, diseño conceptual de los instrumentos de captación, diseño y levantamiento de operativos, procesamiento de datos y presentación de resultados. Somos pioneros en el desarrollo de metodologías sólidas para levantar encuestas vía electrónica basadas en la micro segmentación a nivel de códigos postales y en utilizar minería de texto para interpretar información de preguntas abiertas.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

10 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 10 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez Álvarez</td> <td>44.9%</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral</td> <td>38.3%</td> </tr> <tr> <td>Aún no decide</td> <td>16.8%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	Delfina Gómez Álvarez	44.9%	Alejandra del Moral	38.3%	Aún no decide	16.8%
Candidato	Porcentaje									
Delfina Gómez Álvarez	44.9%									
Alejandra del Moral	38.3%									
Aún no decide	16.8%									
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>								
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>								



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

11 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 11 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUAL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL S.A DE C.V.

3 AL 9 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realiza de forma periódica con la intención de medir, de forma continua, cambios en la percepción de un universo de estudio y puede tener metodologías diferentes según el periodo, y características propias del universo a medir, entre otras cosas. Las estimaciones han sido ponderadas por peso de lista nominal en los estratos, por sexo y grupo de edad de

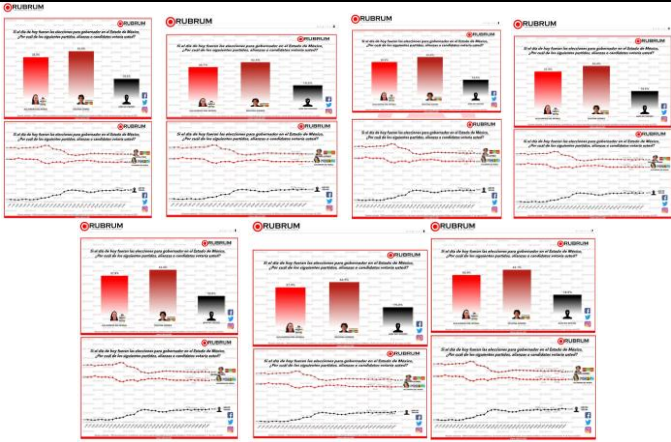


	<p>proporcionados por una muestra.</p>	<p>acuerdo a la proporción real de los datos electorales disponibles en el último corte disponible del marco muestral.</p> <p>Las proporciones de voto no han sido modeladas, se presentan tal cual fueron generadas después de la ponderación antes mencionada.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95%</p> <p>Margen de error de +/- 3.8%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue variable cada día 18.5%, 18.5%, 18.4%, 18.5%, 18.8%, 19.2% y 18.9%</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75% al 94.45%, incluye la frecuencia de abandono.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser:</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.</p>



	<p>entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Del 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de mayo del 2023</p>
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes partidos, alianzas o candidatos, votaría usted?</p>
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>La base de datos e interfaz web de gestión están basados en tecnología libre “open source”. Los datos resultados de las encuestas se procesan y se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: 55 3200 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$37,983.00 a \$40,380.00</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>No da información</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

12 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 12 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MULTIPOLL S.A DE C.V.

10 AL 14 DE MAYO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de México, en las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos	Se realiza de forma periódica con la intención de medir, de forma continua, cambios en la percepción de un universo de estudio y puede tener metodologías diferentes según el periodo, y características propias del universo a medir, entre otras cosas. Las estimaciones han sido ponderadas por peso de lista nominal en los estratos, por sexo y grupo de edad de

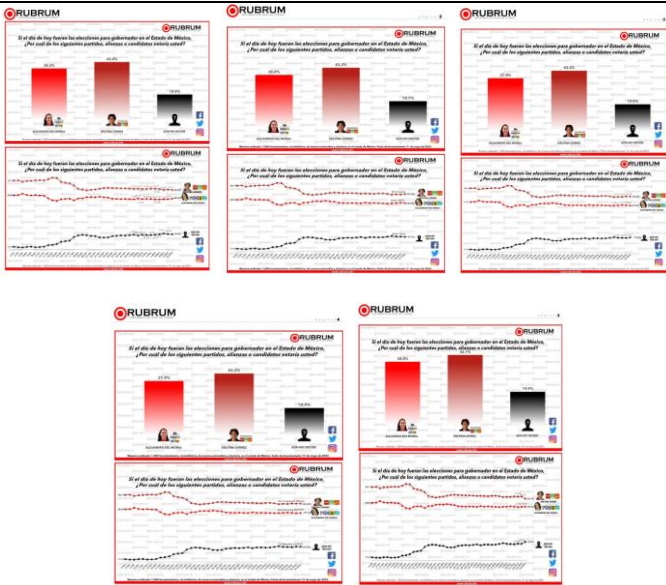


	<p>proporcionados por una muestra.</p>	<p>acuerdo a la proporción real de los datos electorales disponibles en el último corte disponible del marco muestral.</p> <p>Las proporciones de voto no han sido modeladas, se presentan tal cual fueron generadas después de la ponderación antes mencionada.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95%</p> <p>Margen de error de +/- 3.8%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue variable cada día 18.8%, 18.7%,19.0%, 18.9%, 18.9% y 19.9%</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75% al 94.45%, incluye la frecuencia de abandono.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser:</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.</p>



	<p>entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Del 10, 11, 12, 13 y 14 de mayo de 2023</p>
<p>Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes partidos, alianzas o candidatos, votaría usted?</p>
<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.</p>
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>La base de datos e interfaz web de gestión están basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan y se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta en formato digital</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios</p>	<p>Moral</p> <p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada</p> <p>Tel.: 55 3200 0820</p> <p>e-mail: roaxaca@multipoll.com.mx</p>



	electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$37,983.00 a \$40,380.00
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No da información



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: INTENCIÓN DE VOTO

15 DE MAYO DE 2023

Crterios	Definición	Datos
1.- Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer de forma cuantitativa la opinión general de la gente, principalmente la intención de voto para elegir Gobernador del Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Habitantes con teléfono fijo y móvil. Se utilizó el listado telefónico del Estado de México
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatoria estratificada
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos, mayores de 18 años, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando rango de edad del entrevistado; con teléfonos fijos y móviles



	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/-3.4 %</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se contempla la opción de “indecisos” y “aún no decide”</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo es el 70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 20%. se descarta la no respuesta del marco muestral.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Entrevistas telefónicas automatizadas (marcación automática) respuesta de opción múltiple mediante el teclado telefónico.</p> <p>14 de mayo de 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL PRÓXIMO 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados sobre preferencias electorales se basan en las respuestas de 1000 entrevistados/ número de casos. El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP. Formato Excel y para el procesamiento paquetes estadísticos.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa de forma digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Reyna Marisabel Del Real Guzmán</p> <p>Persona Física</p> <hr/> <p>Reyna Marisabel Del Real Guzmán</p> <p>Persona Física</p> <p>Dir.: Circuito Emperador Maximiliano 157-4 Col. Jardines del Valle, Zapopan, Jalisco. Cp. 45138</p> <p>Mail: marisabeldelreal@gmail.com</p> <p>intenciondevotomx@gmail.com</p> <p>Tel.: 33 13639320</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$1,000.00 (mil pesos mexicanos). Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Cuenta con licenciatura en mercadotecnia por la Universidad Vizcaya de las Américas; maestría en Comunicación estratégica, por la Universidad Panamericana con tres especialidades de la misma; diplomados en programación neurolingüística, branding, imagen pública, marketing digital, comercialización, etc; Profesionalmente ha participado en más de 30 elecciones municipales y estatales en México desde el 2010, en áreas como publicidad y estrategia política, marketing político digital y encuestas y estudios de opinión pública.</p>
---	---	--



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

13 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 13 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

14 DE MAYO DE 2023

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1,000</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Confianza de 95% Margen de error de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se descarta la no respuesta del marco muestral</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico 14 de mayo del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta en formato digital



<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> 
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Tel.: 81 1747 5259 / 81 2375 5210</p> <p>e-mail: iris.saenz@massivecaller.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000.00</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada en una campaña electoral.</p>
---	---	---




ANEXO 3

SOLICITUDES DE CARTA ACREDITACIÓN PARA REALIZAR ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"FOCUS INVESTIGACIONES DE MERCADO Y ESTUDIOS DE OPINIÓN, S.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
HOMERO 229, MS-4 COL. POLANCO, V SECCIÓN ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(961) 613-0112 focus7@prodigy.net.mx	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	AAPOR (American Association for Public Opinion Research) WAPOR (World Association for Public Opinion Research)	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	En este momento todavía no contamos con patrocinador que pague por la realización de la encuesta de salida y/o conteo rápido.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"PARAMETRÍA S. A. DE C.V."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
BENJAMÍN HILL NO. 185 COL. HIPÓDROMO CONDESA, C.D. DE MÉXICO		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	26-14-00-89 parametria@parametria.com.mx	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	SI (AMAI)	
TIPO DE ENCUESTA	SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Por el momento Parametría SA de CV no cuenta con persona física y/o moral que haya ordenado o patrocinado o pagado la realización de alguna encuesta de salida y/o el conteo rápido, Parametría se compromete a informar a la brevedad si este existiera. (Se anexa carta no cliente firmada por el Apoderado Legal)

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"VOTIA DEVELOPMENT RESEARCH S.A DE C.V."		
LOGOTIPO OEMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
ESMERALDA NO. 223, COL. VALLE ESCONDIDO, TLALPAN, C.P. 14600, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS		55 2763 5673 o 55 5539 5438. yeremontero@votia.mx
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO		SI
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO		NO
TIPO DE ENCUESTA		ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS
TIPO DE RAZÓN SOCIAL		MORAL
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	NO

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"MISIÓN MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO PARA LA COOPERACIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO A.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
BUGAMBILIAS N°2, INT. 60, COL. BUENA VISTA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55540		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS		55 - 5777- 4526 Y 55 - 4144-5937 misionmexico.ac@gmail.com
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO		NO
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO		NO
TIPO DE ENCUESTA		ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS
TIPO DE RAZÓN SOCIAL		MORAL
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	NO

Autorizó:	César Ulises Mianqos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"CON ESTADISTICA, S.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
GUERRERO, #44, COL. HEROES DE PADIERNA, ALCALDIA LA MAGDALENA CONTRERAS, CDMX, CP. 10700		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(55) 9299 5350 luisvalle@conestadistica.com	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	No	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	No

Autorizó:	César Ulises Mianqos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"ENKOLL, S.A DE C.V."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
ACORDADA 33, SAN JOSÉ INSURGENTES, BENITO JUAREZ, CDMX, CP. 03900		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(55) 8500-7777 contacto@enkoll.com	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	(AMAI) Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados.	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	La autoría y financiamiento es a cargo de Enkoll, S.A. de C.V.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"CONSULTA, CONSULTORES ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN DE OPINIÓN S.A. DE C.V."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
BARRANCA DEL MUERTO #24, OFICINA 502, COL. GUADALUPE INN, ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓ, CDMX, C.P. 01020		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(55) 5543 5969 consulta@consulta.com.mx	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	(AMA) Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados. (CEDE) Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	NO

Autorizó:	César Ulises Mianqos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
BULGARIA #505, INT. 5, COLONIA LETRÁN VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03650, CDMX.		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(55) 5271 - 3061 antonio.rodriuez@3a.com.mx marias@3a.com.mx	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	NO	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	NO

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**

CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"BUENDÍA & MÁRQUEZ S.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
ZAMORA 200, COLONIA CONDESA, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, C.P. 06140		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(55) 5250 - 5908 Y (55) 5254 - 3470 jocelyn.rodriguez@buendiyamarquez.com	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas (CEDE)	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Al momento de presentarse esta solicitud, aún no contamos con ninguna orden de trabajo confirmada proveniente de persona física y/o moral para la realización de la encuesta de salida y conteo rápido.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"SISTEMAS DE INTELIGENCIA EN MERCADOS Y OPINIÓN, S.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
GOBERNADOR JOSÉ GUADALUPE COVARRUBIAS 57, INTERIOR 20, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC 1RA SECCIÓN, CP. 11850, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CDMX		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(55) 5271-5112 informacion@simomexico.com	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	WAPOR (World Association for Public Opinion Research) desde abril de 2010	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	El ejercicio por el momento será con financiamiento propio y, en caso de contar posteriormente con patrocinador, se dará a conocer en su momento de manera oportuna.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"DEMOTECNIA 2.0 S.A. DE C.V."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
CERRO DE LA ESTRELLA #2, COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04200, CDMX		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS		(55) 5549-3455 Y 5544-4378 info@demotecnia.com
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO		SI
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO		(CEDE) Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas A.C. (AMAI) Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión A.C.
TIPO DE ENCUESTA		ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS
TIPO DE RAZÓN SOCIAL		MORAL
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Sin patrocinador por el momento.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
SAN JUAN #213, PLAZAS DE SAN BUENAVENTURA, C.P. 50110, TOLUCA, MÉXICO		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS		(722) 213 – 8325, 213 – 8326, 213 - 8327 contacto@olivaresplata.com.mx
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO		SI
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO		NO
TIPO DE ENCUESTA		ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS
TIPO DE RAZÓN SOCIAL		MORAL
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Olivares Plata Consultores se adjudica la autoría y financiamiento del ejercicio de la jornada electoral para Gobernador en el estado de México del día 4 de junio de 2023.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"INDEMERC MUNDIAL, S.A."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
CALLE ZAMORA #98, COLONIA CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06140, CDMX		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(55) 5553-5888, 5286-2978 vliconacortes@indemerc.com	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	NO	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	En este momento no contamos con patrocinador definido para esta encuesta o conteo rápido.

Autorizó:	César Ulises Mianqos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"CENTRO ACADÉMICO DE OPINIÓN PÚBLICA, S.C"		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
AV. INSURGENTES SUR #674, COL. DEL VALLE NTE, BENITO JUÁREZ, C.P. 03103, CIUDAD DE MÉXICO		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS		(55) 5435 - 5950 arturo@cadop.com.mx
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO		SI
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO		NO
TIPO DE ENCUESTA		ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS
TIPO DE RAZÓN SOCIAL		MORAL
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	No se cuenta con ninguna orden de trabajo confirmada para realizar los estudios especificados. Una vez confirmada cualquier orden de trabajo, esta empresa notificará oportunamente a la autoridad electoral correspondiente sobre la información necesaria relativa al financiamiento de los estudios que se pretendan realizar

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"MEGATENDENCIAS DE MERCADO Y OPINIÓN, S.A. DE C.V."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
PASEO DE LOS JINETES #403, CACALOMACÁN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50265		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS		(722) 204-0452 cesarolivaserp@yahoo.com
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO		SI
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO		AAPOR (American Association for Public Opinion Research) WAPOR (World Association for Public Opinion Research)
TIPO DE ENCUESTA		ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS
TIPO DE RAZÓN SOCIAL		MORAL
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Al momento no tenemos patrocinador, pero no queremos dejar pasar la oportunidad de medir el desarrollo de la jornada electoral.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"PARÁMETRO CONSULTORES, S.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
TENANGO #817, COL. SECTOR POPULAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO. CP. 50040		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(722) 688-440 / (722) 624-2483 contacto@parametro.com.mx	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	(AAPOR) American Association for Public Opinion Research (WAPOR) World Association for Public Opinion Research (AMAN) Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión AC. (SOME) Sociedad Mexicana de Estudios Electorales	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Autoría y financiamiento Propio para el Proceso de encuestas de salida y conteo rápido durante la jornada electoral del 4 de junio del 2023.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"VALKIRYA DIGITAL MEDIA, S.A. DE C.V."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
CALLE PERPETUA #40, PISO 4, COL. SAN JOSÉ INSURGENTES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03900, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	56 1993 6582 direccion.comercial@valkirya.com.mx	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	NO	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Es a cargo de Valkirya Digital Media, S.A. de C.V.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		 Mendoza Blanco & Asociados
DOMICILIO		
VIADUCTO TLALPAN #554, COL. SAN LORENZO HUIPULCO, CP. 14370, CIUDAD DE MÉXICO		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS		(55) 2652-1712 / 2652-1734 emendoza@mendozablanca.com.mx
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO		SI
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO		(AMAN) Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión AC.
TIPO DE ENCUESTA		ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS
TIPO DE RAZÓN SOCIAL		MORAL
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	En este momento y aunque tenemos diversas solicitudes para operativos de encuesta de salida y conteo rápido, no han sido confirmadas por nuestros clientes, por lo que no contamos con la información de las opciones de tamaños de muestra y costo asociado de la encuesta de salida y/o conteo rápido.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

**ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"INDICADORES E INVESTIGACIÓN APLICADA, S.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
CALLE DUCADO 1110-5, SANTIAGO MOMOXPAN, SAN PEDRO CHOLULA, CP. 72775, PUEBLA.		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS		(222) 910-1406 / (222) 434 - 6081 armando.bringas@hotmail.com
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO		SI
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO		(AMAN) Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión AC.
TIPO DE ENCUESTA		ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS
TIPO DE RAZÓN SOCIAL		MORAL
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Por términos comerciales, en estos momentos aún no se cuenta con el costo total del estudio y el nombre fiscal completo de quien ordena y patrocina la encuesta.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, S.C."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
VIADUCTO TLALPAN, #554, SAN LORENZO HUIPILCO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14370, CDMX		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	(55) 2652 - 1459 mmarin@idest.com.mx	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	NO	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Actualmente, a pesar de contar con diversas solicitudes para llevar a cabo las encuestas de salida y conteos rápidos, no hemos obtenido confirmación por parte de nuestros clientes, por lo que en este momento no disponemos de la información sobre la persona responsable de ordenar la encuesta de salida y/o conteo rápido.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"STMKT TARGET CONSULTING, S.A. DE C.V."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
SAN LUIS POTOSI #199, COL. ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	55 4425 – 6156 / 55 5210 - 5051 contacto@target-consulting.com.mx	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	(AMAN) Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión AC.	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Es información que todavía no se confirma.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS


CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"AVANTQUEST S.A. DE C.V."		
LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
OZUMBA #42, COL. EL CONDE, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 53500		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS	55 - 3939 - 9424 soluciones@avantquest.mx	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO	SI	
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	(AMAN) Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión AC.	
TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS	
TIPO DE RAZÓN SOCIAL	MORAL	
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Este ejercicio será realizado por AvantQuest S.A. de C.V. La fuente de financiamiento y el monto están aún pendientes por definirse.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

ANEXO 1
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		
"DEFOE, EXPERTS ON SOCIAL REPORTING, S.C."		
LOGOTIPO OEMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO		
DOMICILIO		
AV. SANTA FE #505, PISO 1, MEZZANINE 2B, COL. SANTA FE, ALCALDÍA CUAJIMALPA, C.P. 05348, CDMX		
TELÉFONO Y CORREOS ELECTRONICOS		55 4425 – 6156 / 55 5210 - 5051 ynares@defoe.mx
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACION ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGUEN EL ESTUDIO		SI
PERTENENCIA A ASOCIACIONES DEL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, EN SU CASO		NO
TIPO DE ENCUESTA		ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS
TIPO DE RAZÓN SOCIAL		MORAL
#	CRITERIO	INFORMA
1	Objetivos del estudio, señalando la elección sobre la cual se pretende realizar el estudio.	SI
2	Marco muestral.	SI
3	Diseño muestral.	SI
a)	Definición de la población objetivo.	SI
b)	Procedimiento de selección de unidades.	SI
c)	Procedimiento de estimación.	SI
d)	Tamaño y forma de obtención de la muestra.	SI
e)	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.	SI
f)	Tratamiento de la no-respuesta.	SI
4	Método de recolección de información. Se deberá especificar si se pretende realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, señalando la forma que se utilizará para recolectar los datos primarios del ejercicio.	SI
5	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	SI
6	Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.	SI
7	De contar con la información al momento del registro, indicar la autoría y financiamiento del ejercicio, es decir, el nombre completo de la persona física y/o moral que ordenó, patrocinó o pagó la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido, debiendo especificar el monto económico involucrado.	Tanto la autoría y financiamiento de este ejercicio serán por cuenta propia, es decir, por cuenta de DEFOE, Experts on Social Reporting, S.C. Al momento de presentación de este Anexo, no se cuenta con una estimación del costo final de este ejercicio estadístico.

Autorizó:	César Ulises Mijangos González
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez